

62180



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

Guatemala, 23 de septiembre de 2024
Oficio SPPD-DASP-10-2024/rldo

Asunto: II Informe Cuatrimestral 2024.

Honorable Señor Presidente:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitir el II Informe Cuatrimestral de Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024; en función de lo establecido en el Artículo 17 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

El referido informe, se presenta también en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad pública para el fomento de la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, deferentemente,



Wendy Nineth Sánchez Cacao
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en Funciones
-SEGEPLAN-

Señor Diputado
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente Junta Directiva
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RECIBIDO
23 SEP 2024

HORA: 3:20

RECIBE:

Cc. Archivo SEGEPLAN
Adjunto: lo indicado



*Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala*

*Guatemala, 23 de septiembre de 2024
Oficio SPPD-DASP-11-2024/rdlo*

Asunto: II Informe Cuatrimestral 2024.

Señor Presidente de Comisión:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitir el II Informe Cuatrimestral de Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024; en función de lo establecido en el Artículo 17 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

El referido informe, se presenta también en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad pública para el fomento de la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, deferentemente,



Wendy Nineth Sánchez Cacao
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en Funciones
-SEGEPLAN-

*Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho*



*Cc. Archivo SEGEPLAN
Adjunto: lo indicado*



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

II INFORME CUATRIMESTRAL AÑO 2024

Análisis
sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio
fiscal 2024

Septiembre, 2024

Contenido

PRESENTACIÓN	6
MARCO LEGAL DEL INFORME	7
A. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	8
B. EFICACIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL	11
Ministerios de Estado.....	11
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo.....	32
Instituciones Descentralizadas	36
Instituciones Descentralizadas y Autónomas (entidades deportivas)	43
C. EFICACIA Y EFICIENCIA MUNICIPAL	47
D. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	100
E. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS DONACIONES EXTERNAS	106
F. CONCLUSIONES	111

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Desempeño financiero y físico por ministerio	12
Gráfica 2 Avance físico de la inversión pública	101
Gráfica 3 Avance financiero de la inversión pública	101
Gráfica 4. Fuentes cooperantes que otorgan mayores donaciones financieras	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto General de Ingresos del Estado por Fuente de Financiamiento	8
Tabla 2. Presupuesto General de Egresos del Estado por Tipo de Gasto	9
Tabla 3. Presupuesto de Ingresos Municipales, por Fuente de Financiamiento	9
Tabla 4. Presupuesto de Egresos Municipales 2024, por Fuente de Financiamiento	10
Tabla 5. Avance Físico y Financiero. Ministerios de Estado	12
Tabla 6. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Relaciones Exteriores	13
Tabla 7. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Gobernación	14
Tabla 8. Ejecución financiera por programa del Ministerio de la Defensa Nacional	15
Tabla 9. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Finanzas Públicas	17
Tabla 10. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Educación	19
Tabla 11. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	21
Tabla 12. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	23
Tabla 13. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Economía	24
Tabla 14. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	25
Tabla 15. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	27
Tabla 16. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Energía y Minas	28
Tabla 17. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Cultura y Deportes	29
Tabla 18. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	30
Tabla 19. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Desarrollo Social	31
Tabla 20. Avance físico y financiero de las Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	32
Tabla 21. Avance físico y financiero. Instituciones descentralizadas	36
Tabla 22. Avance físico y financiero. Instituciones descentralizadas (entidades deportivas)	43
Tabla 23. Proyectos de inversión pública según resultado de opinión técnica	100
Tabla 24. Situación financiera anual de las Entidades de Públicas de Inversión	101
Tabla 25. Situación financiera anual de la inversión pública	102
Tabla 26. Situación financiera anual de la inversión pública	103
Tabla 27. Situación financiera anual de la inversión pública	104
Tabla 28. Situación financiera anual Gobiernos Locales,	105
Tabla 29. Ejecución de presupuesto de donaciones externas,	106
Tabla 30. Ejecución financiera de las donaciones externas por la Administración Central,	106
Tabla 31. Ejecución de programas y proyectos de donaciones externas	107
Tabla 32. Ejecución financiera de las donaciones externas	108
Tabla 33. Programas y proyectos de donaciones externas	109

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, tiene entre sus funciones, el acompañamiento técnico y metodológico, el análisis y el seguimiento de las acciones institucionales planificadas y programadas para cada ejercicio fiscal. Dichas acciones son implementadas por el Gobierno Central (Ministerios de Estado y Secretarías de la Presidencia), las entidades descentralizadas y autónomas, así como por las municipalidades.

Este informe constituye el documento que consigna la información sobre el avance en la ejecución del presupuesto de las instituciones y de las municipalidades, según la información consignada en el Plan Operativo Anual y los avances de metas físicas y ejecución financiera.

Asimismo, da cuenta de la utilización de recursos en materia de inversión pública y de cooperación internacional no reembolsable; según la información disponible por las áreas sustantivas de esta Secretaría, así como del avance en la implementación de los resultados institucionales.

Por otro lado, respecto del alcance de este informe, es preciso indicar que desde el Enfoque de Gestión por Resultados, el seguimiento tiene como fin primordial determinar si una intervención se desarrolla acorde a la planificación; proceso que solo puede llevarse a cabo durante la fase de ejecución, lo que permite hacer ajustes en la misma, permitiendo alcanzar los objetivos de corto plazo antes de finalizar el período; mientras que la evaluación es un procedimiento, cuyo fin no se limita a determinar la efectividad de la planificación, más bien busca medir y/o cuantificar la contribución de las intervenciones y su impacto en el cambio positivo de la condición de interés.

Por tanto, el alcance de este informe cuatrimestral es el seguimiento al avance físico y financiero de la producción institucional respecto de las metas programadas en los Planes Operativos Anuales.

Marco Legal del Informe

La base legal que fundamenta la elaboración del informe cuatrimestral se detalla a continuación:

- **Para instituciones públicas:**

Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto

Artículo 8. Vinculación plan-presupuesto (Tercer párrafo).

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia enviará a la Junta Directiva del Congreso de la República durante el primer trimestre de cada año, un informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior haciendo énfasis en los criterios de calidad del gasto y el impacto de las políticas públicas, sus metas e indicadores. Dicha información se considerará información pública de oficio de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados (Tercer párrafo).

La Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley.

Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Artículo 23. Evaluación y políticas presupuestarias (Segundo párrafo).

Asimismo, dicha Secretaría, presentará al Congreso de la República, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, un informe consolidado de evaluación y análisis de la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior, de conformidad con el Artículo 8 de la Ley.

- **Para Municipalidades:**

Decreto 12-2002. Código Municipal

Artículo 135. El alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de su municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría.

Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

A. Asignaciones Presupuestarias

Este apartado del informe se refiere a la asignación y ejecución de los recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el segundo cuatrimestre de año 2024.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024

El Decreto número 54-2022, aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio fiscal 2024, el cual asciende a la cantidad de Q116,130.63 millones, en consecuencia, el presupuesto de ingresos por rubros, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Presupuesto General de Ingresos del Estado por Fuente de Financiamiento al 31 de agosto de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)

Ingresos por rubros	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Total	<u>116,130.63</u>	<u>890.19</u>	<u>117,020.82</u>	<u>86,399.03</u>	<u>73.8</u>
Ingresos Corrientes	<u>90,971.83</u>	<u>15.00</u>	<u>90,986.82</u>	<u>73,233.21</u>	<u>80.5</u>
Ingresos Tributarios	86,247.63		86,247.63	69,527.59	80.6
Ingresos no Tributarios	4,724.20	15.00	4,739.19	3,705.62	78.4
Recursos de Capital	<u>122.16</u>	<u>0.19</u>	<u>122.36</u>	<u>34.01</u>	<u>27.8</u>
Transferencias de Capital		0.19	0.19	2.88	15.1
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	122.18		122.18	31.13	25.5
Fuentes Financieras	<u>25,036.64</u>	<u>875.00</u>	<u>25,911.64</u>	<u>13,131.81</u>	<u>52.5</u>
Disminución de Otros Activos Financieros	9,164.77	875.00	10,039.77		
Endeudamiento Público Interno	12,775.12		12,775.12	7,504.63	58.7
Endeudamiento Público Externo	3,096.75		3,096.75	5,627.18	18.2

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia.

Asimismo, el presupuesto de egresos por tipo de gasto, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Presupuesto General de Egresos del Estado por Tipo de Gasto
al 31 de agosto 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)

Tipo de Gasto	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Total	<u>116,130.63</u>	<u>890.19</u>	<u>117,020.82</u>	<u>72,943.52</u>	<u>62.3</u>
Funcionamiento	<u>79,672.18</u>	<u>548.89</u>	<u>80,221.08</u>	<u>51,353.23</u>	<u>64.0</u>
Administración	10,702.36	-229.98	10,472.38	5,567.64	53.2
Desarrollo Humano	39,769.58	-595.64	39,173.94	25,218.51	64.4
Transferencias Corrientes	29,200.24	1,374.52	30,574.76	20,567.08	67.3
Inversión	<u>20,316.72</u>	<u>341.29</u>	<u>20,658.00</u>	<u>10,110.63</u>	<u>48.9</u>
Inversión Física	4,371.81	271.22	4,643.02	1,562.99	33.7
Inversión Financiera	20.00		20.00	17.61	88.0
Transferencias De Capital	15,924.91	70.07	15,994.98	8,530.03	53.3
Deuda Pública	<u>16,141.73</u>		<u>16,141.73</u>	<u>11,479.66</u>	<u>71.1</u>

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia.

Presupuesto asignado a las Municipalidades 2024

Los gobiernos municipales alcanzaron un presupuesto vigente de Q 23,432.67 millones, con modificaciones que aumentaron el monto asignado en Q 6,302.54 millones. En las siguientes tablas, se muestran los presupuestos de ingresos y egresos municipales:

Tabla 3. Presupuesto de Ingresos Municipales, por Fuente de Financiamiento
al 31 de agosto de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)

Fuente Financiamiento	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% Ejecución
Total	<u>17,130.13</u>	<u>6,302.54</u>	<u>23,432.67</u>	<u>12,069.85</u>	<u>51.5</u>
Ingresos Tributarios	<u>30.00</u>	<u>1,661.26</u>	<u>1,691.26</u>	<u>0.77</u>	
Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	30.00	1,661.26	1,691.26	0.77	
Recursos Propios de Capital		<u>21.69</u>	<u>21.69</u>	<u>21.69</u>	<u>100</u>
Venta de Activos Propios		21.69	21.69	21.69	100
Disminución de otros Activos Financieros	<u>17,100.13</u>	<u>4,619.59</u>	<u>21,719.72</u>	<u>12,047.39</u>	<u>55.4</u>
Disminución de Caja y Bancos de Donaciones Internas		0.43	0.43		
Disminución de Caja y Bancos de Préstamos Internos		27.76	27.76		
Donaciones Externas		5.17	5.17	0.52	10.0
Donaciones Internas	1.00	6.20	7.20	4.22	58.6
Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	4,539.18	128.88	4,668.07	2,875.76	61.6
Ingresos Propios	6,530.17	3,926.82	10,456.98	5,081.28	48.5

Fuente Financiamiento	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% Ejecución
Ingresos Tributarios Iva Paz	5,303.56	190.72	5,494.28	3,393.03	61.8
Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	701.22	9.71	710.93	446.01	62.7
Préstamos Internos	25.00	323.90	348.90	246.58	70.7

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Gobiernos Locales.

Tabla 4. Presupuesto de Egresos Municipales 2024, por Fuente de Financiamiento al 31 de agosto de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)

Fuente de financiamiento	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% Ejecución
Total	<u>17,130.13</u>	<u>6,242.80</u>	<u>23,372.93</u>	<u>10,457.76</u>	<u>44.3</u>
Recursos del Tesoro con Afectación Específica	<u>10,543.96</u>	<u>327.60</u>	<u>10,871.56</u>	<u>5,081.01</u>	<u>46.4</u>
Ingresos Tributarios Iva Paz	5,303.56	189.87	5,493.43	2,523.83	45.6
Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	4,539.18	128.02	4,667.20	2,261.28	48.2
Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	701.22	9.71	710.93	295.90	41.4
Recursos Propios de las Instituciones	<u>6,560.17</u>	<u>5,563.23</u>	<u>12,123.40</u>	<u>5,276.08</u>	<u>42.9</u>
Ingresos Propios	6,530.17	3,880.35	10,410.52	4,360.49	41.2
Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	30.00	1,661.19	1,691.19	915.35	54.0
Venta de Activos Propios		21.69	21.69	0.23	1.0
Crédito Interno	<u>25.00</u>	<u>340.17</u>	<u>365.17</u>	<u>97.78</u>	<u>26.4</u>
Préstamos Internos	25.00	312.40	337.40	94.76	28.1
Disminución de Caja y Bancos de Préstamos Internos		27.76	27.76	3.03	6.3
Donaciones Externas		5.17	5.17	0.90	17.3
Donaciones Externas		5.17	5.17	0.90	17.3
Donaciones Internas	<u>1.00</u>	<u>6.63</u>	<u>7.63</u>	<u>1.99</u>	<u>25.8</u>
Donaciones Internas	1.00	6.20	7.20	1.99	27.3
Disminución de Caja y Bancos de Donaciones Internas		<u>0.43</u>	<u>0.43</u>		

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Gobiernos Locales

B. Eficacia y Eficiencia Institucional

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de avance de la ejecución de metas físicas y financieras de las instituciones del sector público. Los resultados reflejan el desempeño institucional en el cumplimiento de las metas respecto de la producción de cada institución. Los datos analizados incluyen las metas vigentes, la ejecución acumulada y los porcentajes de avance físico y financiero al 31 de agosto de 2024.

El principal insumo utilizado para el análisis de la información se obtiene del Sistema de planes (SIPLAN), plataforma puesta a disposición de las instituciones para realizar los registros de la producción, la programación, reprogramación y ejecución de las metas físicas y financieras; y del Portal de Transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas.

Luego de la recopilación y el análisis de la información institucional se presentan los resultados siguientes: primero, la eficiencia institucional como un indicador de gasto público según los recursos presupuestarios asignados; se tomó en consideración la meta financiera vigente que incluye los aumentos y disminuciones del presupuesto y la ejecución financiera acumulada en el cuatrimestre para obtener los porcentajes de avance de la producción institucional.

Lo anterior, permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en el gasto público como un indicador que demuestra el desempeño institucional en el uso de los recursos asignados.

Segundo, la eficacia, como un indicador del desempeño institucional en la entrega de bienes y servicios a la población según la programación de metas realizada en el año. El porcentaje de ejecución de meta física permite deducir que, a mayor porcentaje, será mayor la eficacia institucional en el cumplimiento de las metas a través de las intervenciones implementadas oportunamente.

La relación entre los dos indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia) permitirá conocer la capacidad de las instituciones como un indicador de efectividad para cumplir con los compromisos en la planificación y alcanzar las metas según lo programado en el Plan Operativo Anual (POA) vigente.

Se hace énfasis en los resultados de las instituciones que presentaron el menor avance físico y financiero, como una alerta para mejorar el desempeño institucional y así alcanzar los resultados y las metas anuales.

Es preciso indicar que algunos productos y subproductos no muestran avances relevantes, derivado de la temporalidad en que han sido programados. Se muestra el porcentaje del avance físico y financiero, en donde el color con mayor intensidad representa un mayor avance; en este sentido, el color más claro representa el menor avance de ejecución.

Ministerios de Estado

En este apartado, se presentan los resultados del avance físico y financiero de los 14 ministerios. El desempeño en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios.

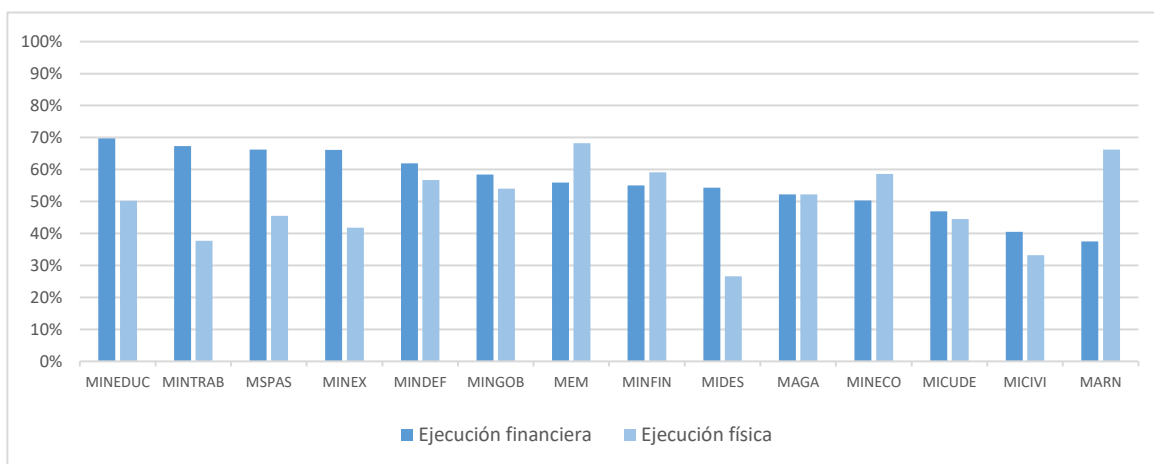
En la tabla y gráfica siguientes, se muestra el porcentaje del avance físico y financiero, en donde el color con mayor intensidad representa un mayor avance; en este sentido, el color más claro representa el menor avance de ejecución.

Tabla 5. Avance Físico y Financiero. Ministerios de Estado

Nombre de la institución		% Avance físico		% Avance financiero
Ministerio de Relaciones Exteriores	●	41.8	●	66.2
Ministerio de Gobernación	●	54.0	●	58.4
Ministerio de la Defensa Nacional	●	56.7	●	61.9
Ministerio de Finanzas Públicas	●	59.1	●	55.0
Ministerio de Educación	●	50.2	●	69.8
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	●	45.5	●	66.2
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	●	37.8	●	67.3
Ministerio de Economía	●	58.7	●	50.3
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	●	52.3	●	52.2
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	●	33.2	●	40.5
Ministerio de Energía y Minas	●	68.2	●	55.9
Ministerio de Cultura y Deportes	●	44.5	●	47.0
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	●	66.2	●	37.5
Ministerio de Desarrollo Social	●	26.6	●	54.3

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Gráfica 1 Desempeño financiero y físico por ministerio



Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Eficacia en el cumplimiento de metas

En promedio, el nivel de eficacia de los ministerios en el avance y cumplimiento de sus metas físicas fue de 49.6%, lo que evidencia una brecha de cumplimiento de 50.4%. El Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Finanzas Públicas y Ministerio de Economía, presentaron el mayor avance de metas físicas al finalizar el cuatrimestre.

Por el contrario, seis ministerios se ubicaron por debajo del promedio, con los resultados de avance físico más bajo, algunos derivado de la temporalidad de programación de los mismos.

Eficiencia en la ejecución del presupuesto

En promedio, los ministerios presentaron un avance de ejecución 55.9% respecto del presupuesto vigente. Cabe destacar que, el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, mostraron los mejores resultados.

En las páginas siguientes, de este apartado, se presentan los principales resultados del desempeño institucional de los ministerios, respecto del avance y el cumplimiento de las metas físicas y el comportamiento de la ejecución según el presupuesto vigente. Asimismo, se enlistan los logros más relevantes y los desafíos técnicos, administrativos o financieros, indicados por cada ministerio.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Al segundo cuatrimestre, el ministerio presentó un avance financiero de 66.2% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 489,586,882. El 99.1% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 0.9% destinado a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios fue el siguiente:

Tabla 6. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Relaciones Exteriores al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>739,785,000</u>	<u>489,586,882</u>	<u>66.2</u>
Actividades Centrales	105,274,998	61,227,447	58.2
Servicios Consulares y de Atención al Migrante	285,957,643	190,705,265	66.7
Servicios de Política Exterior	240,106,306	168,800,986	70.3
Conservación y Demarcación de Límites Internacionales del Territorio Nacional	21,015,053	10,289,699	49.0
Partidas no Asignables a Programas	87,431,000	58,563,485	67.0

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con 5 programas presupuestarios, de los cuales, 3 son programas sustantivos; asimismo, cuenta con 14 productos y 28 subproductos. En promedio, presentó un avance físico según el Sistema de Planes, de 41.8%, con la menor ejecución en un subproducto del programa de Conservación y Demarcación de Límites Internacionales del Territorio Nacional. El resto de la producción evidenció un avance físico entre el 31.6% a 100%. Por lo cual, la institución deberá de priorizar la atención en la producción de los programas sustantivos con el menor avance físico.

Logros institucionales

El ministerio reportó como sus principales logros los siguientes:

- Atención efectiva a la población guatemalteca en el exterior y en Guatemala, por medio de la prestación de los servicios consulares-migratorios; en coordinación con otras entidades del Estado de Guatemala.
- Representación del Estado de Guatemala, a través de distintas reuniones bilaterales de alto nivel entre Jefes de Estado, participación en foros multilaterales de los distintos organismos internacionales, diálogos y negociaciones políticas en temas de cooperación, turismo, cultura y comercio, entre otros en beneficio del país.
- La demarcación y mantenimiento de los límites internacionales terrestres y fluviales del territorio nacional, donde el Estado de Guatemala ejerce plena soberanía.

Principales desafíos

Como principal desafío reportó que los tiempos y plazos que se requieren para que el Departamento de Estado, del país sede, autorice las modificaciones a los espacios físicos de las misiones de Guatemala en el exterior, con el fin de implementar los Centros de Impresión, pueden ser tardíos y no dependen de esa institución.

Ministerio de Gobernación

El Ministerio presentó un avance financiero de 58.4% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 4,312,847,492. El 99.4% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 0.6% destinado a inversión. El comportamiento de la ejecución por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 7. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Gobernación
al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>7,382,509,000</u>	<u>4,312,847,492</u>	<u>58.4</u>
Actividades Centrales	166,130,979	96,795,059	58.3
Servicios de Inteligencia Civil (Actividad Común a los Programas 11 y 12)	80,000,000	49,028,565	61.3
Servicios de Seguridad a las Personas y su Patrimonio	5,870,720,253	3,641,906,967	62.0

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Servicios de Custodia y Rehabilitación de Privados de Libertad	1,053,886,348	430,467,080	40.8
Servicios de Divulgación Oficial	88,752,000	31,700,636	35.7
Servicios de Gobierno Departamental y Registro de Personas Jurídicas	90,469,420	46,236,539	51.1
Servicios de Control Telemático	28,000,000	15,812,646	56.5
Partidas no Asignables a Programas	4,550,000	900,000	19.8

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Las intervenciones del Ministerio de Gobernación están estructuradas en 8 programas presupuestarios, de los cuales 5 son sustantivos, asimismo, cuenta con un total de 51 productos y 140 subproductos, en promedio, presentó un avance físico de 54.0%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Ministerio de la Defensa Nacional

Este ministerio, presentó al cierre del segundo cuatrimestre, un avance financiero de 61.9% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 1,994,632,502. El 98.7% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 1.3% al tipo de gasto de inversión. El porcentaje de avance por programas se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 8. Ejecución financiera por programa del Ministerio de la Defensa Nacional al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	3,223,223,260	1,994,632,502	61.9
Actividades Centrales	804,036,845	507,270,112	63.1
Actividades Comunes a los Programas 11, 13 Y 14 Servicios de Educación, Salud y Astillero Naval	405,390,445	229,000,392	56.5
Defensa de La Soberanía e Integridad Territorial	1,380,339,332	854,344,595	61.9
Gestión de Riesgos y Protección Ambiental	216,413,023	155,359,240	71.8
Protección de Espacios Acuáticos	10,229,300	5,811,610	56.8
Seguridad Interior y Exterior	208,132,925	108,786,576	52.3
Partidas no Asignables a Programas	198,681,390	134,059,976	67.5

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

De acuerdo con los datos reportados por el Ministerio de la Defensa Nacional en el Sistema de Planes, en promedio, presentó un avance físico de 56.7%. Cuenta con 8 programas presupuestarios, de los cuales 4 son sustantivos; 12 productos y 32 subproductos. Por lo cual, la institución deberá de priorizar la atención en la producción de los programas sustantivos con el menor avance físico.

Logros institucionales

El Ministerio de la Defensa Nacional reportó los logros siguientes:

- Durante el segundo cuatrimestre se realizaron 182,944 operaciones militares, que beneficiaron a toda la población guatemalteca.
- Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República con un avance de 488 kilómetros, lo cual contribuye con el desarrollo del país para mejorar el acceso de servicios básicos y el intercambio comercial para reducir los niveles de pobreza extrema; con ello se benefició aproximadamente a 728,549 habitantes.
- Se realizó la supresión de 673 incendios forestales, en un total de 12,674.2 hectáreas sofocadas, utilizando un total de 22,905 elementos, con lo que se benefició aproximadamente 11,386,224 habitantes.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- Con el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2024, se está cumpliendo con las metas proyectadas, sin embargo, persiste el riesgo de no cumplir con las obligaciones adquiridas al cierre del ejercicio fiscal 2024, debido al déficit presupuestario por la no aprobación del presupuesto proyectado.
- Vincular la asignación de recursos financieros con las metas físicas plasmadas en los diferentes planes y herramientas de planificación del Ejército de Guatemala, a fin de lograr la optimización de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas.

Ministerio de Finanzas Públicas

El ministerio evidenció un avance financiero de 55.0% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 218,310,359. El 98.9% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 1.1% destinado a inversión.

El porcentaje de avance financiero por programas se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 9. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Finanzas Públicas
al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	397,020,000	218,310,359	55.0
Actividades Centrales	198,017,533	118,004,753	59.6
Administración del Patrimonio	34,481,667	19,652,265	57.0
Administración Financiera	137,865,580	70,249,655	51.0
Servicios de Imprenta	26,655,220	10,403,686	39.0

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

El Ministerio de Finanzas Públicas reportó en el Sistemas de Planes, un promedio de avance físico de 59.1%, cuenta con 4 programas presupuestarios, 28 productos y 47 subproductos.

Logros institucionales

Este ministerio reportó los siguientes logros al cierre del segundo cuatrimestre 2024:

- Talleres de Presupuesto Abierto 2025, realizados en conjunto con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).
 - Implementada una nueva metodología, que prioriza la participación ciudadana y promueve un diálogo abierto y constructivo.
- Creación del Comité de Alto Nivel para la Gobernanza de la Página Web Institucional, creado para la supervisión y mejora.
 - Actualizada e incorporada nueva información, incluyendo el Portal de Fideicomisos.
- Sistemas Financieros del MINFIN funcionando de manera continua [disponibilidad 24/7 del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)].
- Implementación del Servicio de Monitores de Operaciones de Seguridad (SOC) para monitoreo externo de sistemas.
- Desarrollo de un Diagnóstico Integral del Sistema de Administración Financiera Pública.
- Hacia una Política Integral de Ciberseguridad:
 - Seguridad informática fortalecida a través de la implementación de Monitores de Operaciones de Seguridad.

- Establecida hoja de ruta hacia una política de ciberseguridad con el respaldo del Banco Mundial.
- Comparecencia de personal para cerrar las puertas a la corrupción y plazas fantasma:
 - Implementado el plan piloto de comparecencia para verificar 1,426 personas que trabajan en el MINFIN.

Otros logros importantes:

- Presentación de propuesta de ampliación presupuestaria de alrededor de Q14,500 millones, destinada a proyectos de salud, educación, infraestructura, seguridad y otros de beneficio social, en línea con el compromiso del gobierno del presidente Bernardo Arévalo y la vicepresidenta Karin Herrera, para la mejorar las condiciones de vida de la población por medio de bienes y servicios públicos ejecutados en enfoque de derechos.
- En el marco de la transparencia y rendición de cuentas y en atención a los ejes y líneas estratégicas de la Política General de Gobierno 2024-2028, se emitieron disposiciones para la eficacia y transparencia del gasto público y el uso de vehículos oficiales en el Organismo Ejecutivo.
- Implementación de un nuevo módulo en el sistema Guatecompras para consultar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas en los procesos de adquisición y la implementación de un plan piloto para verificar la contratación de personal del MINFIN.
- Implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS) en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Guatecompras), facilitando la transparencia y accesibilidad de la información sobre contrataciones públicas.
- Definición de la normativa para la colocación de títulos valores para el segmento de mercado de “Pequeños Inversionistas”.
- Creación del Comité de Usuarios de Datos Abiertos a través del Acuerdo Ministerial 270-2024. Este comité facilitó un espacio de diálogo para expresar opiniones, sugerencias y preocupaciones sobre la calidad, relevancia y utilidad de los datos abiertos proporcionados por el Ministerio.
- El MINFIN retomó con éxito el programa Cultura Fiscal, dirigido a jóvenes de diversos niveles educativos, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales desafíos

- Mantener sistemas tecnológicos avanzados para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión financiera.
- Mejorar los mecanismos de supervisión y auditoría para garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos.
- Implementar medidas estrictas para controlar y optimizar el gasto público.

Ministerio de Educación

Al cierre del segundo cuatrimestre, el Ministerio de Educación presentó un avance financiero de 69.8% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 15,524,097,359. El 99.6% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 0.4% destinado a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 10. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Educación al 31 de agosto de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>22,252,822,300</u>	<u>15,524,097,359</u>	<u>69.8</u>
Actividades Centrales	711,903,160	399,913,612	56.2
Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria y Primaria (Prg. 11 y 12)	223,624,999	154,435,565	69.1
Actividades Comunes a los Programas de Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 12, 13 Y 14)	339,230,740	86,204,274	25.4
Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico Y Diversificado (Prg. 11, 12, 13 Y 14)	499,197,509	237,040,737	47.5
Infraestructura Deportiva y Recreativa Educativa (Común a los Prg. 11, 12, 13, 14 Y 15)	4,841,129		
Educación Escolar de Preprimaria	2,779,131,018	1,928,401,658	69.4
Educación Escolar de Primaria	11,355,732,121	7,996,392,893	70.4
Educación Escolar Básica	1,495,843,301	935,324,811	62.5
Educación Escolar Diversificada	674,409,434	358,883,075	53.2
Educación Extraescolar	195,950,310	61,716,859	31.5
Educación Inicial	43,689,681	10,983,910	25.1
Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos	3,183,226,120	2,854,289,785	89.7
Partidas no Asignables a Programas	746,042,778	500,510,180	67.1

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

El ministerio cuenta con 13 programas presupuestarios; de los cuales 8 son sustantivos, 10 subprogramas; 95 productos y 179 subproductos, en promedio presentó según el Sistema de Planes, un 50.2% de avance en su ejecución física. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

Los logros más relevantes del Ministerio de Educación, incluyen las intervenciones concernientes a los Programas de Apoyo, resaltando en esta oportunidad los programas de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos, Programa de Alimentación Escolar y Programa de Útiles Escolares, ejecutados por las

Direcciones Departamentales de Educación, bajo la rectoría y acompañamiento de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-. Los logros obtenidos al segundo cuatrimestre del presente año son los siguientes¹:

- Programa de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos: Se realizaron transferencias presupuestarias a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF) de 7,504² centros educativos, por un monto de Q 561,337,561.42³, para remozar la infraestructura escolar del sector oficial. Los remozamientos son acciones de mantenimiento preventivo y correctivo. Los gastos que cubre el programa son: cubierta de lámina, estructura de techo, impermeabilización de losa, puertas, ventanas, piso, canales y bajadas de agua pluvial, cuneta de concreto, pintura en muros interior y exterior, servicios sanitarios y sus accesorios, y cerco perimetral.
- Programa de Alimentación Escolar: Se otorgaron raciones alimenticias a 3,113,347⁴ estudiantes inscritos en los establecimientos educativos públicos del nivel de educación inicial, preprimario, primario y medio (ciclos básico y diversificado), con una inversión de Q 2,850,262,633.87⁵.
- Programa de Útiles Escolares: Se realizaron transferencias a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), para beneficiar a 3,026,554⁶ estudiantes inscritos en los establecimientos educativos públicos del nivel de educación preprimario, primario y medio (ciclos básico y diversificado) para que puedan contar con los útiles y materiales para apoyar el proceso de aprendizaje en los centros del sector oficial, con una inversión que asciende a Q 335,770,450.96⁷. Adicionalmente, se destaca que en el presente ejercicio fiscal el Programa se ha fortalecido, otorgando en el mes de agosto un segundo desembolso de la manera siguiente:
 - Niveles de educación preprimaria y primaria, Q 50.00 área urbana y Q 45.00 área rural, para un total anual de Q 100.00 por estudiante.
 - Nivel de educación media, Q 100.00, para un total anual de Q 200.00 por estudiante.

Principales desafíos

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la eficiencia, eficacia, calidad y cobertura educativa.
- Dotación de equipo de cómputo actualizado para las Unidades Ejecutoras Sustantivas.
- Que los directores y docentes cumplan con los procesos de evaluación.

1 De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Educación, es importante resaltar que en este apartado de logros se están consignado datos físicos actualizados al 31 de Agosto, según el Sistema de Asignación y Dotación de Recursos -SDR- del MINEDUC, los Sistemas SIGES y SICOIN son actualizados por las Unidades Ejecutoras responsables a Nivel Departamental, por lo que se espera que en el tercer cuatrimestre se reflejen los datos oficiales.

2 Datos físicos según el Sistema de Asignación y Dotación de Recursos -SDR-

3 Datos financieros según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN WEB, al 31 de Agosto de 2024.

4 Datos físicos según el Sistema de Asignación y Dotación de Recursos -SDR-

5 Datos financieros según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN WEB, al 31 de Agosto de 2024

6 Datos físicos según el Sistema de Asignación y Dotación de Recursos -SDR-

7 Datos financieros según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN WEB, al 31 de Agosto de 2024

- Contar con el equipo de campo suficiente desde el inicio del año lectivo (enero-febrero) para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos.
- Incrementar la asignación presupuestaria para la implementación de programas y proyectos educativos del Subsistema de Educación Extraescolar.
- Disponibilidad presupuestaria para la atención de los programas Ministeriales.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presentó un avance financiero de 66.2% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 7,980,804,282. El 97.7% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 2.3% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 11. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>12,053,413,000</u>	<u>7,980,804,282</u>	<u>66.2</u>
Administración Institucional	960,249,312	423,202,425	44.1
Actividades Comunes a los Programas de Prevención (14, 15, 16, 17 y 18)	96,266,100	57,052,117	59.3
Infraestructura en Salud	542,049,291	118,979,893	22.0
Servicio de Formación del Recurso Humano	475,639,466	266,928,213	56.1
Fomento de la Salud y Medicina Preventiva	1,962,969,417	1,627,685,204	82.9
Recuperación de la Salud	4,924,284,879	3,737,089,521	75.9
Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica	1,027,015,540	437,394,854	42.6
Prevención de la Mortalidad Materna y Neonatal	522,216,327	305,639,637	58.5
Prevención y Control de Its, Vih/Sida	134,255,693	62,777,145	46.8
Prevención y Control de la Tuberculosis	31,847,380	14,667,381	46.1
Prevención y Control de las Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas	278,125,885	156,674,463	56.3
Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	390,895,342	206,183,720	52.7
Partidas no Asignables a Programas	707,598,368	566,529,710	80.1

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio, cuenta con 13 programas presupuestarios; de los cuales 8 son sustantivos, 52 productos y 217 subproductos; en promedio presentó en el Sistema de Planes, un avance físico de 45.5%. La institución

deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

El ministerio reportó los logros que se enlistan a continuación:

- Con recursos financieros propios del ministerio, se finalizó y entregó la construcción del Centro de Salud el Cerinal, Barberena, Santa Rosa y la Unidad de Neonatología del Hospital San Juan de Dios con apoyo del Gobierno de Taiwán.
- Por parte de la Unidad Especial de Ejecución de Programas y Proyectos UEPPS, se finalizaron siete puestos de salud, cuatro en Huehuetenango y tres en San Marcos y en construcción se encuentran 12 puestos de salud, cuatro en Huehuetenango y ocho en San Marcos; continúa en construcción el Centro de Atención Permanente en Comitancillo, San Marcos.

Principales desafíos

Algunos de los principales desafíos del ministerio son los siguientes:

- Actualizar el Reglamento Orgánico Interno 59-2023.
- Hacer eficiente la gestión de los procesos de adquisiciones, a través, de la formación y capacitación de todo el personal involucrado, proporcionando los instrumentos y herramientas que faciliten la formulación, control y seguimiento de estos procesos.
- Incorporar personas que pertenecen al renglón temporal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a un renglón presupuestario permanente, mediante un proceso de reclutamiento y selección de personal objetivo y transparente, privilegiando el personal con mayor antigüedad.
- Fortalecer la atención a los usuarios de manera oportuna y cumpliendo los tiempos establecidos; con personal profesional y técnico suficiente para cubrir la demanda de los servicios.
- Alcanzar una mayor transparencia financiera, la automatización de los procesos y la mejora de la calidad, disponibilidad y trazabilidad de la información.
- Mejorar la investigación, práctica de la promoción y de la prevención en salud.
- Fortalecer el uso de contrato abierto para un adecuado abastecimiento en medicamentos oncológicos y material médico quirúrgico.
- Disponibilidad y administración oportuna de los recursos financieros para el fortalecimiento de la capacidad institucional y el cierre de brechas del primer y segundo nivel de atención.
- Homologar y empear la información generada por la Dirección de Tecnologías de la Información -DTI- como sistema oficial del Ministerio de Salud y el Sistema Informático de Gestión y el Sistema de Contabilidad Integrada; así también que las metas sean número de beneficiarios y no de atenciones.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Al cierre del segundo cuatrimestre, el ministerio presentó un avance financiero de 67.3% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 952,753,038. El 99.8% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 0.2% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 12. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social
al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>1,413,475,000</u>	<u>952,753,038</u>	<u>67.4</u>
Administración Institucional	76,613,265	46,962,530	61.3
Gestión de Asuntos Laborales	17,906,987	9,638,748	53.8
Recreación de los Trabajadores del Estado	90,723,057	22,355,036	24.6
Atención al Adulto Mayor	1,159,900,000	838,419,021	72.3
Promoción de la Formalidad del Empleo	61,901,691	32,993,703	53.3
Partidas no Asignables a Programas	6,430,000	2,384,000	37.1

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio cuenta con 6 programas presupuestarios; de los cuales 4 son sustantivos, 26 productos y 44 subproductos. De los cuales, reportó en el Sistema de Planes un promedio de avance físico de 37.8%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Ministerio de Economía

Al cierre del segundo cuatrimestre, el ministerio presentó un avance financiero de 50.3% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 214,683,608. El 99.0% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 1.0% destinado a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 13. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Economía
al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
Total	427,004,000	214,683,608	50.3
Actividades Centrales	85,834,886	39,482,098	46.0
Servicios Registrales	76,767,906	36,635,914	47.7
Promoción de la Inversión y Competencia	46,311,861	18,816,932	40.6
Gestión de la Integración Económica y Comercio Exterior	51,027,451	27,979,840	54.8
Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	31,070,835	17,351,356	55.8
Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno	33,243,407	16,711,058	50.3
Partidas no Asignables a Programas	102,747,654	57,706,409	56.2

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio cuenta con 7 programas presupuestarios; de los cuales 5 son sustantivos, 25 productos y 51 subproductos; en promedio presentó un avance físico de 58.7%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

A continuación, se enlistan los logros reportados por este ministerio:

- 13,061 monitoreos de precios de la Canasta Básica Alimentaria -CBA-, debido al incremento de precios; la DIACO intensificó los monitoreos de precios a nivel nacional.
- Derivado de las intervenciones de la DIACO, se recuperó a favor de los consumidores y usuarios el monto de Q.21,103,854.
- Se firmó el Convenio de colaboración interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos (SIB) y la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), en materia de derechos de los usuarios de Tarjeta de Crédito, derivado del Decreto Número 2-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Tarjetas de Crédito.

Principales desafíos

- Incrementar la atracción de inversiones y reinversiones.
- Continuar con las negociaciones de los acuerdos comerciales en las mejores condiciones para el país.
- Defensa y protección del consumidor y usuarios.
- Otorgamiento de servicios financieros y de desarrollo empresarial a MIPYMES.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Al segundo cuatrimestre, este ministerio presentó un avance financiero de 52.2% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 790,605,947. El 90.4% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 9.6% destinado a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 14. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>1,514,204,100</u>	<u>790,605,947</u>	<u>52.2</u>
Acceso y Disponibilidad Alimentaria	485,952,332	280,050,100	57.6
Actividades Centrales	202,914,634	110,976,248	54.7
Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica	356,527,861	191,704,987	53.8
Apoyo a la Protección y Bienestar Animal	10,793,000	6,282,969	58.2
Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	29,847,814		
Investigación, Restauración y Conservación de Suelos	165,112,989	56,316,819	34.1
Partidas no Asignables a Programas	263,055,470	145,274,824	55.2

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, cuenta con 7 programas presupuestarios; de los cuales 4 son sustantivos, 32 productos y 77 subproductos, en promedio, presentó en el Sistema de Planes, un avance físico de 52.3%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

Los logros reportados por este ministerio se enlistan a continuación:

- Se adquirió una póliza colectiva con la entidad aseguradora del Banco El Crédito Hipotecario Nacional; a través de la contratación de un Seguro Catastrófico para Pequeños Agricultores, que aseguró a setenta mil (70,000) agricultores en el territorio nacional, con una inversión total Q 39,000,000.
- Considerando que en junio y julio del presente año, los guatemaltecos han experimentado un aumento significativo en los precios de los alimentos de la canasta básica, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, impulsó la “Feria del Agricultor”, la cual tiene como objetivo dinamizar la economía local; este tipo de eventos buscan crear un espacio donde los productores pueden vender directamente a los consumidores, sin intermediarios, lo cual, forma parte de una serie de acciones encaminadas a apoyar la economía de los guatemaltecos y propiciar un mercado justo para los productores locales.

Resultados:

- 34 ferias del agricultor realizadas a nivel nacional en el periodo de julio y agosto del presente año.
- Participación de 1,547 agricultores familiares.
- Afluencia de compradores, un estimado de 16,000 personas.
- Cuantificación de ventas, aproximadamente Q 1,599,680.
- Lanzamiento oficial de la Red Nacional de Laboratorios de Suelo (GUASOLAN), una iniciativa que permitirá mejorar la gestión de suelos y desarrollar resiliencia en los sistemas agroalimentarios.

GUASOLAN permitirá mejorar la gestión del conocimiento a través de talleres de tecnificación y pruebas de aptitud que evaluarán y certificarán la capacidad de los laboratorios nacionales para análisis del suelo. Esta red es conformada en el marco de trabajo del proyecto “Mapeo de suelos para sistemas agroalimentarios resilientes en América Central y África subsahariana (SoilFER)”, que cuenta con el apoyo técnico de la FAO y el financiamiento del Gobierno de los Estados Unidos.

Principales desafíos

- Diseñar, implementar y evaluar estrategias que permitan la ejecución de la ampliación presupuestaria al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por un monto de Q.1,227,042,835 de acuerdo a lo establecido en el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la Republica.
- Concluir la actualización del Sistema de Información, Planificación y Seguimiento (SIPSE) que brinda información sistemática, continua y periódica de los avances de la planificación y programación anual para reorientar el accionar institucional y tomar las mejores decisiones para el cumplimiento de las metas.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

El ministerio presentó un avance financiero de 40.5% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 2,344,970,923. El 44.8% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 55.2% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 15. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	5,791,630,000	2,344,970,923	40.5
Actividades Centrales	60,581,364	31,661,679	52.3
Desarrollo de la Infraestructura Vial	3,878,093,616	1,757,805,244	45.3
Regulación de Transporte Extraurbano por Carretera	14,951,270	8,460,145	56.6
Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	366,668,727	182,177,950	49.7
Construcción de Obra Pública	329,172,049	85,359,918	25.9
Servicios de Radiodifusión y Televisión	15,545,990	9,237,878	59.4
Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica	47,939,840	21,024,197	43.9
Servicios de Correos y Telégrafos	28,699,018	14,798,266	51.6
Servicios de Protección y Seguridad Vial	49,282,837	34,487,090	70.0
Desarrollo de la Vivienda	658,666,000	91,726,917	13.9
Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles	72,748,520	27,468,788	37.8
Servicios de Cable por Televisión	10,284,867	3,501,306	34.0
Regulación de Telecomunicaciones	22,121,091	8,744,926	39.5
Servicios para el Desarrollo de la Telefonía	7,222,378	2,604,377	36.1
Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	220,581,158	60,631,780	27.5
Partidas no Asignables a Programas	9,071,275	5,280,463	58.2

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio consta de 16 programas presupuestarios; de los cuales 13 son sustantivos, en el Sistema de Planes, en promedio, presentó un avance físico de 33.2%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

Se ha avanzado con la aprobación de los estudios técnicos que viabilizan las concesiones de la autopista Escuintla-Puerto Quetzal, que mejorará la conexión entre dos de los principales polos económicos.

Asimismo, se reactivó en el 2024 el seguimiento para cumplir con los compromisos del convenio bilateral entre Guatemala y El Salvador, incluyendo la construcción del puente El Jobo y los puentes Angiatú y José Arce.

Principales desafíos

La implementación de un mejor sistema informático con tecnología de alta gama y la constante capacitación del personal involucrado en la ejecución administrativa y financiera.

Ministerio de Energía y Minas

El ministerio presentó un avance financiero de 55.9% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 51,848,150. El 98.8% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 1.2% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 16. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Energía y Minas
al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>92,687,000</u>	<u>51,848,150</u>	<u>55.9</u>
Actividades Centrales	37,324,425	23,627,446	63.3
Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad Común a los Programas 11, 12 y 15)	5,621,557	1,751,418	31.2
Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos	21,179,682	11,570,426	54.6
Fomento a la Actividad Minera	10,952,311	5,986,547	54.7
Seguridad Radiológica	3,586,345	1,984,933	55.3
Servicios Técnicos de Laboratorio	5,660,899	2,927,132	51.7
Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía	8,027,755	3,913,850	48.8
Partidas no Asignables a Programas	334,026	86,399	25.9

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio consta de 8 programas presupuestarios; de los cuales 6 son sustantivos, 28 productos y 48 subproductos; en el Sistema de Planes, en promedio, presentó un avance físico de 68.2%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

- Se realizaron 28,627 análisis de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares lo que representa 85.51% de la meta establecida para el presente ejercicio Fiscal.
- Se realizaron 198 supervisiones a la explotación minera legal e ilegal lo que representa 79.20% de la meta establecida.
- Se llevó a cabo 1,001 fiscalizaciones (118 de petróleo y 2,218 de comercialización), en las áreas de exploración, explotación y la cadena de comercialización alcanzando un 73.2% de la meta establecida para el presente ejercicio Fiscal.

Principales desafíos

- Los desafíos que presenta el cumplimiento de la meta estratégica del sector energético, se refieren a la aprobación de los préstamos que aportarán los recursos financieros para la implementación de las diferentes inversiones, siendo éstos los siguientes:
 - Préstamo BID-GU-L1171, por un monto de USD \$ 120.0 millones.
 - Préstamo BID-GU-L1192, por un monto de USD \$ 250.0 millones.
 - Dos préstamos adicionales por USD \$ 400 millones y USD \$ 300 millones, que aún están en proceso de diseño de instrumentos financieros correspondientes.

Ministerio de Cultura y Deportes

Este ministerio, presentó un avance financiero de 47.0% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 315,913,672. El 95.4% de esa ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 4.6% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 17. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Cultura y Deportes al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	672,675,000	315,913,672	47.0
Administración Institucional	30,174,193	19,275,582	63.9
Formación, Fomento y Difusión de las Artes	110,593,841	63,111,346	57.1
Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	162,233,360	90,801,910	56.0
Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	320,167,980	107,508,402	33.6
Gestión del Desarrollo Cultural	22,936,308	13,698,962	59.7
Partidas no Asignables a Programas	26,569,318	21,517,470	81.0

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio cuenta con 6 programas presupuestarios, de los cuales 4 son sustantivos, 34 productos y 83 subproductos; en promedio, presentó un avance físico de 44.5%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

Los logros reportados por el Ministerio de Cultura y Deportes se describen a continuación:

- Se implementó un mecanismo de fortalecimiento de capacidades de las Delegaciones de Planificación de las diferentes Unidades Ejecutoras, para promover la cultura de planificación y presupuesto basado en resultados.

- El programa del deporte y la recreación de jóvenes de 18 a 29 años, logró beneficiar a 9,250 jóvenes, con actividades físicas, deportivas y recreativas.
- 6,837 personas beneficiadas con eventos de participación ciudadana.
- Se socializaron las prioridades nacionales, incluyendo las metas contenidas en la Política General de Gobierno, con el personal de la institución.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Este ministerio, presentó un avance financiero de 37.5% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 92,928,707. El 99.0% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 1% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 18. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>247,580,000</u>	<u>92,928,707</u>	<u>37.5</u>
Administración Institucional	75,122,788	41,392,845	55.1
Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente	19,877,198	6,555,174	33.0
Gestión Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático	143,664,126	42,827,317	29.8
Partidas no Asignables a Programas	3,534,025	282,968	8.0
Sensibilización Socio Ambiental y Participación Ciudadana	5,381,863	1,870,403	34.8

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio cuenta con 5 programas presupuestarios; de los cuales 3 son sustantivos, 17 productos y 30 subproductos; en promedio, presentó en el Sistema de Planes, un avance físico de 66.2%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Principales desafíos

1. Contar con procesos tecnificados que permitan elevar el desempeño institucional, agilizar las gestiones y fortalecer las capacidades institucionales.
2. Realizar una reestructura organizativa.
3. Creación de sistemas tecnológicos de apoyo.

4. La transformación y modernización de las instituciones del estado en pro de la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

Ministerio de Desarrollo Social

El Ministerio presentó un avance financiero de 54.3% respecto del presupuesto vigente, con una ejecución presupuestaria de Q 923,676,525. El 98.4% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 1.6% a inversión.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

**Tabla 19. Ejecución financiera por programa del Ministerio de Desarrollo Social
al 31 de agosto de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)**

Nombre del programa	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>1,701,844,976</u>	<u>923,676,525</u>	<u>54.3</u>
Administración Institucional	106,479,138	65,682,144	61.7
Servicios de Apoyo a los Programas Sociales (Actividad Común a los Programas 14, 15 y 21)	133,355,021	81,985,121	61.5
Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos	249,799,647	146,359,136	58.6
Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes	43,970,036	25,353,913	57.7
Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social	682,127,524	331,274,460	48.6
Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación	484,409,634	272,827,290	56.3
Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	503,976		
Partidas no Asignables a Programas	1,200,000	194,460	16.2

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Comportamiento de la ejecución física

Este ministerio consta de 8 programas presupuestarios; de los cuales 4 son sustantivos, 48 productos y 77 subproductos; en promedio, presentó en el Sistema de Planes, un avance físico de 26.6%. La institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información.

Logros institucionales

- Se logró el funcionamiento de un total de sesenta y dos (62) Comedores Sociales durante el segundo cuatrimestre del presente año a nivel nacional, en los departamentos siguientes: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez, Petén y Zacapa.
- Se implementó el Registro Social de Hogares según el Acuerdo Ministerial DS-12-2024 en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Sololá y Chimaltenango.

- Para la implementación de la Intervención Beca Social Artesano, se ha articulado con 68 alcaldías municipales de 16 departamentos del país; extensiones departamentales y municipales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA; HEIFER International; y Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.
- Jóvenes Protagonistas: Contratación de la totalidad de capacitadores que se tienen proyectado a efecto de ejecutar la totalidad de recursos asignados.

Principales desafíos

- Comedor Social: Ha sido un desafío importante la priorización geográfica de la cobertura del programa, siendo que actualmente la población guatemalteca vive principalmente en situación de pobreza o pobreza extrema y/o padece una situación de inseguridad alimentaria y nutricional.
- La aprobación de Cuota Financiera para la ejecución de la Transferencia Monetaria Condicionada para Alimentos del Programa Social “Bolsa Social”.
- Bono Social. Dar continuidad en las gestiones de cooperación interinstitucional con el MSPAS y MINEDUC, para brindar una mejor asistencia a los servicios de salud y centros de educación, con el fin de que el MIDES por medio de la Dirección de Asistencia Social brinden una mejor asistencia social a través de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Social “Bono Social”.

Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo

En este apartado, se presentan los resultados del avance físico y financiero de las secretarías y otras dependencias del Ejecutivo. El desempeño en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras.

Se muestra el porcentaje del avance físico y financiero, en donde el color con mayor intensidad representa un mayor avance; en este sentido, el color más claro representa el menor avance de ejecución.

Tabla 20. Avance físico y financiero de las Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo al 31 de agosto de 2024

Nombre de la institución		% avance físico		% avance financiero
Secretaría General de la Presidencia de la República		64.4		51.8
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		58.2		46.4
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia		70.7		62.1
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco				38.8
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República		80.6		46.3
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República		9.3		58.0
Oficina Nacional de Servicio Civil		64.3		58.3
Consejo Nacional de Áreas Protegidas		75.2		43.7
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán		58.3		47.7
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia		55.2		53.7
Consejo Nacional de la Juventud		66.7		54.4

Nombre de la institución	% avance físico	% avance financiero	Nombre de la institución	% avance físico
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicción y Tráfico Ilícito de Drogas		58.1		52.5
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología		34.3		46.1
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente		71.3		52.6
Secretaría Presidencial de la Mujer		77.8		60.4
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala		27.6		55.5
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional		54.3		59.4
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno		68.6		66.9
Defensoría de la Mujer Indígena		62.5		62.4
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado		69.6		55.0
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad		69.5		58.0
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas		36.5		54.3
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos		61.1		56.2
Unidad ejecutora temporal para la liquidación de las extintas SAA, SEPAZ Y COPREDEH		66.7		67.2

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN) y Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Eficacia en el cumplimiento de metas

En promedio, en el Sistema de Planes, se reporta el avance y cumplimiento de metas físicas de 56.7%, con una brecha de cumplimiento de 43.3%. De las 17 instituciones que se ubicaron por arriba de del promedio de avance físico, sobresalen la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Secretaría Presidencial de la Mujer, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia con ejecución superior al 70.0%.

Eficiencia en la ejecución del presupuesto

En promedio, el avance de ejecución fue de 54.5% respecto del presupuesto vigente. De las instituciones con mayor avance, destacan la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, con un presupuesto vigente de Q10,500,000 y una ejecución de Q7,025,357, la Defensoría de la Mujer Indígena, con Q19,000,000 de presupuesto vigente y una ejecución de Q 11,862,048; la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, con Q67,000,000 de presupuesto vigente y una ejecución de Q41,630,079 y la Secretaría Presidencial de la Mujer con un presupuesto vigente de Q26,198,811 y una ejecución de Q15,835,544.

En las páginas siguientes, se incluyen los logros y los desafíos técnicos, administrativo o financieros más relevantes para la entrega oportuna de bienes y servicios, el cumplimiento de metas de manera oportuna y el logro de mejores resultados.

Logros y desafíos

En este apartado, se detallan los logros y los desafíos más relevantes que fueron reportados por las secretarías y otras dependencias del Ejecutivo.

A través de la **Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-** Guatemala asumió la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas de la Organización de Estados Americanos (OEA). Asimismo, la SVET trabajó de forma conjunta con la Vicepresidencia de la República de Guatemala, con el apoyo técnico de la Cooperación de la República de China (Taiwán), en el diseño de un modelo de atención al proyecto de Vida de Víctimas de Delitos (VET) que trasciende el enfoque tradicional de asistencia institucionalizada, a través de la generación de sinergias con entidades públicas y privadas.

La SVET indicó entre sus desafíos la existencia de barreras de ejecución presupuestaria conjunta y el reto de tener presencia a nivel nacional.

La **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-** llevó a cabo el congreso "Fomento al emprendimiento tecnológico como aporte a la industria local", con lo cual, se benefició a 452 personas. El objetivo primordial de este evento, fue promover la actualización sobre emprendimientos tecnológicos, para fortalecer las capacidades de los estudiantes y profesionales de administración de empresas, por medio de temáticas de tendencia actual que motive a realizar negocios más competitivos.

La SENACYT reportó como desafío, la investigación, la evaluación y el establecimiento de áreas clave para apoyar proyectos enfocados en la creación de conocimiento y en la solución integral de problemas nacionales.

La **Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-**, realizó talleres en el marco del proceso de evaluación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM-, 2008–2023, con organizaciones de mujeres y sociedad civil. Asimismo, en coordinación con la Secretaría General de la Presidencia y la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- se impulsó el Acuerdo Gubernativo 63-2024; Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 260-2013 para el fortalecimiento de las Unidades de Género.

Los desafíos que reportó SEPREM incluyen la actualización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, el bajo recurso financiero para la implementación del Reglamento Orgánico Interno, escaso recurso humano en relación de dependencia a nivel sectorial y territorial.

La **Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia** capacitó a alcaldes, gobernadores, consejos de desarrollo regionales y departamentales en temas de la Ley de Consejos de Desarrollo y su Reglamento, procedimientos de recursos de inversión, así como la verificación de conformación, integración y funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo.

Otro de los logros reportados fue el fortalecimiento de las acciones de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento realizado por la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-** que, en el marco de la estrategia, se contrató a gestores en Huehuetenango, Sololá Quiché y Totonicapán, que apoyaron la realización de monitoreo comunitarios y la implementación de redes de

apoyo comunitario en dos municipios. Además, se gestionaron seis espacios de comunicación municipal y comunitaria en temas de higiene y de salud reproductiva.

Uno de los desafíos que reportó la SESAN fue, la de completar la contratación de los monitores para cubrir los 340 municipios del país.

La **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS-** reportó que el Consejo Nacional de Seguridad por medio de la Comisión de Asesoramiento y Planificación, retoma la visión democrática de los Acuerdos de Paz, a través de la construcción de la Agenda Estratégica de Seguridad, la cual, responde a la Agenda de Riesgos y Amenazas a la Nación.

Como desafío la -STCNS- reportó el desfinanciamiento de una serie de plazas vitales para incrementar y mejorar los productos de la Secretaría. La tabla de salarios establecida, exige alto nivel profesional con una remuneración en desventaja competitiva respecto de los salarios de otras instituciones del Ejecutivo.

La **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia** reportó 471 entidades públicas asesoradas técnicamente en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación territorial, sectorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo.

Como principal desafío, la SEGEPLAN reportó la implementación del Sistema Nacional de Planificación, que está relacionado con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como, la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del SNIPgt, SIPLANGL, SIPLAN, SICOOPERAGT y otras plataformas; a efecto de conducir adecuadamente a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2024-2028 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

En cuanto a las otras dependencias del Ejecutivo los logros más relevantes se enlistan a continuación:

La **Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-**, por medio del Portal de Comunicaciones Electrónicas -CEO- puso a disposición de los usuarios, los nuevos servicios electrónicos siguientes: Pensión civil por viudez; Pensión civil por orfandad; Pensión civil por invalidez; Pensión civil por viudez y orfandad; Extensión a la orfandad; Pensión especial a favor de padres; Revisión a la jubilación; Contribuciones voluntarias al régimen, artículo 19; Contribuciones voluntarias al régimen, artículo 20.

En cumplimiento al Decreto Número 5-2021 Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, artículo 31 Interconectividad del Estado, la Oficina Nacional de Servicio Civil, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas, se interconectan para gestionar de manera electrónica expedientes de pensiones, la interconexión de sistemas informáticos es por medio del portal Comunicaciones Electrónicas ONSEC-CEO- en el que se admite la papelería y se crea el expediente electrónico.

Uno de los desafíos de la ONSEC, incluye la capacidad instalada en cuanto a recursos financieros, recurso humano, sistemas de información, estructura física, no acorde al crecimiento de las instituciones que se rigen por la Ley de Servicio Civil y de las necesidades de los usuarios del Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.

El **Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-** reportó avances en la propuesta de la actualización de la Política Nacional de la Juventud para lo cual, solicitó el acompañamiento de las instituciones en el marco de las competencias por medio de la conformación de equipos de trabajo designados para la atención del referido proceso.

Uno de los desafíos reportados por el CONJUVE, incluye la modernización de los procesos, potenciando por medio de la eficiencia y eficacia la gestión pública, el desarrollo de los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones y actividades en favor de la juventud. Así también, la atención dirigida a los jóvenes, priorizando las necesidades contextuales tomando en cuenta la riqueza en la diversidad cultural, lingüística y de las distintas regiones que conforman el país.

Como parte de las acciones que se efectúan en el programa de Manejo Integrado de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, con el fin de evitar que la proliferación de plantas acuáticas y los desechos sólidos flotantes que ingresan al lago de Amatitlán a través del río Villalobos, la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán -AMSA-**, extrajo 41,403 metros cúbicos de plantas acuáticas y desechos sólidos flotantes al segundo cuatrimestre del año 2024; asimismo, se realizaron campañas de limpieza con la participación de diversos sectores, incluyendo el sector privado, público y la sociedad civil.













Como parte de los desafíos técnicos, administrativos y financieros para el cumplimiento de las metas y de los resultados institucionales de AMSA, se incluye el fortalecimiento y modernización de la capacidad institucional para promover el desarrollo sostenible, la buena gobernanza y mejorar la gestión integral de la cuenca del lago de Amatitlán y la protección de su ecosistema; asimismo, asegurar la asignación y administración eficiente del presupuesto para la ejecución de las acciones institucionales.

Instituciones Descentralizadas

En este apartado, se presentan los resultados del avance físico y financiero de las instituciones descentralizadas⁸. El desempeño en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras.

En la tabla siguiente, se muestra el porcentaje del avance físico y financiero, en donde el color con mayor intensidad representa un mayor avance; en este sentido, el color más claro representa el menor avance de ejecución.

Tabla 21. Avance físico y financiero. Instituciones descentralizadas

Nombre de la institución		% avance físico		% avance financiero
Congreso de la República de Guatemala		66.5		49.1
Organismo Judicial		39.4		51.2
Contraloría General de Cuentas		66.8		58.1
Ministerio Público (MP)		50.7		45.3
Corte de Constitucionalidad		66.7		46.4
Registro General de la Propiedad (RGP)		66.7		54.2

⁸ Dentro de las instituciones descentralizadas se encuentran las asociaciones y federaciones nacionales deportivas, las cuales serán incluidas en un siguiente apartado del informe.

Nombre de la institución		% avance físico		% avance financiero
Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)		59.4		52.3
Segundo Registro de la Propiedad		67.5		52.4
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED)		57.9		53.1
Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)		61.8		51.7
Registro Nacional de las Personas (RENAP)		65.5		51.5
Consejo Nacional de Adopciones (CNA)		67.7		60.1
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)		50.9		43.1
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)		63.0		55.0
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED)		56.2		71.5
Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)		69.2		62.6
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes		73.6		62.9
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito		61.9		57.8
Tribunal Supremo Electoral (TSE)		67.0		52.6
Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)		70.8		46.7
Instituto Nacional de Estadística (INE)		60.4		50.2
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)		47.2		57.3
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)				40.9
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG)		59.9		45.7
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (CVB)		66.7		42.3
Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)		83.3		56.3
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)		30.5		52.8
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)		67.5		54.1
Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX)		81.3		15.9
Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)		72.9		64.5
Inspección General de Cooperativas (INGECOP)		37.2		55.3
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)		42.8		22.5
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)		59.0		43.1
Instituto Nacional de Bosques (INAB)		63.2		50.3
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)		67.2		43.3
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)		66.1		43.5
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)		31.6		58.8
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)		23.3		55.9

Nombre de la institución		% avance físico		% avance financiero
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)		80.0		48.6
Instituto Guatemalteco de Migración		56.0		36.2
Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)				50.3
Fondo de Tierras (FONTIERRAS)		71.1		40.1
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)		47.9		56.1
Instituto de Previsión Militar (IPM)		33.3		52.5
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL)		64.0		49.8
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)		69.2		53.1
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)		39.1		43.0
Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)		69.4		29.6
Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNCH)		53.4		69.6
Empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA)		61.4		57.4
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)		58.6		47.7
Instituto Nacional de Electrificación (INDE)		49.4		42.5
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA)		59.5		52.2
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN)		35.5		21.9

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN), Portal de Transparencia (MINFIN).

Eficacia en el cumplimiento de metas

En promedio, en el Sistema de Planes, se reporta el avance y cumplimiento de metas físicas de 56.6%, con una brecha de cumplimiento de 43.4% al finalizar el presente ejercicio fiscal. El 65.0% de las instituciones se ubicó por arriba del promedio de avance físico; de las cuales, 4 sobresalieron por alcanzar una ejecución física de 74.0% a 83.0%.

Eficiencia en la ejecución del presupuesto

En promedio, el avance de ejecución es de 49.6% respecto del presupuesto vigente. De las instituciones con mayor avance, destacan, la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), con presupuesto vigente de Q 30,400,000 y una ejecución de Q 21,742,339; la Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNCH), con presupuesto vigente de Q 5,946,820 y ejecución de Q 4,141,399; el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) con presupuesto vigente de Q 25,300,000 y una ejecución de Q 16,324,271 y la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, con presupuesto vigente de Q 33,000,000 y ejecución de Q 20,772,951, quienes mostraron la mayor ejecución.

En las páginas siguientes, se incluyen los logros y los desafíos técnicos, administrativos o financieros más relevantes para la entrega oportuna de bienes y servicios, el cumplimiento de metas de manera oportuna y el logro de mejores resultados.

Logros y desafíos

Los logros y desafíos más relevantes, reportados por las entidades descentralizadas se mencionan en los párrafos siguientes:

El **Registro Nacional de las Personas -RENAP-** reportó la aprobación del proyecto descentralización del proceso de impresión del DPI en puntos estratégicos de la República de Guatemala, que conlleva la distribución de impresoras para la emisión de DPI en una oficina del RENAP en cada departamento y la instalación de Centros de Impresión en Petén, Izabal y Jutiapa. Además, la apertura de una oficina del RENAP en zona 13, Guatemala, Guatemala.

Uno de los desafíos que reportó el RENAP es incrementar la meta de emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- a través de estrategias de atención y acercamiento de los servicios por apertura de oficinas, jornadas móviles entre otros; así como, la ampliación de los servicios en el extranjero.

El **Consejo Nacional de Adopciones -CNA-** reportó entre sus logros, 151 niños, niñas y adolescentes evaluados y/o reevaluados integralmente, 1,216 personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, 15 personas adoptadas y/o sus familias adoptivas y biológicas beneficiadas y 2,221 representantes de hogares de protección capacitados sobre la atención integral de niños, niñas y adolescentes.

Como desafíos el CNA indicó: Promover en los juzgados de paz y niñez y adolescencia la prevención de la separación familiar innecesaria y se evalúe la idoneidad de declarar a un niño, niña o adolescente adoptable; fortalecer las estrategias que permitan motivar a las familias guatemaltecas a que se interesen en la adopción de niños, niñas y adolescentes, principalmente de aquellos que se encuentran dentro del programa de adopciones prioritarias e implementar las medidas necesarias para agilizar los procesos de evaluación, asesoría y preparación de las familias postulantes a la adopción, que garantice una adecuada integración del niño, niña o adolescente.

El **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito** indicó como uno de sus logros el fortalecimiento de las Sedes Departamentales y Subsedes, la dotación de mobiliario, alimentos, así como medicamentos en las sedes donde se brinda atención médica a las víctimas del delito, de igual manera se fortalecieron las capacidades de los profesionales del Instituto de la Víctima, a través de las capacitaciones que han sido coordinadas y gestionadas con apoyo de entidades especializadas en asistencia y atención a la víctima del delito, para que continúen brindando los servicios de asistencia legal y atención victimológica de manera gratuita con calidad y calidez, de acuerdo al mandato legal de esta institución.

Entre los principales desafíos se resalta: continuar con el proceso de desconcentración de servicios y ampliación de cobertura, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y la obtención de respuesta positiva de la solicitud de ampliación del Presupuesto para brindar mayor cobertura a nivel nacional.

La **Oficina del Procurador de los Derechos Humanos -PDH-**, quien es Comisionado del Congreso de la República de Guatemala indicó como logros, el funcionamiento en el mes de junio del presente año de 6 Unidades Móviles para atender a la población en movilidad humana y en general a toda la población de Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, Izabal, Poptún y Santa Elena, Petén; 7,346 personas capacitadas,

374 personas atendidas en recepción de denuncias y 748 diligenciamientos de expedientes, entre los más importantes.

Uno de los desafíos que reportó la PDH fue realizar los estudios de preinversión necesarios, con la asesoría de los entes rectores en la materia para la construcción física de sedes departamentales donde ya se cuenta con terreno disponible.

Al segundo cuatrimestre el **Instituto Nacional de Estadística -INE-** generó 22 publicaciones a nivel departamental de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, Publicación de Resultados de la Encuesta Nacional de Calidad y Bienestar de los Hogares ENCABIH, Publicación de resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI. Para las encuestas generadas se contó con la participación de comités de usuarios, personal técnico del INE y la participación activa de la Dirección de Comunicación y Difusión del INE.

Entre los desafíos técnicos del INE, está contar con el acompañamiento y asesoría de expertos internacionales, gestionar adecuadamente los procesos administrativos para la disponibilidad de insumos para los operativos de campo y la disponibilidad financiera y las gestiones a nivel local para la anuencia de las fuentes y ciudadanos para brindar la información en el levamiento de la información.

El **Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-** indicó entre sus logros a 6 instituciones del sector público asesoradas con diagnósticos y planes de mejora para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de 2 investigaciones y documentos de gestión del conocimiento sobre la administración pública para el fortalecimiento institucional del Sector Público, 3 instituciones asesoradas y/o asistidas técnicamente para el desarrollo de sus capacidades estratégicas, tácticas y operativas para mejorar la gestión de sus servicios y 19 instituciones del sector público beneficiadas con procesos de capacitación y formación para el desarrollo de sus competencias para mejorar la gestión de sus servicios.

Uno de los principales desafíos de este Instituto es contar con los recursos financieros necesarios, debido a la disminución al presupuesto institucional 2024, el cual pone en riesgo el alcance las metas físicas planificadas para el presente ejercicio fiscal, así como, la limitante en la contratación de personal en el renglón 011.

El **Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-** indicó entre sus logros, el incremento del 13% en llegadas de visitantes no residentes, al mes de julio de 2024; a través de la campaña de turismo interno “Yo Exploro mi País”, se dio a conocer y se generó visitas a la página exploraguate.gt, un espacio para conocer promociones, paquetes y agenda turística de algunos departamentos, en medios de radio, televisión, exterior y digital.

Además, se cuenta con una herramienta de inteligencia de datos para Guatemala (Big Data) y como parte de la modernización del Aeropuerto Internacional la Aurora, el INGUAT remodeló la Oficina de Información Turística.

Como desafío, continuar con el fortalecimiento técnico de las unidades sustantivas del INGUAT para una adecuada ejecución plan-presupuesto.

El **Instituto de Fomento Municipal -INFOM-** reportó dentro del programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, la construcción de alcantarillados, se programó la ejecución de 3 obras, las que globalmente

alcanzaron una ejecución de meta física de 96.06% y ejecución financiera de 76.41%, en construcción de acueductos, se finalizó la obra “Construcción sistema de agua potable y letrinización aldea El Xab, El Asintal, Retalhuleu”, con 3,072 personas beneficiadas.

En el producto de “Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales”, se realizaron 2,885 análisis de laboratorio de agua, dando una cobertura en 55 municipios y en el producto de “Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales”, se realizaron 70 talleres de capacitación, en 101 municipios de 22 departamentos, beneficiando a una población de 1,412 hombres y 1,138 mujeres, con un total 2,550 personas capacitadas.

Entre sus desafíos, el INFOM reportó el reducido presupuesto para atender la demanda de obras de infraestructura de agua y saneamiento básico a nivel nacional (Acueductos, alcantarillados, plantas de tratamiento, etc.). Por lo que, deben de incrementarse los ingresos propios del Instituto, que le permitan ampliar la cobertura, diversificar y mejorar los servicios que se brindan de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

El **Instituto Nacional de Bosques -INAB-**, indicó como parte de sus logros que dentro de los Incentivos Forestales del PINPEP, ha certificado 63,940 proyectos, correspondientes a 1,440,068.28 hectáreas de bosque natural, sistemas agroforestales y plantaciones. Sin embargo, no hay suficiente presupuesto de inversión para poder pagar los proyectos nuevos de PINPEP.

Como sus principales logros la **Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-** reportó que en el marco de la modernización de los controles portuarios interinstitucionales y el nuevo modelo de despacho marítimo, se lanzó la plataforma Ventanilla Única Marítima – VUMAR, la cual permitirá la reducción del tiempo de gestión entre las autoridades que realizan el proceso de libre plática a las embarcaciones que atracan en el Sistema Portuario Nacional, a través de la recepción, análisis y validación de los documentos de manera electrónica.

La SAT, a partir de la modificación del Reglamento de la Ley del IVA en el Acuerdo Gubernativo 12-2023, estableció una metodología para analizar el comportamiento habitual antes y después de la vigencia de esta norma. Utilizando métodos estadísticos; la SAT implementó aplicaciones analíticas a sus sistemas para permitir la revisión de cada uno de los patrones de facturación de los contribuyentes para verificar el cumplimiento de la normativa.

Los principales resultados del COINCON fueron: 1,134 acciones interinstitucionales, 108 operativos en ruta SAT, 768 detecciones en puestos de control interinstitucional, 69 allanamientos, 113 intervenciones en aduanas, 27 operativos en aduanas, 1 operativo regional, 2 operativos binacionales, 1,076 decomisos, 18 denuncias por defraudación aduanera, por Q 17.8 millones.

Como sus principales desafíos la SAT indicó: la verificación del cumplimiento de avance de las actividades planificadas para completar los entregables e implementación de medidas con ejecuciones menores al 90% en acciones e indicadores y la revisión continua de los indicadores de gestión que son clave para el logro de metas institucionales, documentando los incidentes para realizar los cambios necesarios como parte de la mejora continua.

El **Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)**, indicó como parte de sus logros, la inscripción en el proceso de alfabetización de 100,133 participantes, desagregados en 75,117 participantes en el programa español y 24,956 en el programa bilingüe.

Como parte de los desafíos indicaron los siguientes: incrementar el porcentaje de participantes inscritos en el programa de alfabetización y lograr la contratación de recurso humano para fortalecer administrativa, financiera y técnicamente al Comité Nacional de Alfabetización.

La **Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG-** como ente rector para el fortalecimiento, promoción y difusión de los idiomas mayas, le fue asignado coordinar a nivel interinstitucional el Plan Nacional del DECENIO de los idiomas indígenas en Guatemala. Este plan se vincula con el programa sustantivo "Desarrollo de los Idiomas Mayas" de la institución y beneficiará a la población maya hablante, garífuna y xinca.

La ALMG indicó como desafío no contar con equipo técnico actualizado en materia de comunicación, lo que, dificulta ampliar la cobertura en las comunidades lingüísticas la promoción y difusión de los idiomas mayas.

El **Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)** reportó entre sus logros, la Mesa Técnica de Discapacidad, que coordina con entidades prestadoras de servicios y programas sociales, rutas de atención priorizada para personas con discapacidad, que tengan certificación. Al momento se han identificado 40 programas, acciones o intervenciones de las instituciones que conforman la Mesa de Atención a Personas con discapacidad y se busca crear una ruta de derivación a las personas con discapacidad con certificación biopsicosocial.

En el Acta Número 02-2023, el Gabinete Específico de Desarrollo Social aprobó incorporar el Set Corto del Washington Group como método de recopilación de datos de Personas con Discapacidad, en los Registros Administrativos de cada institución integrante del GEDS, vinculadas al Sistema Nacional de Información Social -SNIS-.

La **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)** reportó que durante el segundo cuatrimestre logró la habilitación de 7 nuevos usuarios de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, lo que contribuye a más oportunidades de empleo y desarrollo local. Asimismo, indicó como desafíos, establecer controles administrativos financieros para el último cuatrimestre.

La **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)** entre sus logros resaltó la Certificación ISO 27001:2022 de Seguridad de la Información; recuperación de clientes (MAERSK y CMA CGM) con servicios semanales en el puerto Santo Tomás de Castilla; el convenio con la Municipalidad de Puerto Barrios denominado Desarrollo Ciudad Puerto, con el propósito de unir esfuerzos para beneficios de la comunidad portuaria y del Puerto.

Como desafío, la EMPORNAC manifestó ampliar la capacidad instalada a través de la reparación de la cuarta calle, la subestación eléctrica y ampliación de patios de apilamiento.

Instituciones Descentralizadas y Autónomas (entidades deportivas)

Se presentan los principales resultados del avance y cumplimiento de las metas físicas de las entidades deportivas, dentro de las cuales se encuentran las asociaciones y federaciones nacionales deportivas. El avance en la entrega de bienes y servicios a la población, se muestra principalmente a través de la ejecución de las metas físicas y el comportamiento de la ejecución financiera respecto a lo programado en Plan Operativo Anual 2024.

En la tabla siguiente, se muestra el porcentaje de avance físico y financiero, en donde el color con mayor intensidad representa un mayor avance; en este sentido, el color más claro representa el menor avance de ejecución.

Tabla 22. Avance físico y financiero. Instituciones descentralizadas (entidades deportivas)

Nombre de la institución	% avance físico	% avance financiero
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)	17.3	41.3
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	36.7	61.1
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)	66.2	57.7
Federación Deportiva Nacional de Triatlón		53.4
Federación Nacional de Boliche	69.1	43.0
Federación Nacional de Voleibol		59.3
Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado		55.3
Federación Nacional de Fútbol	63.3	47.6
Federación Nacional de Luchas	57.4	59.1
Federación Nacional de Ciclismo	60.7	53.8
Federación Nacional de Boxeo	49.1	56.3
Federación Nacional de Tiro	74.1	44.7
Federación Nacional de Bádminton de Guatemala	71.0	65.5
Federación Nacional de Esgrima	65.0	34.3
Federación Nacional de Levantamiento de Pesas	66.1	53.9
Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	63.4	58.4
Federación Nacional de Beisbol		48.9
Federación Nacional de Remo y Canotaje	65.4	63.7
Federación Nacional de Motociclismo		61.3
Federación Nacional de Baloncesto	84.1	51.1
Federación Nacional de Atletismo	77.7	74.7
Federación Nacional de Gimnasia	69.5	55.6
Federación Nacional de Fisicoculturismo	71.1	64.1
Federación Nacional de Patinaje sobre Ruedas		67.8

Nombre de la institución		% avance físico		% avance financiero
Federación Nacional de Karate-Do				49.7
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia		66.7		57.8
Federación Nacional de Taekwondo		32.7		58.6
Federación Nacional de Judo		20.3		68.2
Asociación de Pentatlón Moderno		57.1		
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco		77.4		36.9
Asociación Deportiva Nacional Hockey		75.0		55.0
Asociación Guatemalteca de Rugby		53.0		66.7
Asociación Nacional de Billar		78.9		47.1
Asociación Nacional de Ecuestres		49.7		36.1
Asociación Nacional de Golf				22.2
Asociación Nacional de Navegación a Vela		38.6		25.9
Asociación Nacional de Ráquetbol		53.5		24.4
Asociación Nacional de Squash		33.3		80.2
Asociación Nacional de Tiro con Arma de Caza		66.7		66.1
Asociación Nacional de Vuelo Libre		62.4		34.9
Asociación Nacional del Paracaidismo Deportivo		84.7		39.2

Fuente: Sistema de planes (SIPLAN), Portal de Transparencia (MINFIN).

Eficacia en el cumplimiento de metas

En promedio, el Sistema de Planes, reporta el avance y cumplimiento de metas físicas de 48.2%, con una brecha de cumplimiento de 52.8% al finalizar el presente ejercicio fiscal. El 51.0% de las entidades deportivas se ubicó por arriba del promedio de avance físico; de las cuales, 6 sobresalieron por alcanzar una ejecución física de 75% a 85%.

Eficiencia en la ejecución del presupuesto

En promedio, el avance de ejecución fue de 51.2% respecto del presupuesto vigente. De las entidades con mayor avance, destacan, la Asociación Nacional de Squash, la Federación Nacional de Atletismo, Federación Nacional de Judo, Asociación Guatemalteca de Rugby, Asociación Nacional de Tiro con Arma de Caza, Federación Nacional de Fisicoculturismo y la Federación Nacional de Bádminton y la Federación Nacional de Patinajes sobre Ruedas.

En las páginas siguientes, se incluyen los logros y los desafíos técnicos, administrativo o financieros más relevantes para la entrega oportuna de bienes y servicios, el cumplimiento de metas de manera oportuna y el logro de mejores resultados.

Logros y desafíos

Para este segundo cuatrimestre Guatemala obtuvo grandes logros en el ámbito deportivo a nivel nacional e internacional, a continuación, se mencionan los más relevantes: el **Comité Olímpico de Guatemala** reportó la participación de 15 atletas guatemaltecos en los Juegos Olímpicos de París 2024: Erick Barrondo, Atletismo/marcha 20k; Lucero Mejía, Natación en la modalidad de los 100 metros dorso; Erick Gordillo, Natación; Kevin Cordón, Bádmin-ton; José Barrondo, Atletismo/marcha 20k; Jean Pierre Brol, Tiro con arma de caza/foso, Andrés Fernández, Pentatlón moderno; Alberto González, Atletismo/maratón, Adriana Ruano, Tiro con arma de caza/foso olímpico, Juan Maegli, Navegación a vela, Luis Grijalva, Atletismo/5000 metros planos, Sophia Hernández, Pentatlón moderno; Waleska Soto, Tiro con arma de caza/foso olímpico; Sebastián Bermúdez, Tiro con arma de caza/skeet, Jacqueline Solís, Judo,

Los atletas, Adriana Ruano y Jean Pierre Brol obtuvieron medalla de oro y bronce respectivamente, en tiro modalidad de fosa.

Sin embargo, para el cumplimiento de las metas y resultados institucionales durante el ejercicio fiscal 2024, el Comité Olímpico de Guatemala informó que debe superar varios desafíos en distintas áreas:

- Capacitación del personal: asegurar que el personal esté adecuadamente capacitado para utilizar nuevas tecnologías y procedimientos.
- Optimización de Procesos: revisar y ajustar procesos internos para reducir la burocracia y mejorar la eficiencia.

La **Federación Deportiva Nacional de Judo** reportó 21 atletas federados de más de 21 años dentro del proceso de alto rendimiento deportivo de Judo, logrando mantener en el proceso clasificatorio a Juegos Olímpicos de París 2024 a 2 deportistas de judo y la clasificación y participación de 1 de ellos en dichas justas deportivas.

Esta Federación reportó como parte de sus desafíos, coordinar esfuerzos institucionales e interinstitucionales con los entes rectores del deporte federado para continuar beneficiado a más de 764 deportistas de judo, con la instrucción y práctica en las distintas fases del proceso sistemático deportivo federado de Judo, de cara al nuevo ciclo olímpico Los Ángeles 2028.

Entre los logros de la **Federación Deportiva Nacional de Ciclismo** se destacó la realización de 13 eventos deportivos de temporada 2024 en varias modalidades, destacando entre ellos un evento de categoría -UCI- internacional en Guatemala denominado "Tercera Vuelta Bantrab" que contó con la participación de los mejores equipos nacionales y extranjeros.

Asimismo, se llevó a cabo la Vuelta Internacional del Porvenir Femenina y Masculina a Guatemala en donde se logró una masiva participación de atletas juveniles y se fomentó la participación de las mujeres.

De igual manera, se realizó la Vuelta Internacional de la Juventud 2024 con la participación de equipos nacionales y de asociaciones deportivas departamentales, así como, equipos internacionales consiguiendo un fogueo importante con miras a la participación a la 63 Vuelta Ciclística Internacional a Guatemala 2024.

Además, reportó la participación de la selección de Guatemala en ambas ramas de varias modalidades en 6 eventos internacionales: Campeonato Nacional de BMX 2024 en Estados Unidos; Campeonato

Panamericano de Ciclismo de Ruta 2024 en São José Dos Campos, Brasil; Campeonato Mundial de Ciclismo Universitario Fisucy2024 Costa Rica; Campeonato Centroamericano de Ruta 2024 Honduras; Campeonato Centroamericano de MTB 2024 Costa Rica y XXVII Campeonato Panamericano de bicicleta de Montaña 2024 Utah, Estados Unidos.

Los desafíos reportados por esta Federación incluyen: cumplir con las normas de seguridad y logística establecidas por la Unión Ciclista Internacional -UCI- para poder llevar a cabo eventos de categoría UCI 2.2 en Guatemala. Brindar todas las herramientas administrativas financieras y técnicas a las Asociaciones Deportivas Departamentales de Ciclismo para masificar el deporte del ciclismo y continuar en la búsqueda de prospectos deportivos para continuar con el desarrollo del ciclismo a nivel nacional.

La **Federación Deportiva Nacional de Esgrima** indicó que la meta principal de la Federación es la masificación deportiva a nivel nacional, por este motivo, el logro más notorio fue obtener un 72.5% de la meta establecida para 2024, atendiendo esgrimistas de los géneros masculino y femenino de las categorías, infantil, cadetes, juvenil y mayores.

Actualmente, la Federación Nacional de Esgrima de Guatemala cuenta con 9 asociaciones deportivas departamentales activas, y debido a que el deporte de esgrima es de combate y desplazamiento, el principal desafío en la mayoría de las asociaciones departamentales, radica en la carencia de instalaciones adecuadas para la práctica deportiva, esto limita la etapa de perfeccionamiento de los esgrimistas.

La **Asociación Deportiva Nacional de Billar** reportó como principales logros, el triple campeonato panamericano en las tres modalidades de Pool Bola 8, 9 y 10 en la categoría Juvenil Femenina y las medallas de oro y bronce en Pool Bola 10 en la categoría Juvenil Masculino en el Campeonato Panamericano de Billar.

Como desafío esta Asociación reportó: mantener la calidad de los deportistas campeones panamericanos e incrementar el nivel competitivo a nivel internacional de los deportistas juveniles y mayores.

C. Eficacia y Eficiencia Municipal

En esta sección, se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y financieras de las municipalidades que cumplieron con los registros de ejecución de metas en el Sistema de Planes de Gobiernos Locales -SIPLANGL-, en el cuatrimestre que se analiza.

Los resultados reflejan el desempeño municipal en la entrega de bienes y servicios, avance y/o cumplimiento de las intervenciones durante el ejercicio fiscal en análisis. Los datos analizados incluyen las metas vigentes, la ejecución acumulada y los porcentajes de ejecución física y financiera al cierre del cuatrimestre.

Los datos que se presentarán, provienen de los registros en el Sistema de Planes de Gobiernos Locales -SIPLANGL- y en el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -SICOINGL-, plataformas puestas a disposición de las municipalidades para reportar el avance de la producción, la programación, reprogramación y la ejecución de las metas físicas y financieras.

Al segundo cuatrimestre, de las 340 municipalidades, 339 (99%) registraron el avance físico y financiero de la planificación, programación y ejecución del Plan Operativo Anual. De los cuales, 319 entregaron por la vía oficial a las delegaciones de SEGEPLAN, la constancia de haber reportado dicha información en SIPLANGL.

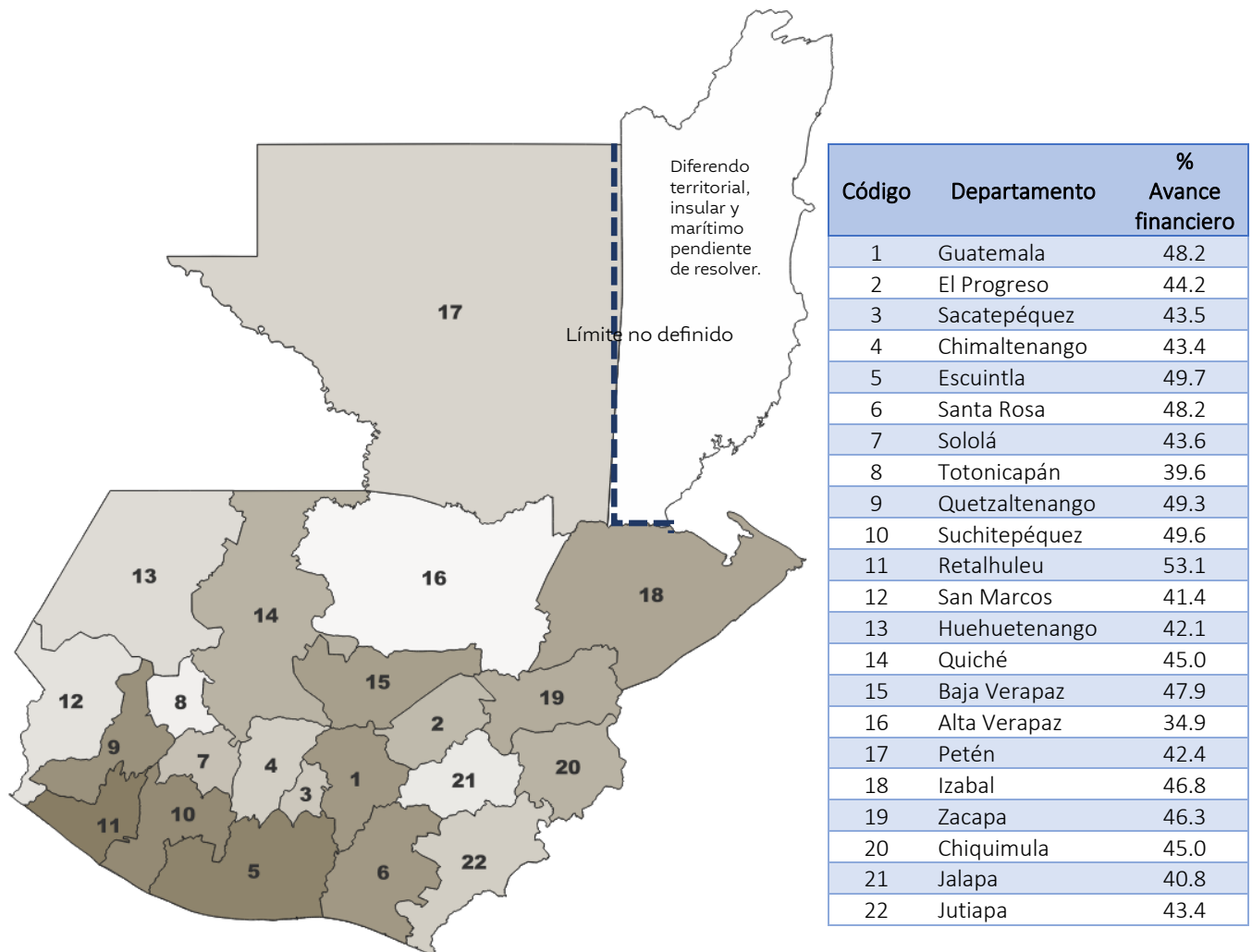
De acuerdo a la información registrada en el segundo cuatrimestre, a continuación, se muestra el comportamiento de las acciones, actividades o proyectos que las municipalidades establecieron para entregar los productos de acuerdo con sus competencias:

- Las municipalidades administran un total de 14,946 intervenciones.
- El total intervenciones que cuentan con registro de código del Sistema de Inversión Pública es de 13,629.
- De acuerdo a las competencias del municipio, 6,402 (43%) intervenciones corresponden a competencias propias y 8,544 (57%) a las atribuidas por delegación.
- Respecto, a los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, un total de 8,877 intervenciones provienen de las demandas ciudadanas incluidas en los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.
- Dichas intervenciones, se articulan al Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, de la siguiente manera: Guatemala Urbana y Rural 2,283 intervenciones (15%), Bienestar para la Gente 7,325 intervenciones (49%), Riqueza para Todos y Todas 224 intervenciones (1%), Recursos Naturales para hoy y para el Futuro 3,456 intervenciones (23%) y Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo 1,201 intervenciones (8%), también se encontraron 460 intervenciones que corresponden a gastos de funcionamiento que no aplican a la referida articulación.

También, se presenta en los siguientes mapas, el avance de la ejecución física y financiera a nivel nacional y por departamento, utilizando la degradación de los colores, reemplazando los valores por colores dentro de un rango tonal.

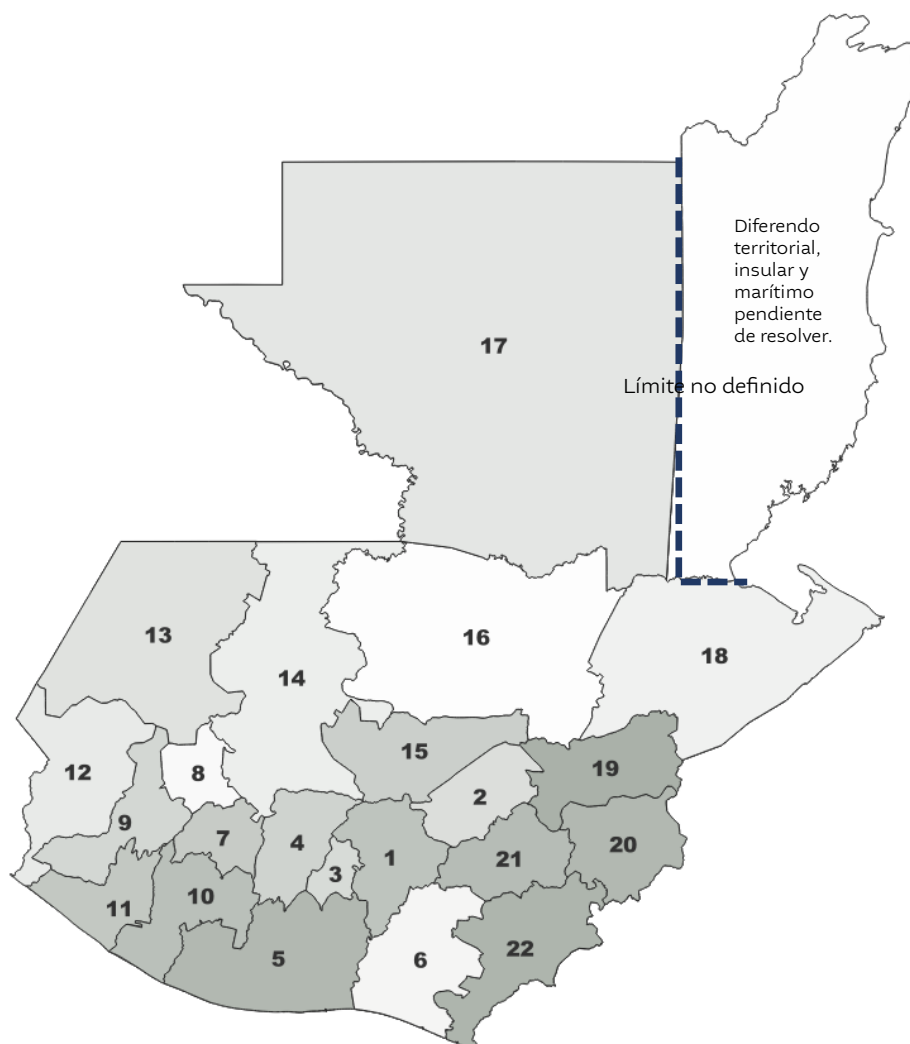
Avance financiero por departamento

A nivel nacional, se muestra un avance financiero acumulado del 45% del Plan Operativo Anual. En el siguiente mapa, se muestra el comportamiento por departamento, destacando el mayor avance de ejecución, cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapa.



Avance físico por departamento

A nivel nacional, se muestra un avance físico promedio de 31% del Plan Operativo Anual. El siguiente mapa, muestra el comportamiento por departamento, destacando el mayor avance de ejecución, cuando el color tiene mayor intensidad.



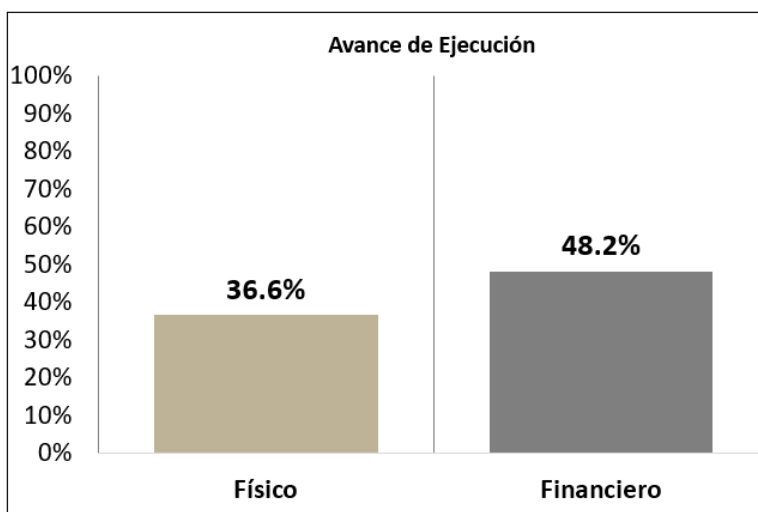
Código	Departamento	% Avance físico
1	Guatemala	36.6
2	El Progreso	29.7
3	Sacatepéquez	31.0
4	Chimaltenango	32.3
5	Escuintla	39.7
6	Santa Rosa	22.8
7	Sololá	36.0
8	Totonicapán	22.7
9	Quetzaltenango	31.9
10	Suchitepéquez	37.0
11	Retalhuleu	36.3
12	San Marcos	26.4
13	Huehuetenango	27.8
14	Quiché	25.8
15	Baja Verapaz	33.6
16	Alta Verapaz	21.8
17	Petén	27.5
18	Izabal	25.6
19	Zacapa	43.1
20	Chiquimula	39.7
21	Jalapa	38.3
22	Jutiapa	40.2

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024

Departamento de Guatemala

El presupuesto vigente del departamento de Guatemala es de Q 5,476,600,960, con una ejecución financiera de Q 2,640,887,563. Con ese presupuesto, 840 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 472 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

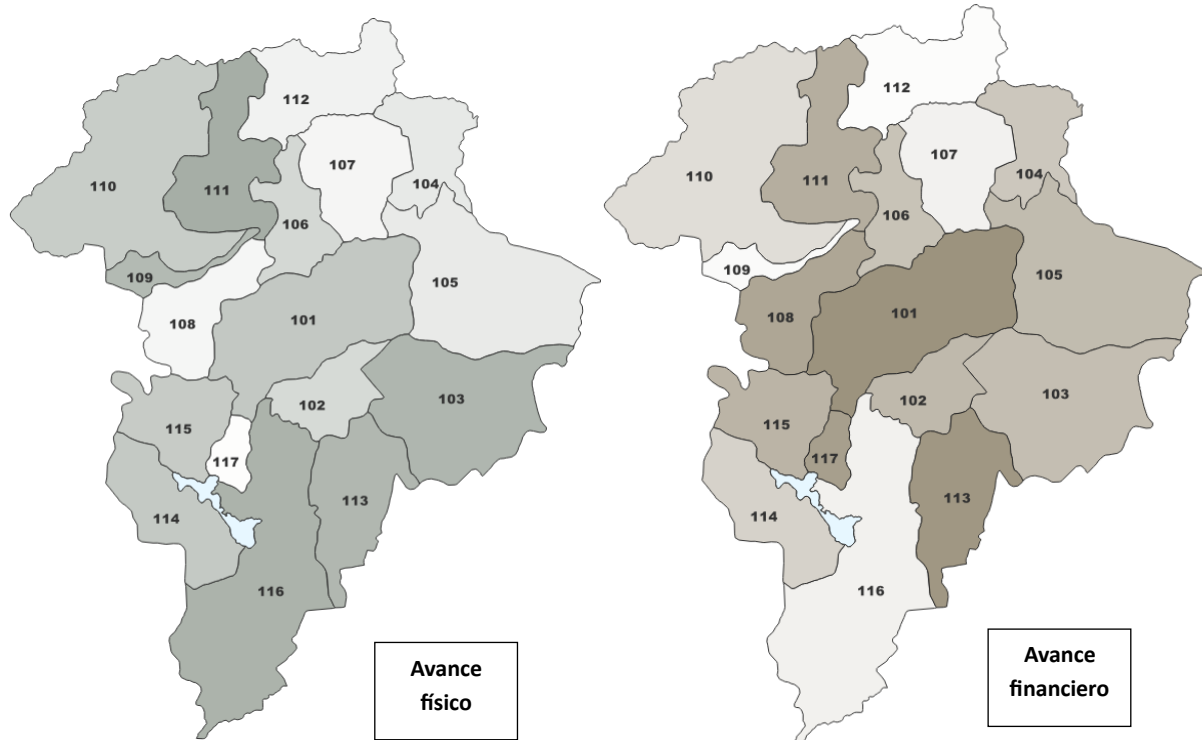


Programa presupuestario	% de Avance
12 - Infraestructura Vial Municipal	69.6
13 - Prevención de la Mortalidad	97.5
14 - Transporte público Municipal (Por Fideicomiso)	71.0
15 - Seguridad y Emergencias Municipales	60.7
16 - Administración de Justicia Municipal	60.0
19 - Desarrollo Urbano (Por Fideicomiso)	75.2
32 - Servicios públicos Municipales	64.1
33 - Cultura y Deportes	62.7
34 - Seguridad	59.7
99 - Partidas no Asignables a Programas	65.2

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
101	Guatemala	39.4	55.7
102	Santa Catarina Pinula	29.8	45.4
103	San José Pinula	54.1	44.6
104	San José Del Golfo	21.2	42.3
105	Palencia	20.2	45.0
106	Chinautla	31.0	43.2
107	San Pedro Ayampuc	12.0	30.3
108	Mixco	11.6	49.9
109	San Pedro Sacatepéquez	49.8	24.2
110	San Juan Sacatepéquez	37.0	37.2
111	San Raymundo	67.3	47.9
112	Churranchito	13.7	21.8
113	Fraijanes	53.0	54.5
114	Amatitlán	39.0	40.0
115	Villa Nueva	37.6	46.4
116	Villa Canales	57.6	30.6
117	San Miguel Petapa		52.4

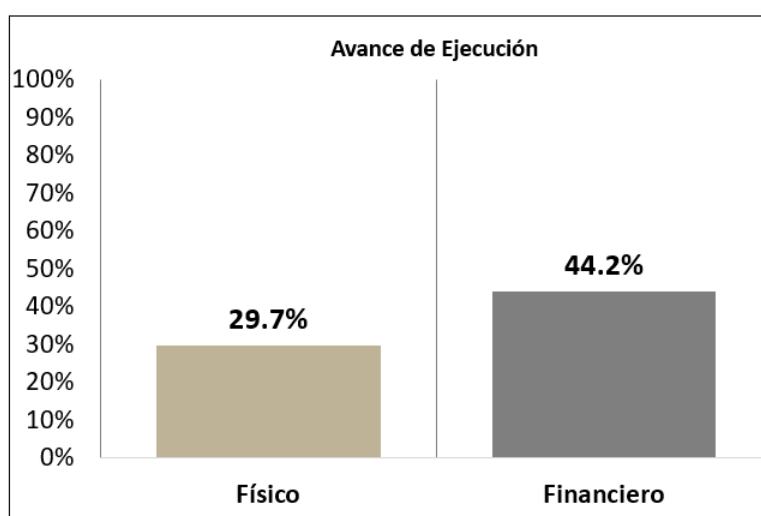
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024

Departamento de El Progreso

El presupuesto vigente del departamento de El Progreso es de Q 494,685,665, con una ejecución financiera de Q 218,417,467. Con ese presupuesto, 127 intervenciones atendieron las competencias propias de los municipios y 152 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual puede observarse en las siguientes gráficas:

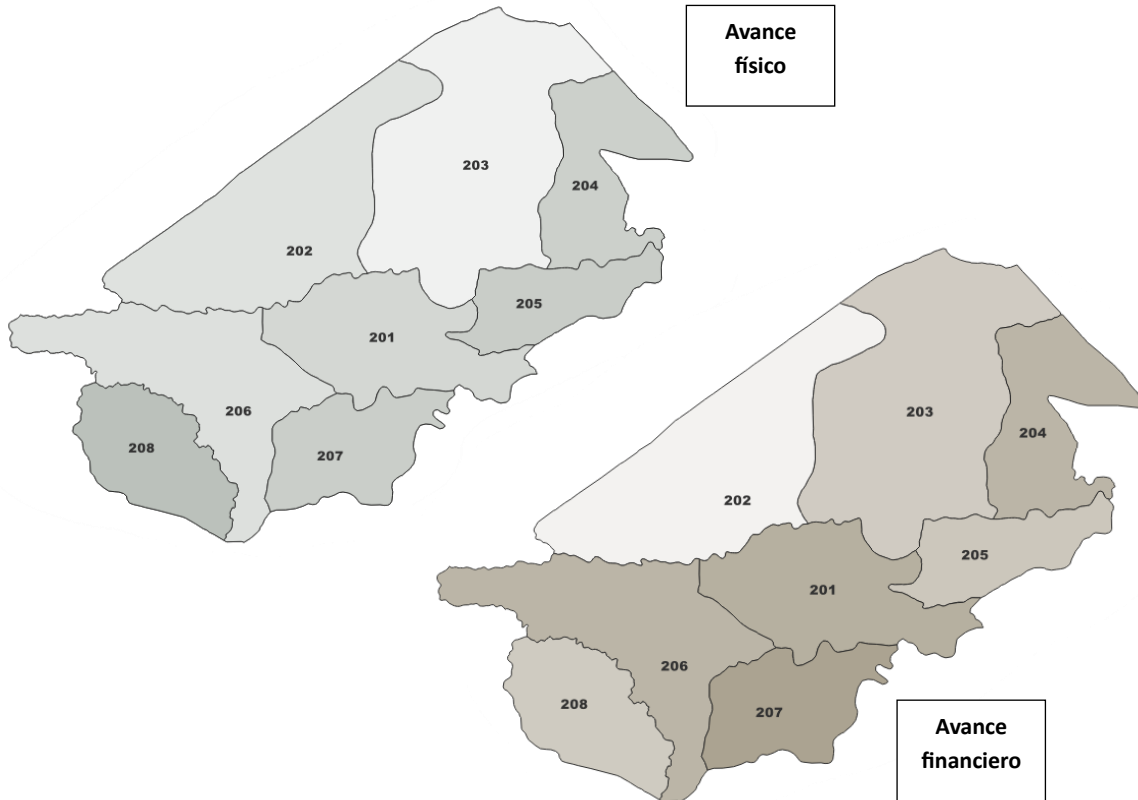


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	61.1
13 - Prevención de la Mortalidad	43.9
16 - Reducción del Déficit Habitacional	68.8
17 - Seguridad Integral	59.0
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	56.4
20 - Protección Social	48.8
25 - Servicios de Emergencia	96.4
26 - Participación en Disciplinas de Arte	81.8
27 - Gestión Integral de Riesgo	62.0
99 - Partidas no Asignables a Programas	47.3

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
201	Guastatoya	31.3	47.3
202	Morazán	25.9	30.0
203	San Agustín Acasaguastlán	14.3	41.5
204	San Cristóbal Acasaguastlán	35.1	46.3
205	El Jícaro	36.7	42.4
206	Sanarate	27.1	46.3
207	Sansare	36.2	51.1
208	San Antonio La Paz	43.3	41.6

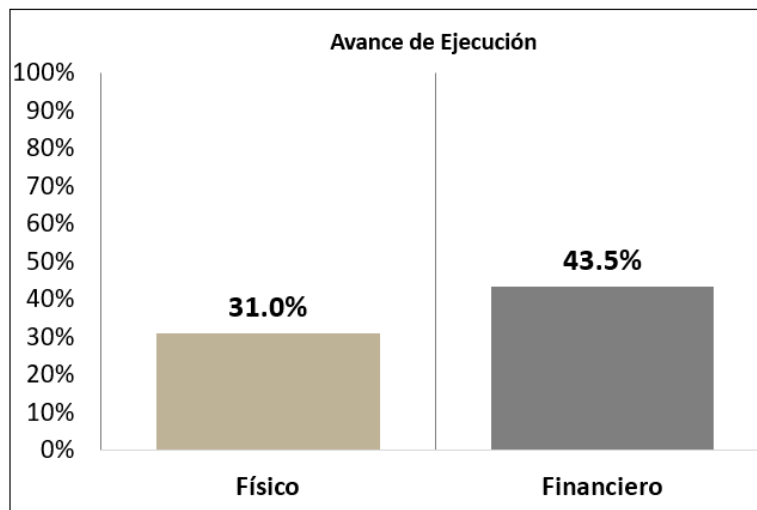
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Sacatepéquez

El presupuesto vigente del departamento de Sacatepéquez es de Q 966,534,829, con una ejecución financiera de Q 420,229,359. Con ese presupuesto, 300 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 222 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual puede observarse en las siguientes gráficas:

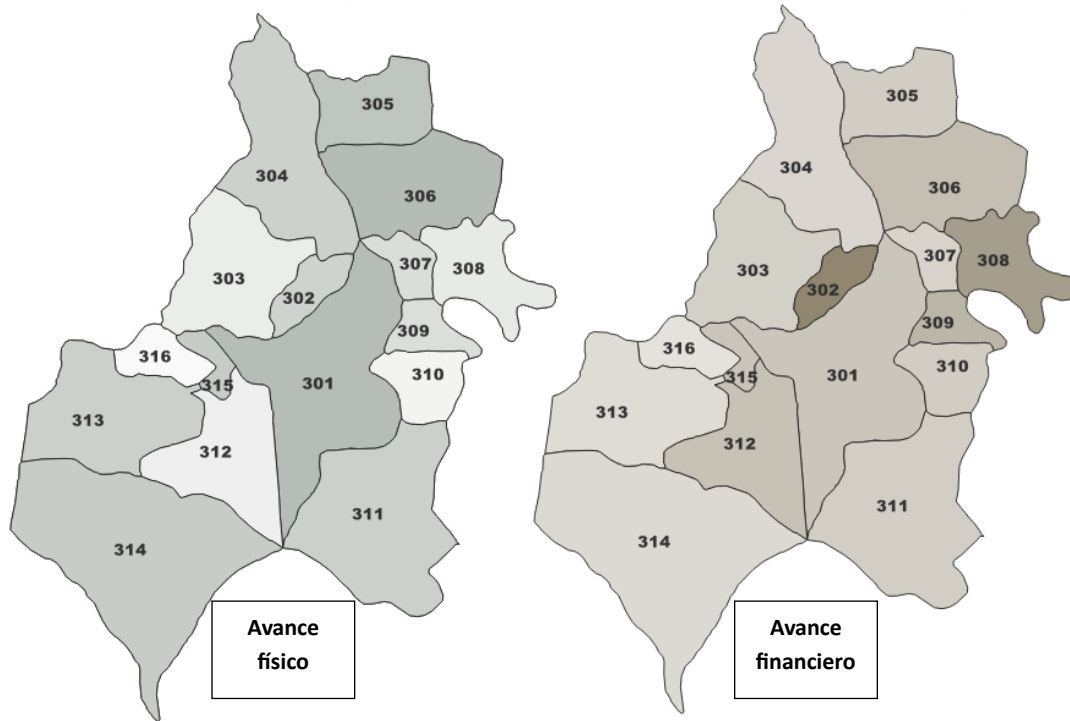


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	55.7
12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	47.6
13 - Prevención de la Mortalidad	84.0
17 - Seguridad Integral	52.7
18 - Ambiente y Recursos Naturales	54.5
20 - Protección Social	43.6
32 - Administración de Jubilaciones y Pensiones	58.3
33 - Atención al Cumplimiento de Ordenanzas, Reglamentos y Demas Disposiciones Municipales	42.3
33 - Ordenamiento Territorial Cumplimiento de Ordenanzas y Demas Disposiciones Municipales	44.4
99 - Partidas no Asignables a Programas	46.6

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
301	Antigua Guatemala	47.0	42.5
302	Jocotenango	33.5	59.7
303	Pastores	18.3	40.6
304	Sumpango	34.7	38.7
305	Santo Domingo Xenacoj	41.3	41.1
306	Santiago Sacatepéquez	48.3	44.5
307	San Bartolomé Milpas Altas	28.5	39.3
308	San Lucas Sacatepéquez	20.5	52.7
309	Santa Lucía Milpas Altas	28.1	46.1
310	Magdalena Milpas Altas	13.2	41.1
311	Santa María De Jesús	35.2	40.9
312	Ciudad Vieja	16.6	43.4
313	San Miguel Dueñas	35.0	37.4
314	San Juan Alotenango	37.5	37.9
315	San Antonio Aguas Calientes	37.5	42.7
316	Santa Catarina Barahona	6.9	35.8

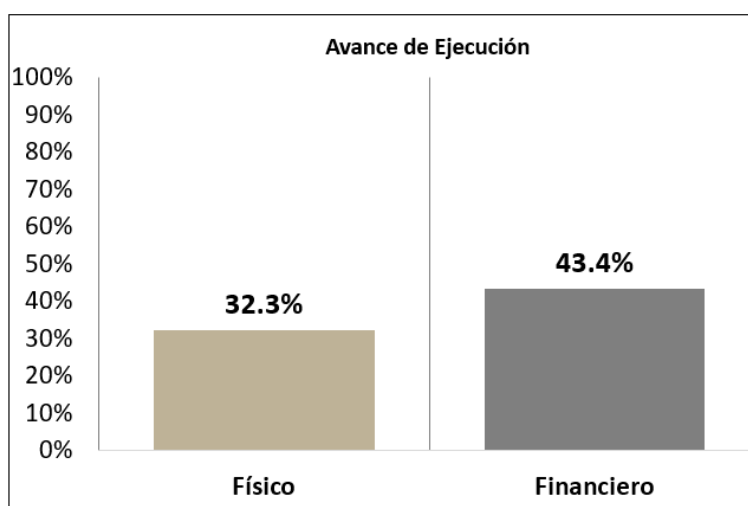
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Chimaltenango

El presupuesto vigente del departamento de Chimaltenango es de Q 767,914,550, con una ejecución financiera de Q 333,504,153. Con ese presupuesto, 272 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 386 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

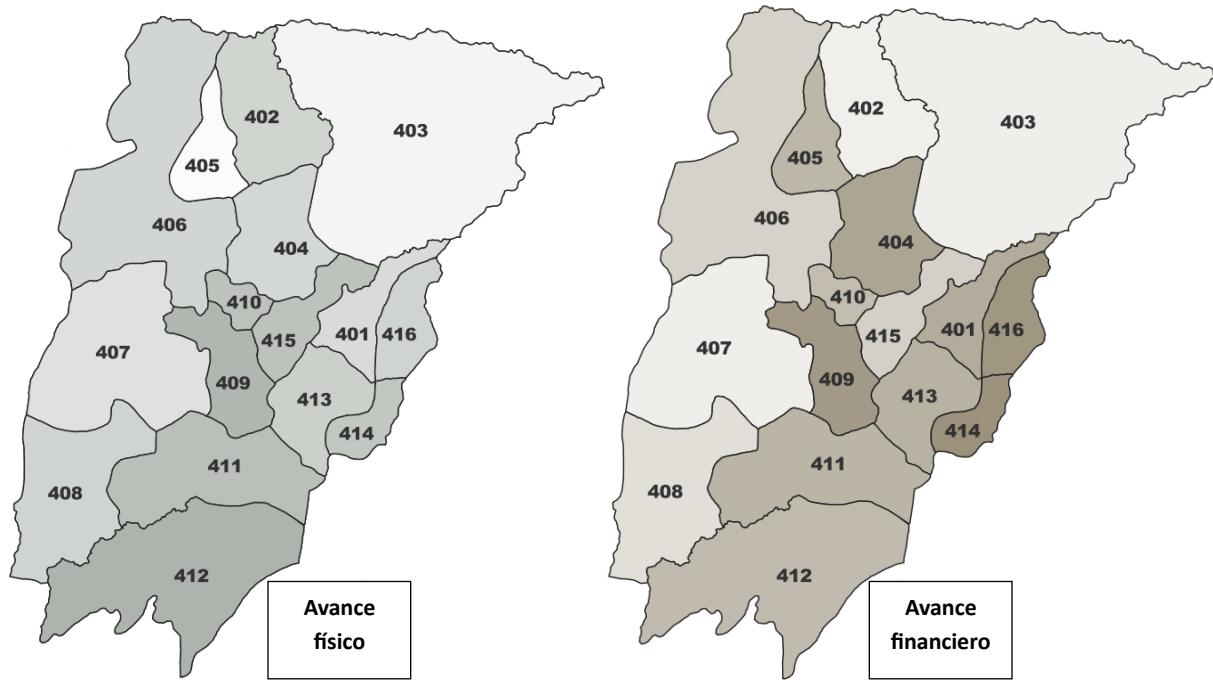


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	58.7
15 - Incremento de la Competitividad Turística	55.5
17 - Seguridad Integral	50.5
18 - Ambiente y Recursos Naturales	42.8
20 - Protección Social	50.4
21 - Apoyo a La Salud Preventiva	40.9
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	62.7
25 - Servicios de Emergencia	76.1
26 - Participación en Disciplinas de Arte	72.8
29 - Recuperación de la Salud	62.5

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
401	Chimaltenango	29.1	48.4
402	San José Poaquil	32.6	31.3
403	San Martín Jilotepeque	12.4	31.4
404	San Juan Comalapa	30.8	50.3
405	Santa Apolonia	4.0	46.0
406	Tecpán Guatemala	32.2	40.1
407	Patzún	26.5	31.8
408	San Miguel Pochuta	32.7	36.5
409	Patzicía	53.2	53.9
410	Santa Cruz Balanyá	42.5	44.7
411	Acatenango	43.8	46.3
412	San Pedro Yepocapa	56.3	45.2
413	San Andrés Itzapa	35.1	46.9
414	Parramos	40.1	56.0
415	Zaragoza	42.5	40.4
416	El Tejar	33.0	54.5

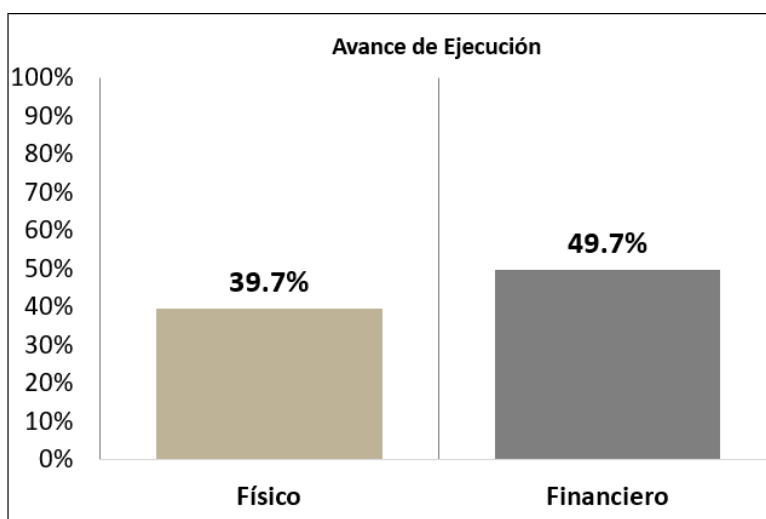
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Escuintla

El presupuesto vigente del departamento de Escuintla es de Q 1,112,31,753, con una ejecución financiera de Q 552,961,459. Con ese presupuesto, 199 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 184 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

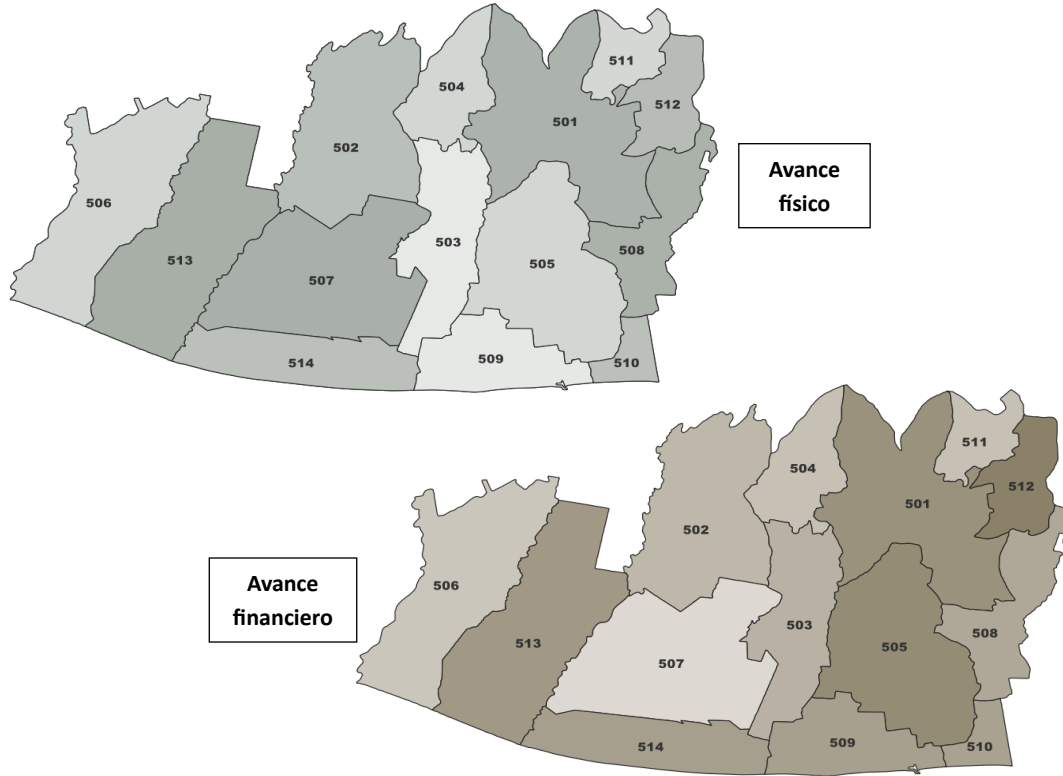


Programa presupuestario	% de Avance
16 - Reducción del Déficit Habitacional	99.6
26 - Participación en Disciplinas de Arte	70.3
29 - Recuperación de la Salud	59.4
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	71.7
31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	58.2
32 - Servicios públicos Municipales	62.7
33 - Educación	65.7
34 - Desarrollo Urbano y Rural	59.5
35 - Salud	68.6
36 - Cultura y Deportes	89.0

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
501	Escuintla	57.1	55.9
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	44.4	45.7
503	La Democracia	21.2	46.7
504	Siquinalá	31.4	43.6
505	Masagua	31.9	57.9
506	Tiquisate	32.1	42.6
507	La Gomera	61.0	37.8
508	Guanagazapa	58.1	49.2
509	San José	22.1	52.0
510	Iztapa	43.4	51.5
511	Palín	31.3	43.6
512	San Vicente Pacaya	46.7	63.9
513	Nueva Concepción	66.6	54.2
514	Sipacate	43.4	52.4

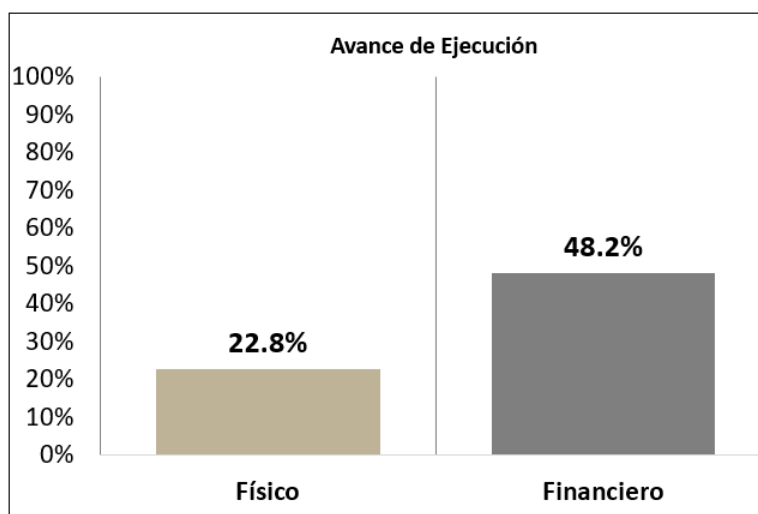
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Santa Rosa

El presupuesto vigente del departamento de Santa Rosa es de Q 672,162,47, con una ejecución financiera de Q 323,858,145. Con ese presupuesto, 134 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 295 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

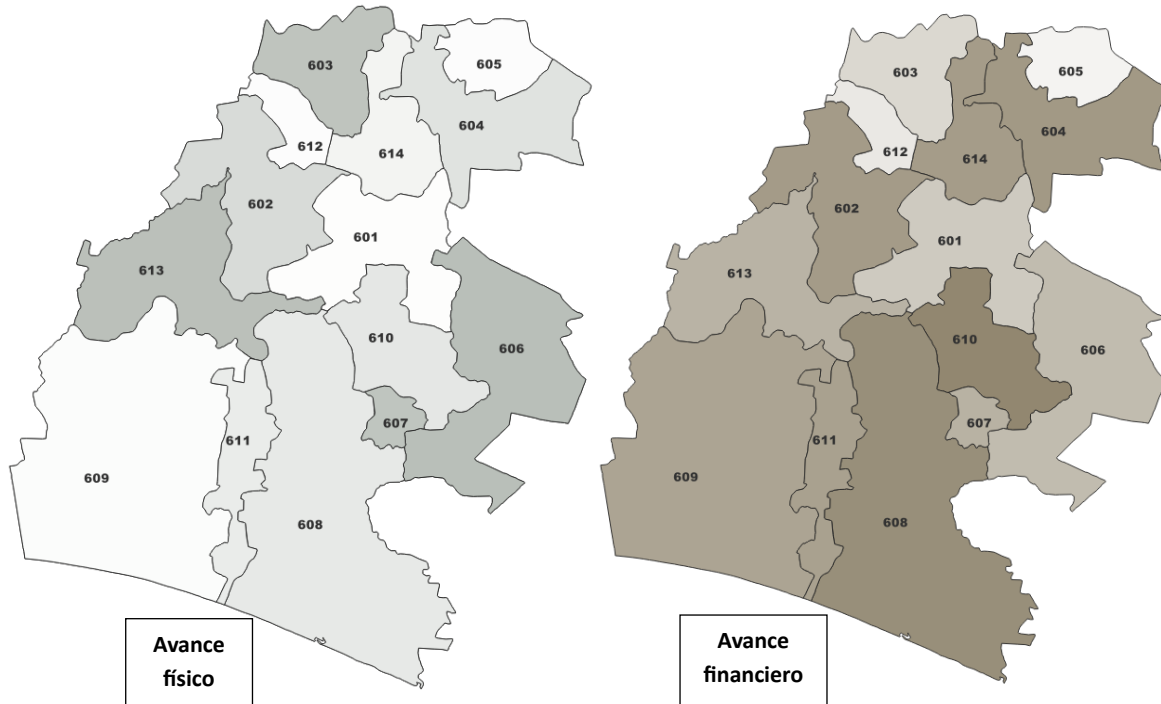


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	63.6
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	62.5
12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	45.7
17 - Seguridad Integral	59.5
18 - Ambiente y Recursos Naturales	66.0
20 - Protección Social	53.7
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	68.3
23 - Disminución de la Pobreza y Pobreza Extrema	45.5
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	55.6
32 - Cumplimiento de Ordenanzas y Demás Disposiciones Municipales	51.6

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
601	Cuilapa		41.8
602	Barberena	29.1	53.6
603	Santa Rosa De Lima	41.4	38.3
604	Casillas	25.6	54.1
605	San Rafael Las Flores	1.5	29.9
606	Oratorio	43.9	45.0
607	San Juan Tecuaco	41.3	46.9
608	Chiquimulilla	21.1	56.9
609	Taxisco	1.8	50.8
610	Santa María Ixhuatán	22.3	59.6
611	Guazacapán	19.1	51.9
612	Santa Cruz Naranjo	0.6	34.0
613	Pueblo Nuevo Viñas	43.5	46.6
614	Nueva Santa Rosa	13.2	53.3

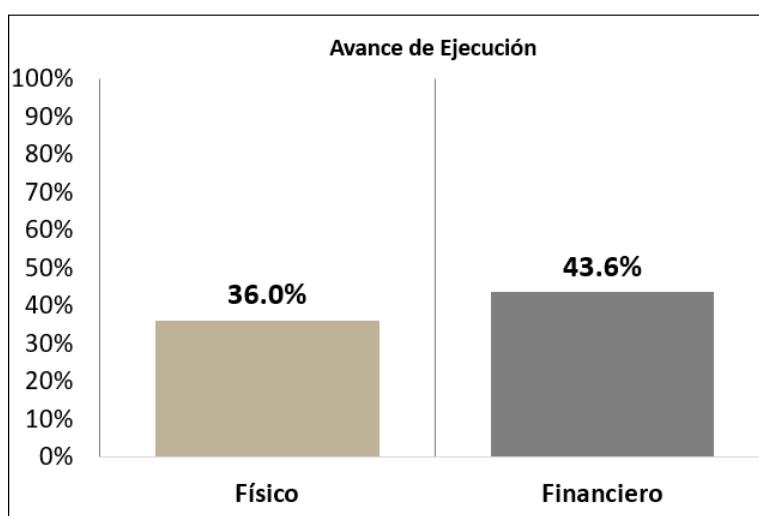
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Sololá

El presupuesto vigente del departamento de Sololá es de Q 745,723,440, con una ejecución financiera de Q 325,130,15. Con ese presupuesto, 424 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 563 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

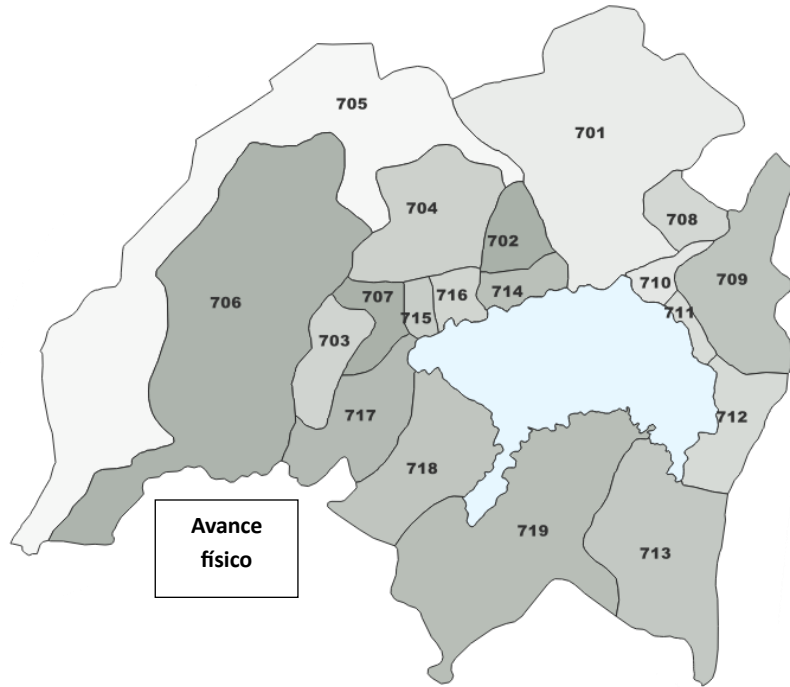


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	63.7
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	73.8
17 - Seguridad Integral	45.2
18 - Ambiente y Recursos Naturales	62.5
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	53.4
20 - Protección Social	48.8
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	76.1
26 - Participación en Disciplinas de Arte	55.2
29 - Recuperación de la Salud	49.6
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	59.1

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

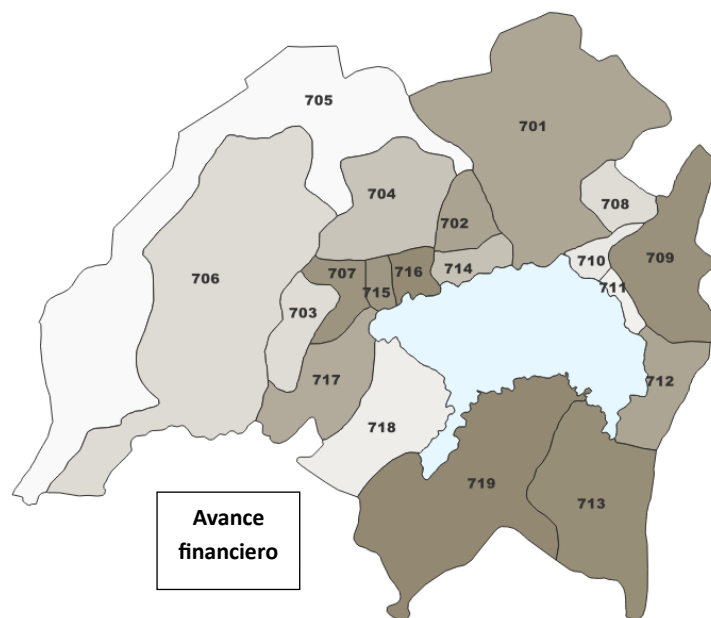
Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico
701	Sololá	19.0
702	San José Chacayá	59.9
703	Santa María Visitación	33.0
704	Santa Lucía Utatlán	34.7
705	Nahualá	10.7
706	Santa Catarina Ixtahuacán	56.9
707	Santa Clara La Laguna	59.7
708	Concepción	31.7
709	San Andrés Semetabaj	41.8
710	Panajachel	23.2
711	Santa Catarina Palopó	29.0
712	San Antonio Palopó	29.8
713	San Lucas Tolimán	39.3
714	Santa Cruz La Laguna	43.8
715	San Pablo La Laguna	36.9
716	San Marcos La Laguna	32.6
717	San Juan La Laguna	49.2
718	San Pedro La Laguna	41.0
719	Santiago Atitlán	46.3

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl



Código	Municipio	% Avance financiero
701	Sololá	50.2
702	San José Chacayá	51.1
703	Santa María Visitación	37.4
704	Santa Lucía Utatlán	43.0
705	Nahualá	24.8
706	Santa Catarina Ixtahuacán	37.6
707	Santa Clara La Laguna	55.6
708	Concepción	37.3
709	San Andrés Semetabaj	56.2
710	Panajachel	34.0
711	Santa Catarina Palopó	30.8
712	San Antonio Palopó	50.5
713	San Lucas Tolimán	57.3
714	Santa Cruz La Laguna	43.5
715	San Pablo La Laguna	54.8
716	San Marcos La Laguna	58.0
717	San Juan La Laguna	48.5
718	San Pedro La Laguna	31.9
719	Santiago Atitlán	58.8

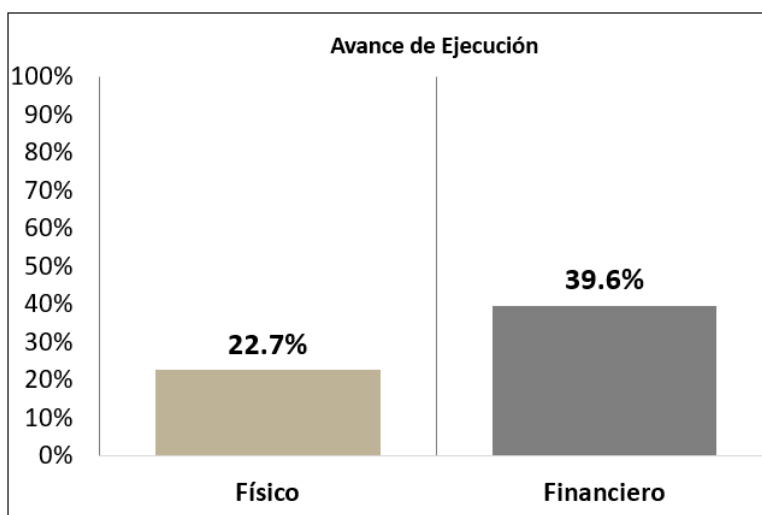
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Totonicapán

El presupuesto vigente del departamento de Totonicapán es de Q 479,113,730, con una ejecución financiera de Q 189,776,313. Con ese presupuesto, 149 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 367 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

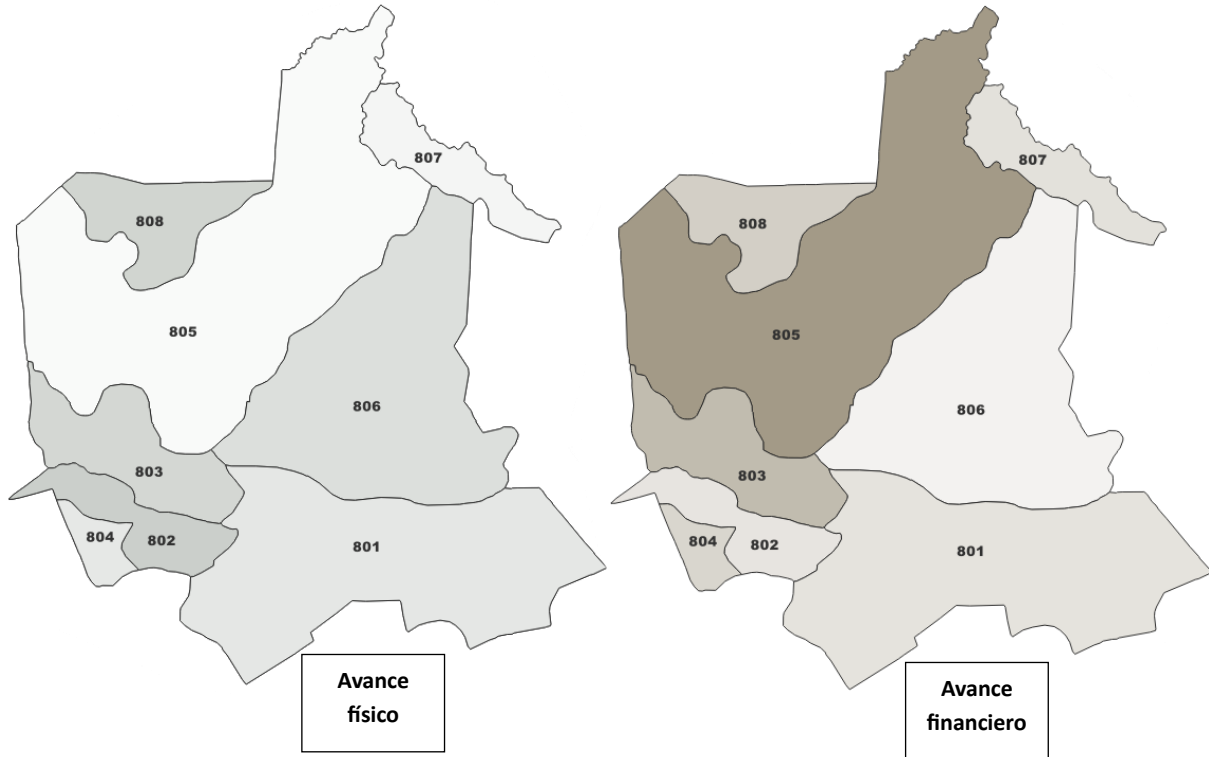


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	62.3
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	39.5
13 - Prevención de la Mortalidad	45.8
15 - Incremento de la Competitividad Turística	40.1
17 - Seguridad Integral	62.2
18 - Ambiente y Recursos Naturales	50.6
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	42.5
20 - Protección Social	39.0
21 - Apoyo a La Salud Preventiva	54.7
31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	71.3

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
801	Totonacapán	22.4	35.4
802	San Cristóbal Totonacapán	35.3	35.0
803	San Francisco El Alto	31.3	45.0
804	San Andrés Xecul	21.9	38.8
805	Momostenango	5.7	53.8
806	Santa María Chiquimula	27.4	30.1
807	Santa Lucía La Reforma	12.3	36.1
808	San Bartolo Aguas Calientes	32.6	40.8

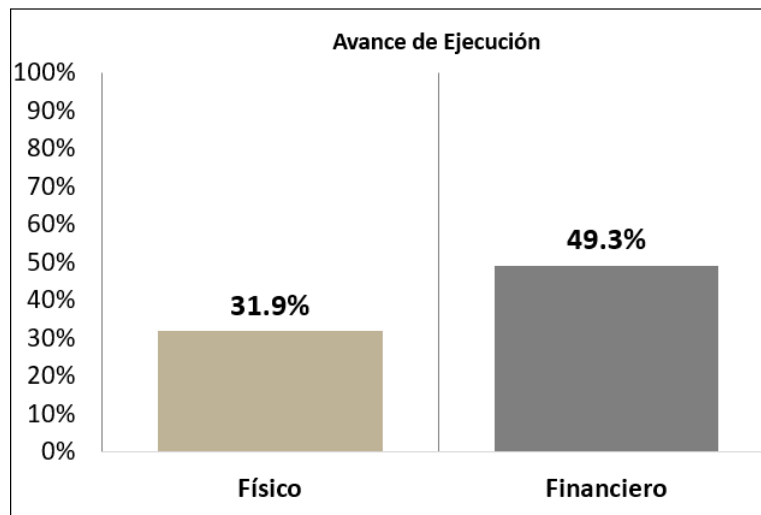
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024

Departamento de Quetzaltenango

El presupuesto vigente del departamento de Quetzaltenango es de Q 1,806,117,250, con una ejecución financiera de Q 889,834,645. Con ese presupuesto, 415 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 737 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:



Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	58.1
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	53.2
15 - Incremento de la Competitividad Turística	64.1
17 - Seguridad Integral	62.7
18 - Ambiente y Recursos Naturales	57.2
20 - Protección Social	51.8
23 - Disminución de la Pobreza y Pobreza Extrema	48.8
25 - Servicios de Emergencia	56.3
27 - Gestión Integral de Riesgo	55.3
29 - Recuperación de la Salud	53.4

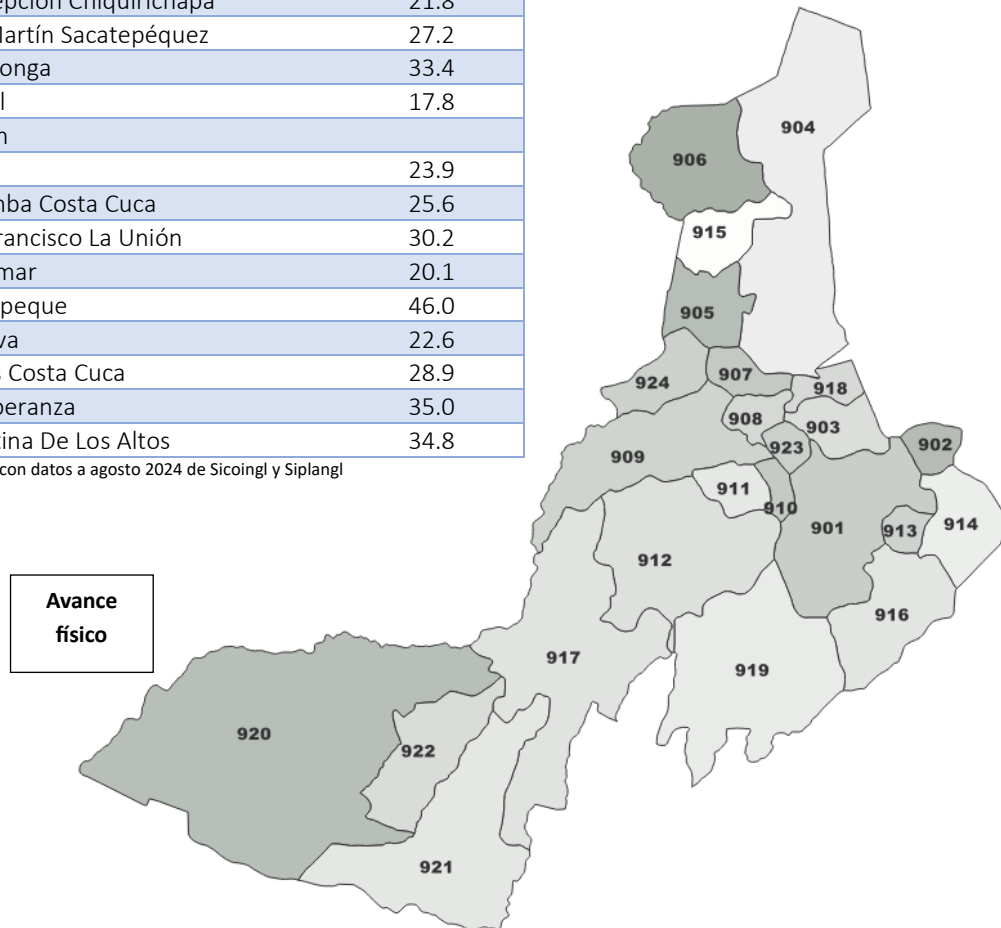
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.

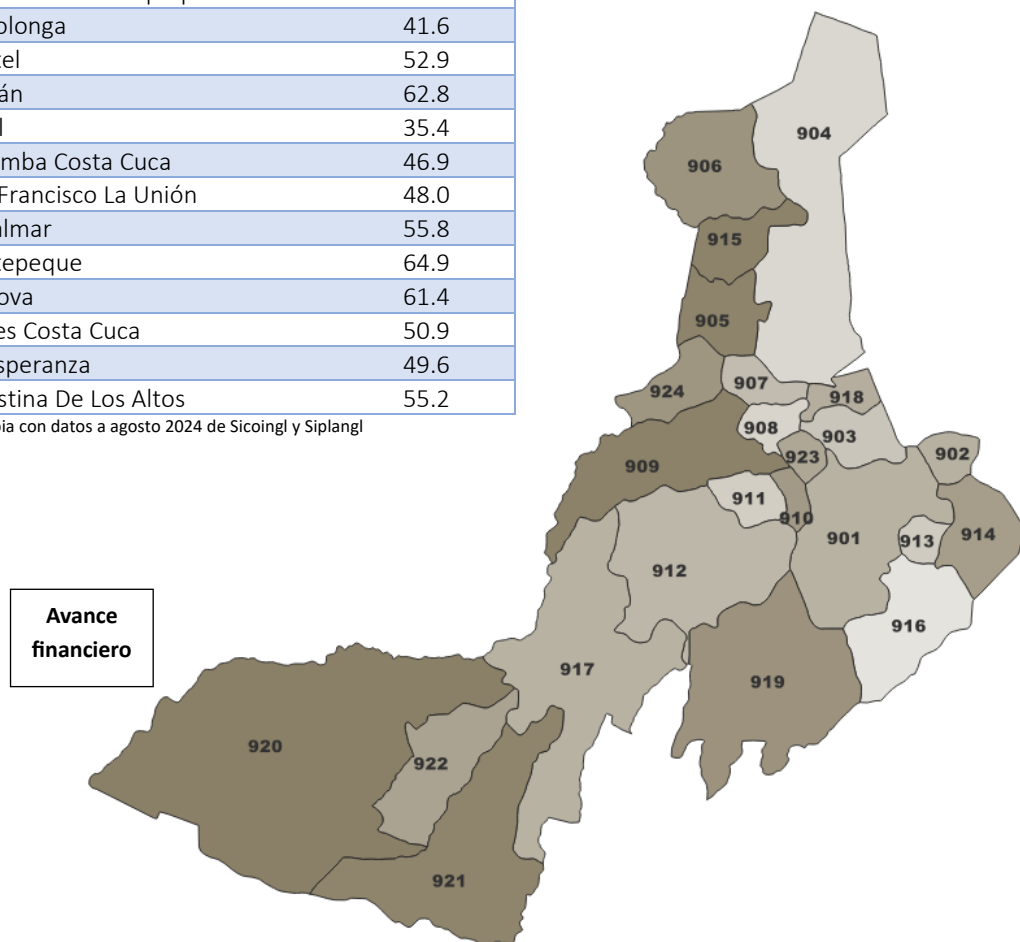
Código	Municipio	% Avance físico
901	Quetzaltenango	36.4
902	Salcajá	47.5
903	San Juan Olintepeque	28.2
904	San Carlos Sija	18.2
905	Sibilia	46.4
906	Cabricán	59.7
907	Cajolá	38.7
908	San Miguel Sigüilá	30.6
909	San Juan Ostuncalco	33.3
910	San Mateo	38.2
911	Concepción Chiquirichapa	21.8
912	San Martín Sacatepéquez	27.2
913	Almolonga	33.4
914	Cantel	17.8
915	Huitán	
916	Zunil	23.9
917	Colomba Costa Cuca	25.6
918	San Francisco La Unión	30.2
919	El Palmar	20.1
920	Coatepeque	46.0
921	Génova	22.6
922	Flores Costa Cuca	28.9
923	La Esperanza	35.0
924	Palestina De Los Altos	34.8

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Síplangl



Código	Municipio	% Avance financiero
901	Quetzaltenango	46.9
902	Salcajá	47.1
903	San Juan Olintepeque	42.7
904	San Carlos Sija	38.4
905	Sibilia	62.4
906	Cabricán	55.6
907	Cajolá	44.9
908	San Miguel Sigüilá	39.3
909	San Juan Ostuncalco	63.5
910	San Mateo	53.9
911	Concepción Chiquirichapa	41.0
912	San Martín Sacatepéquez	45.8
913	Almolonga	41.6
914	Cantel	52.9
915	Huitán	62.8
916	Zunil	35.4
917	Colomba Costa Cuca	46.9
918	San Francisco La Unión	48.0
919	El Palmar	55.8
920	Coatepeque	64.9
921	Génova	61.4
922	Flores Costa Cuca	50.9
923	La Esperanza	49.6
924	Palestina De Los Altos	55.2

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

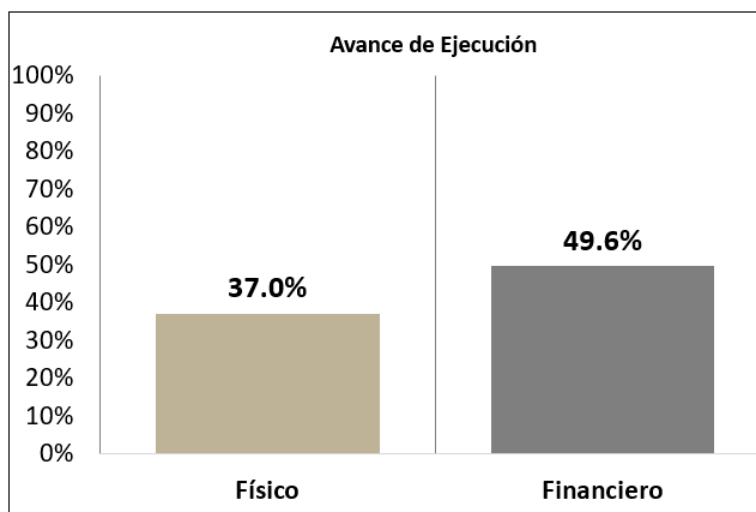


Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024

Departamento de Suchitepéquez

El presupuesto vigente del departamento de Suchitepéquez es de Q 860,162,251, con una ejecución financiera de Q 426,844,660. Con ese presupuesto, 377 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 338 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

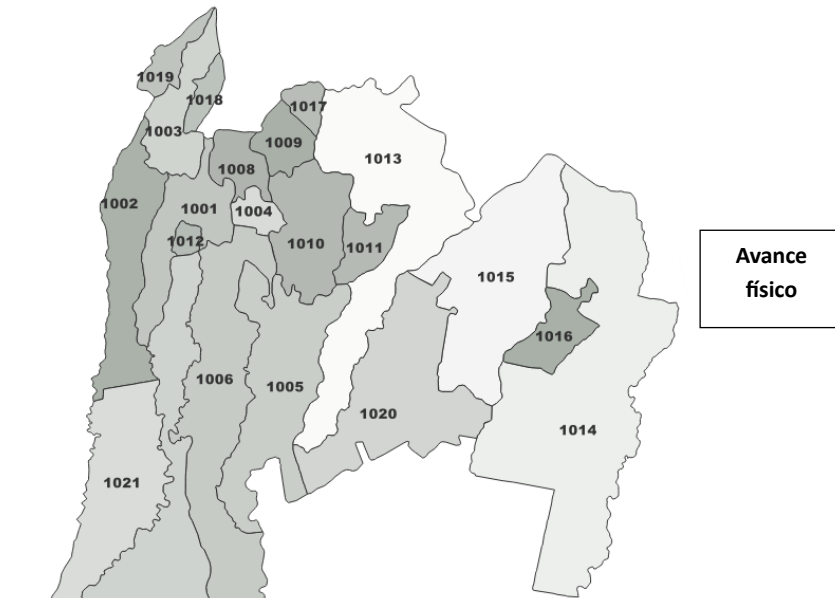


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	60.9
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	57.6
17 - Seguridad Integral	57.8
20 - Protección Social	58.3
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	84.6
32 - Ferias Patronales 2024	62.2
33 - Fomento Cultural, Deportivo, Recreativo, Religioso y Tradiciones del Municipio	61.3
34 - Policía Municipal, Tránsito y Seguridad de Edificios Públicos	56.7
36 - Fortalecimiento a la Cultura, Tradiciones y Deportes	64.4
37 - Apoyo a la Mujer, Juventud y Vejez	60.4

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

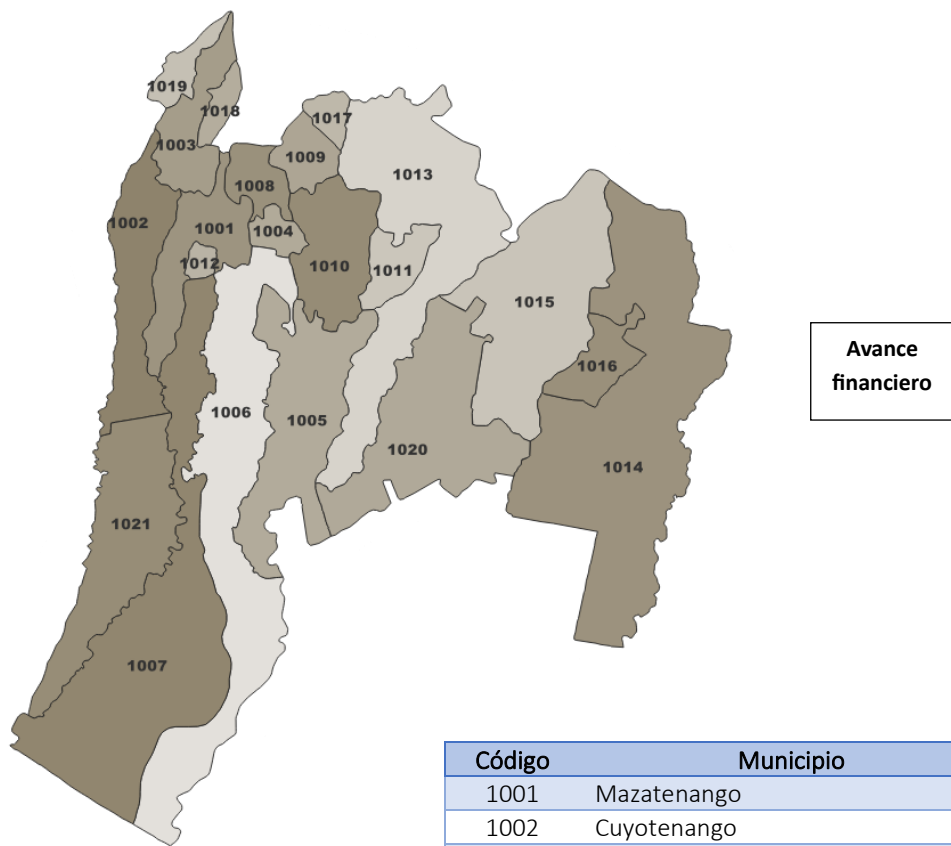
Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico
1001	Mazatenango	40.6
1002	Cuyotenango	58.8
1003	San Francisco Zapotitlán	33.3
1004	San Bernardino	29.1
1005	San José El Ídolo	36.3
1006	Santo Domingo Suchitepéquez	37.8
1007	San Lorenzo	33.4
1008	Samayac	55.1
1009	San Pablo Jocopilas	63.4
1010	San Antonio Suchitepéquez	50.2
1011	San Miguel Panan	48.6
1012	San Gabriel	47.9
1013	Chicacao	5.1
1014	Patulul	17.2
1015	Santa Bárbara	12.7
1016	San Juan Bautista	64.0
1017	Santo Tomás La Unión	46.3
1018	Zunilito	42.8
1019	Pueblo Nuevo	41.7
1020	Río Bravo	32.3
1021	San José La Máquina	28.8

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl



Código	Municipio	% Avance financiero
1001	Mazatenango	55.5
1002	Cuyotenango	62.5
1003	San Francisco Zapotitlán	53.2
1004	San Bernardino	48.7
1005	San José El Ídolo	48.5
1006	Santo Domingo Suchitepéquez	36.2
1007	San Lorenzo	59.8
1008	Samayac	56.2
1009	San Pablo Jocopilas	50.3
1010	San Antonio Suchitepéquez	57.8
1011	San Miguel Panan	42.5
1012	San Gabriel	46.6
1013	Chicacao	39.7
1014	Patulul	55.8
1015	Santa Bárbara	43.0
1016	San Juan Bautista	56.3
1017	Santo Tomás La Unión	45.7
1018	Zunilito	48.2
1019	Pueblo Nuevo	44.1
1020	Río Bravo	48.8
1021	San José La Máquina	57.4

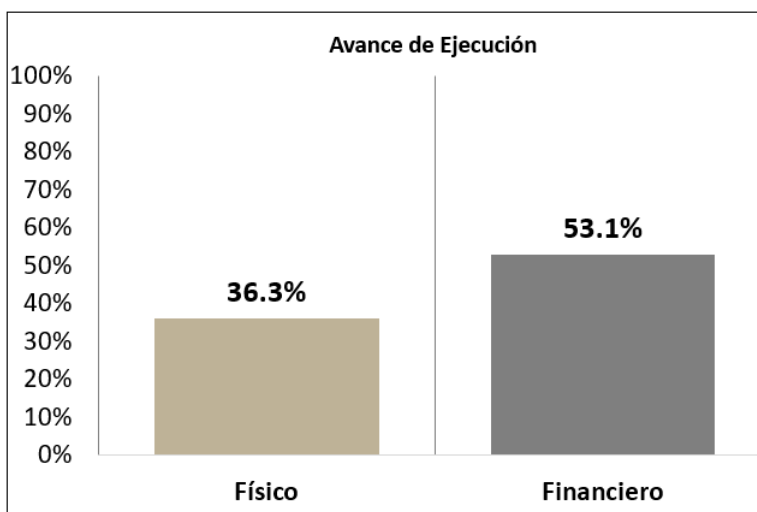
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Retalhuleu

El presupuesto vigente del departamento de Retalhuleu es de Q 473,843,361, con una ejecución financiera de Q 251,476,657. Con ese presupuesto, 159 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 319 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

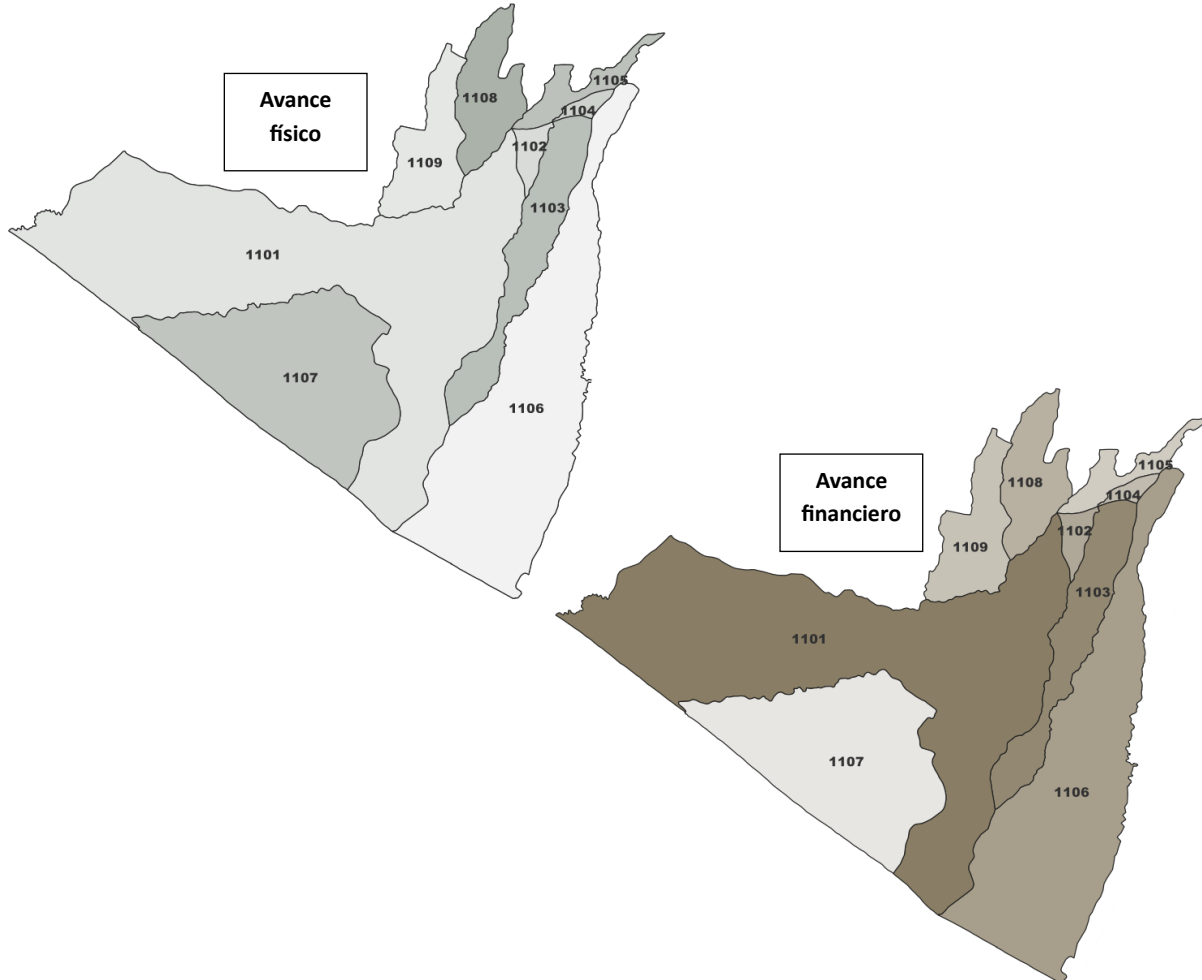


Programa presupuestario	% de Avance
01 - Actividades Centrales	72.5
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	64.4
13 - Prevención de la Mortalidad	60.4
18 - Ambiente y Recursos Naturales	75.0
20 - Protección Social	60.5
26 - Participación en Disciplinas de Arte	77.7
29 - Recuperación de la Salud	58.9
34 - Cobertura a los Servicios Públicos, Turísticos, Comerciales e Industriales de Retalhuleu	60.5
35 - Apoyo y Fomento a la Educación de Retalhuleu	59.7
36 - Cobertura en Ordenamiento Vial y Seguridad de Bienes Municipales	63.2

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1101	Retalhuleu	24.1	67.2
1102	San Sebastián	29.3	49.2
1103	Santa Cruz Muluá	44.4	58.8
1104	San Martín Zapotitlán	34.4	45.2
1105	San Felipe	43.0	41.4
1106	San Andrés Villa Seca	13.8	52.5
1107	Champerico	41.0	34.5
1108	Nuevo San Carlos	58.1	47.0
1109	El Asintal	22.4	43.4

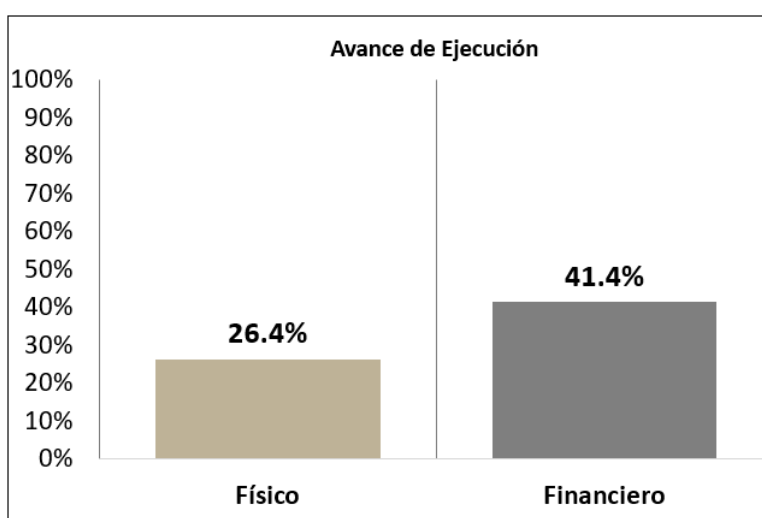
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de San Marcos

El presupuesto vigente del departamento de San Marcos es de Q 1,573,316,676, con una ejecución financiera de Q 650,956,795. Con ese presupuesto, 530 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 1,093 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

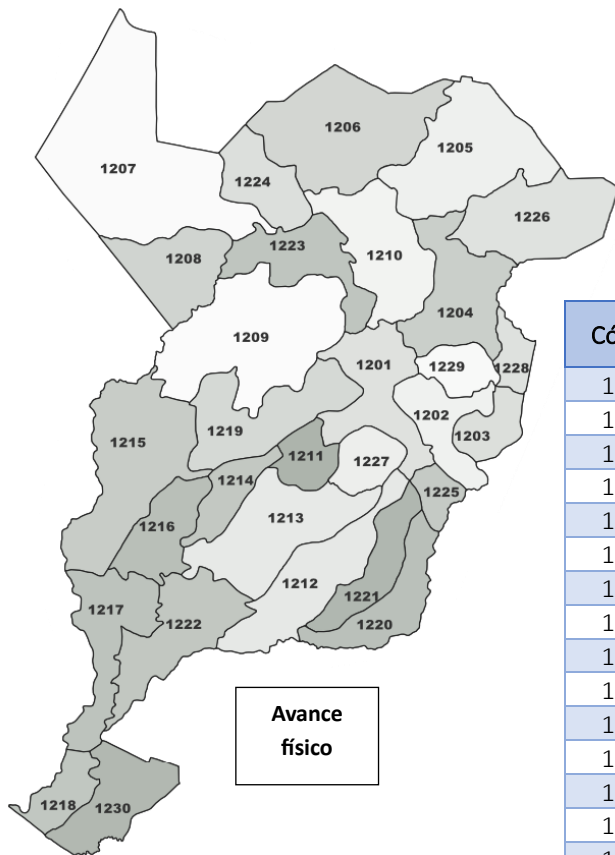


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	57.7
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	45.1
13 - Prevención de la Mortalidad	54.9
15 - Incremento de la Competitividad Turística	65.5
16 - Reducción del Déficit Habitacional	82.0
17 - Seguridad Integral	44.5
24 - Reducción de Embarazos en Niñas y Adolescentes	49.5
25 - Servicios de Emergencia	50.4
26 - Participación en Disciplinas de Arte	63.4
31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	40.6

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

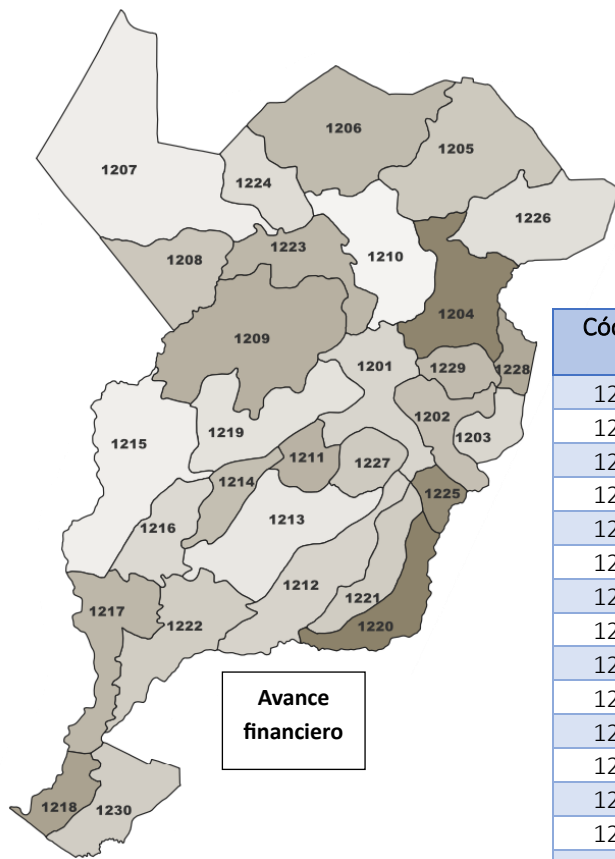
A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Avance físico

Código	Municipio	% Avance físico
1201	San Marcos	26.3
1202	San Pedro Sacatepéquez	15.5
1203	San Antonio Sacatepéquez	27.7
1204	Comitancillo	35.9
1205	San Miguel Ixtahuacán	16.3
1206	Concepción Tutuapa	31.9
1207	Tacaná	4.6.0
1208	Sibinal	32.7
1209	Tajumulco	3.7
1210	Tejutla	13.6
1211	San Rafael Pie de la Cuesta	57.0
1212	Nuevo Progreso	21.8
1213	El Tumbador	21.2
1214	El Rodeo	39.6
1215	Malacatán	37.1
1216	Catarina	44.6
1217	Ayutla	42.3
1218	Ocós	40.1
1219	San Pablo	30.5
1220	El Quetzal	43.7
1221	La Reforma	53.2
1222	Pajapita	40.0
1223	Ixchiguán	41.3
1224	San José Ojetenam	27.5
1225	San Cristóbal Cucho	38.3
1226	Sipacapa	25.9
1227	Esquipulas Palo Gordo	17.7
1228	Río Blanco	26.7
1229	San Lorenzo	6.9
1230	La Blanca	51.8

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl



Código	Municipio	% Avance financiero
1201	San Marcos	39.2
1202	San Pedro Sacatepéquez	44.2
1203	San Antonio Sacatepéquez	38.8
1204	Comitancillo	61.3
1205	San Miguel Ixtahuacán	42.0
1206	Concepción Tutuapa	45.2
1207	Tacaná	31.9
1208	Sibinal	42.4
1209	Tajumulco	47.2
1210	Tejutla	29.9
1211	San Rafael Pie de la Cuesta	46.7
1212	Nuevo Progreso	39.7
1213	El Tumbador	34.1
1214	El Rodeo	44.5
1215	Malacatán	31.4
1216	Catarina	37.9
1217	Ayutla	45.8
1218	Ocós	51.3
1219	San Pablo	36.0
1220	El Quetzal	63.4
1221	La Reforma	41.4
1222	Pajapita	41.2
1223	Ixchiguán	45.8
1224	San José Ojetenam	37.4
1225	San Cristóbal Cucho	57.7
1226	Sipacapa	36.7
1227	Esquipulas Palo Gordo	41.8
1228	Río Blanco	48.8
1229	San Lorenzo	45.3
1230	La Blanca	41.1

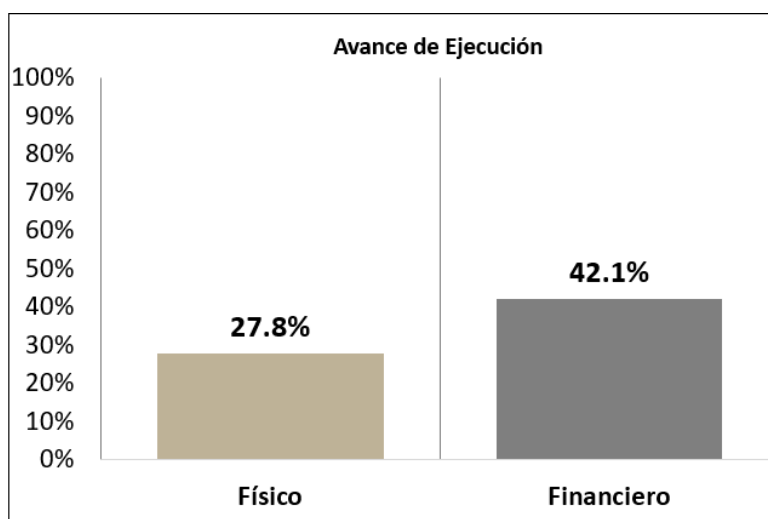
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Huehuetenango

El presupuesto vigente del departamento de Huehuetenango es de Q 1,333,835,99, con una ejecución financiera de Q 561,415,499. Con ese presupuesto, 549 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 754 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

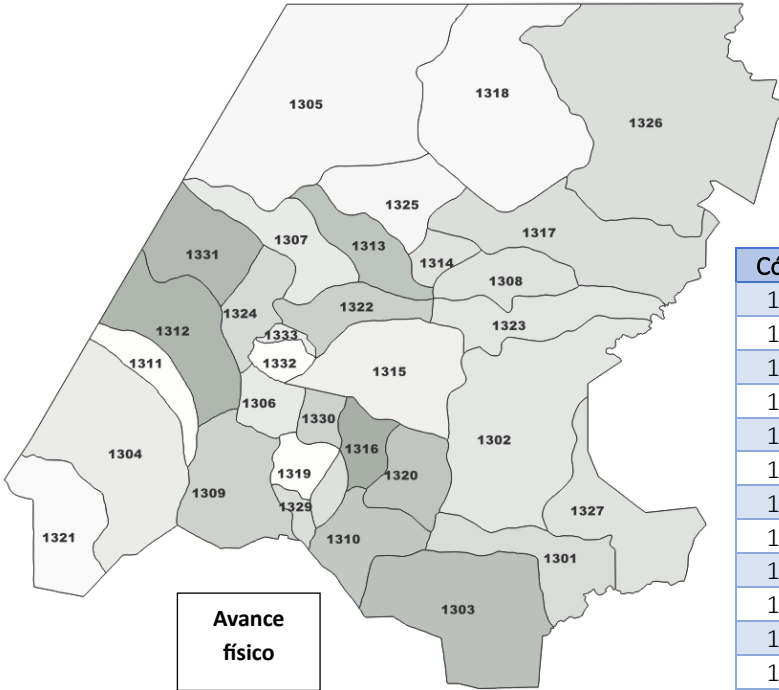


Programa presupuestario	% de avance
1 - Actividades Centrales	62.8
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	73.2
15 - Incremento de la Competitividad Turística	79.6
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	81.1
26 - Participación en Disciplinas de Arte	64.6
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	73.2
32 - Intervención Fortalecimiento Actividades con Autoridades Locales, Culturales, Deportivas del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango.	100.0
32 - Servicios de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana	57.0
32 - Servicios Públicos Municipales	66.9
99 - Partidas no Asignables a Programas	58.4

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

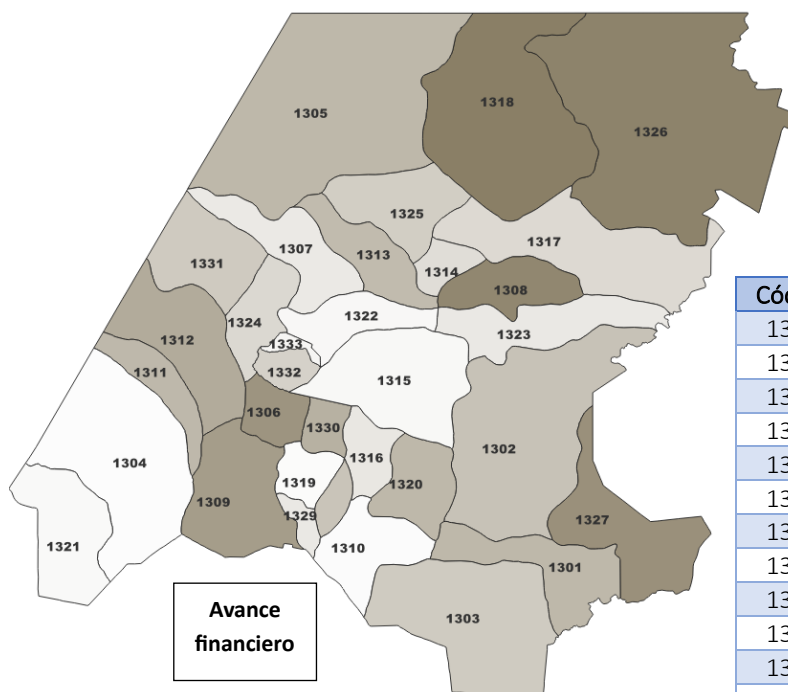
Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico
1301	Huehuetenango	28.8
1302	Chiantla	23.6
1303	Malacatancito	43.5
1304	Cuilco	18.9
1305	Nentón	10.1
1306	San Pedro Necta	21.1
1307	Jacaltenango	20.4
1308	San Pedro Soloma	26.2
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	34.1
1310	Santa Bárbara	39.9
1311	La Libertad	
1312	La Democracia	53.5
1313	San Miguel Acatán	41.8
1314	San Rafael La Independencia	25.8
1315	Todos Santos Cuchumatán	16.1
1316	San Juan Atitán	64.7
1317	Santa Eulalia	28.1
1318	San Mateo Ixtatán	9.2
1319	Colotenango	
1320	San Sebastián Huehuetenango	40.9
1321	Tectitán	5.8
1322	Concepción Huista	35.1
1323	San Juan Ixcoy	23.7
1324	San Antonio Huista	29.8
1325	San Sebastián Coatán	11.4
1326	Santa Cruz Barillas	28.1
1327	Aguacatán	25.8
1328	San Rafael Petzal	27.0
1329	San Gaspar Ixchil	28.6
1330	Santiago Chimaltenango	33.9
1331	Santa Ana Huista	49.6
1332	Unión Cantinil	
1333	Petatán	19.0

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl



Código	Municipio	% Avance financiero
1301	Huehuetenango	45.7
1302	Chiantla	43.3
1303	Malacatancito	41.6
1304	Cuilco	21.5
1305	Nentón	45.7
1306	San Pedro Necta	55.5
1307	Jacaltenango	33.8
1308	San Pedro Soloma	59.7
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	53.2
1310	Santa Bárbara	22.9
1311	La Libertad	45.6
1312	La Democracia	48.5
1313	San Miguel Acatán	45.1
1314	San Rafael La Independencia	37.2
1315	Todos Santos Cuchumatán	26.8
1316	San Juan Atitán	34.2
1317	Santa Eulalia	37.8
1318	San Mateo Ixtatán	65.4
1319	Colotenango	23.4
1320	San Sebastián Huehuetenango	45.7
1321	Tectitán	26.0
1322	Concepción Huista	26.9
1323	San Juan Ixcoy	33.9
1324	San Antonio Huista	38.1
1325	San Sebastián Coatán	41.0
1326	Santa Cruz Barillas	62.6
1327	Aguacatán	56.3
1328	San Rafael Petzal	42.9
1329	San Gaspar Ixchil	33.9
1330	Santiago Chimaltenango	47.1
1331	Santa Ana Huista	41.7
1332	Unión Cantinil	40.2
1333	Petatán	29.0

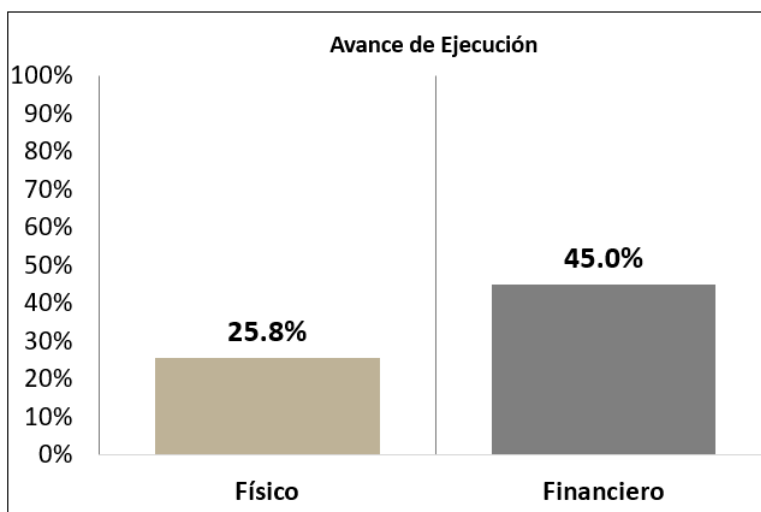
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Quiché

El presupuesto vigente del departamento de Quiché es de Q 1,069,418,607, con una ejecución financiera de Q 481,445,296. Con ese presupuesto, 391 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 543 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

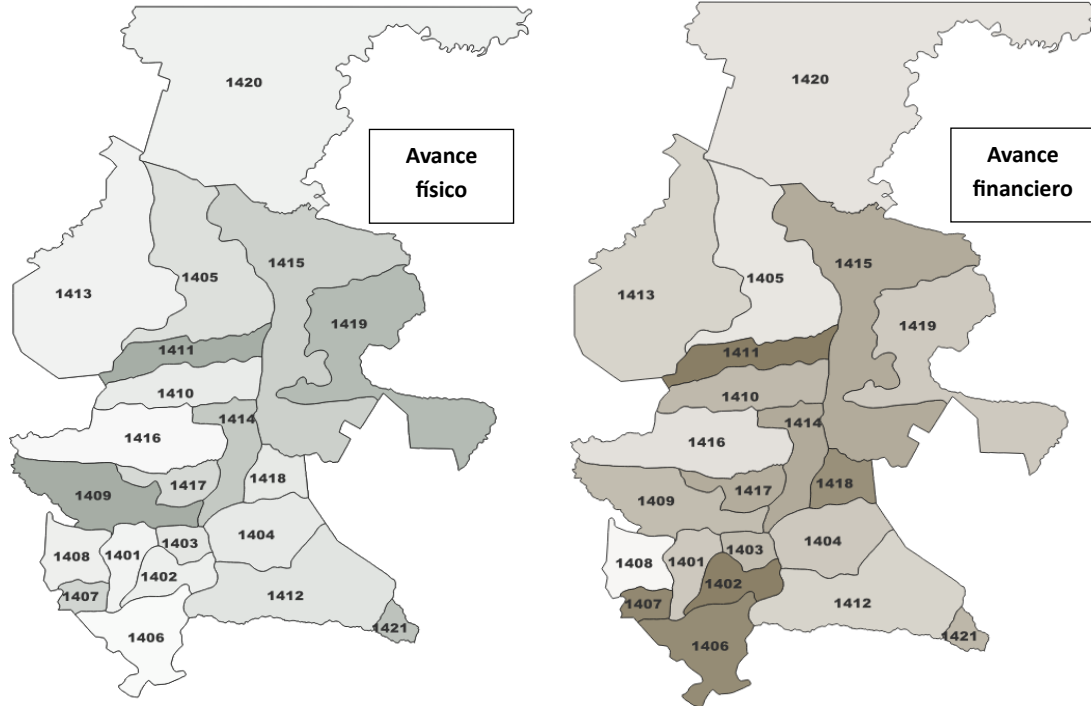


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	63.0
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	73.3
16 - Reducción del Déficit Habitacional	81.0
17 - Seguridad Integral	60.6
18 - Ambiente y Recursos Naturales	72.0
21 - Apoyo a La Salud Preventiva	55.1
25 - Servicios de Emergencia	54.6
29 - Recuperación de la Salud	77.3
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	73.0
99 - Partidas no Asignables a Programas	64.2

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1401	Santa Cruz Del Quiché	13.5	42.1
1402	Chiché	17.2	64.4
1403	Chinique	23.3	45.2
1404	Zacualpa	21.2	42.1
1405	Chajul	27.2	34.6
1406	Santo Tomás Chichicastenango	5.7	57.9
1407	Patzité	32.4	59.4
1408	San Antonio Ilotenango	17.1	27.4
1409	San Pedro Jocopilas	74.3	44.8
1410	Cunén	19.7	45.4
1411	San Juan Cotzal	67.0	66.5
1412	Joyabaj	24.7	39.4
1413	Santa María Nebaj	13.8	39.4
1414	San Andrés Sajcabajá	39.1	48.6
1415	San Miguel Uspantán	35.1	48.5
1416	Sacapulas	7.7	36.2
1417	San Bartolomé Jocotenango	30.4	48.3
1418	Canillá	21.3	56.8
1419	Chicamán	49.0	41.9
1420	Playa Grande Ixcán	15.5	35.3
1421	Pachalum	42.5	46.0

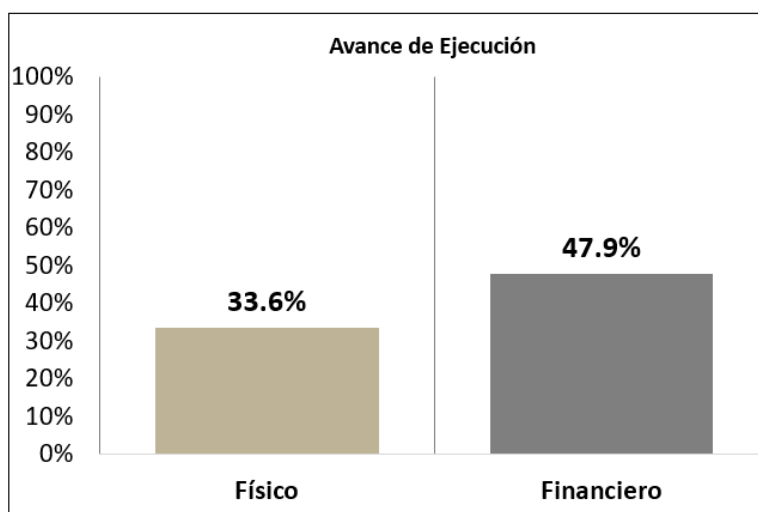
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Baja Verapaz

El presupuesto vigente del departamento de Baja Verapaz es de Q 426,14,741, con una ejecución financiera de Q 203,962,461. Con ese presupuesto, 125 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 200 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

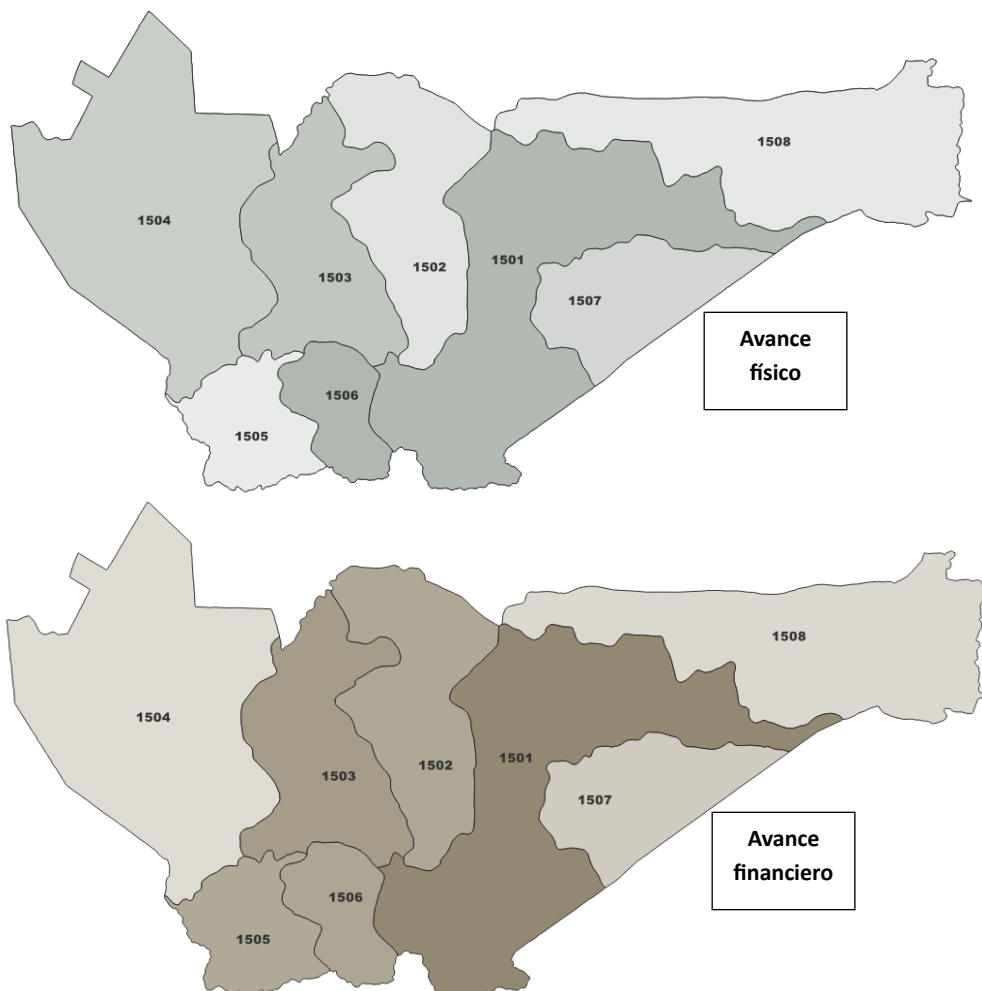


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	67.7
16 - Reducción del Déficit Habitacional	89.0
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	63.9
20 - Protección Social	59.6
32 - Servicios Públicos Municipales	69.5
33 - Agua Potable y Saneamiento	62.4
34 - Gestión Salud	62.4
35 - Apoyo a la Educación	59.1
37 - Seguridad Integral Ciudadana	61.3
38 - Trabajo y Previsión Social	65.6

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1501	Salamá	50.7	58.9
1502	San Miguel Chicaj	25.0	49.1
1503	Rabinal	40.6	53.2
1504	Cubulco	36.2	37.5
1505	Granados	20.1	49.0
1506	Santa Cruz El Chol	52.9	49.9
1507	San Jerónimo	31.9	41.6
1508	Purulhá	22.1	38.1

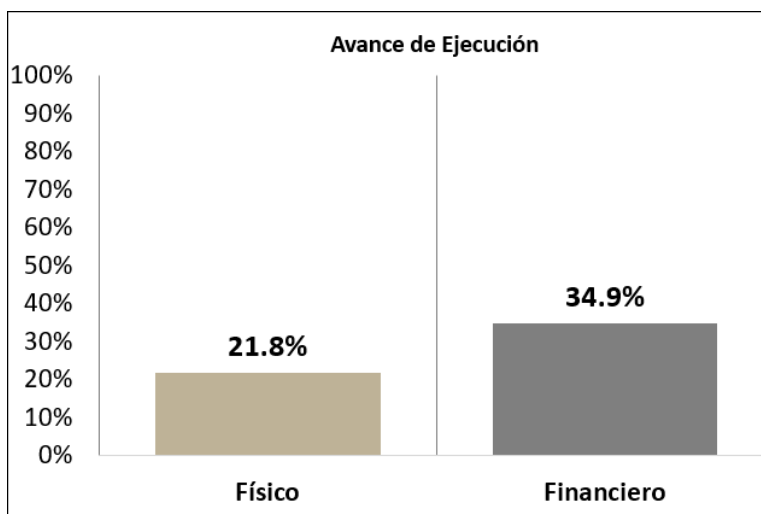
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Alta Verapaz

El presupuesto vigente del departamento de Alta Verapaz es de Q 1,256,518,160, con una ejecución financiera de Q 438,964,77. Con ese presupuesto, 326 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 497 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

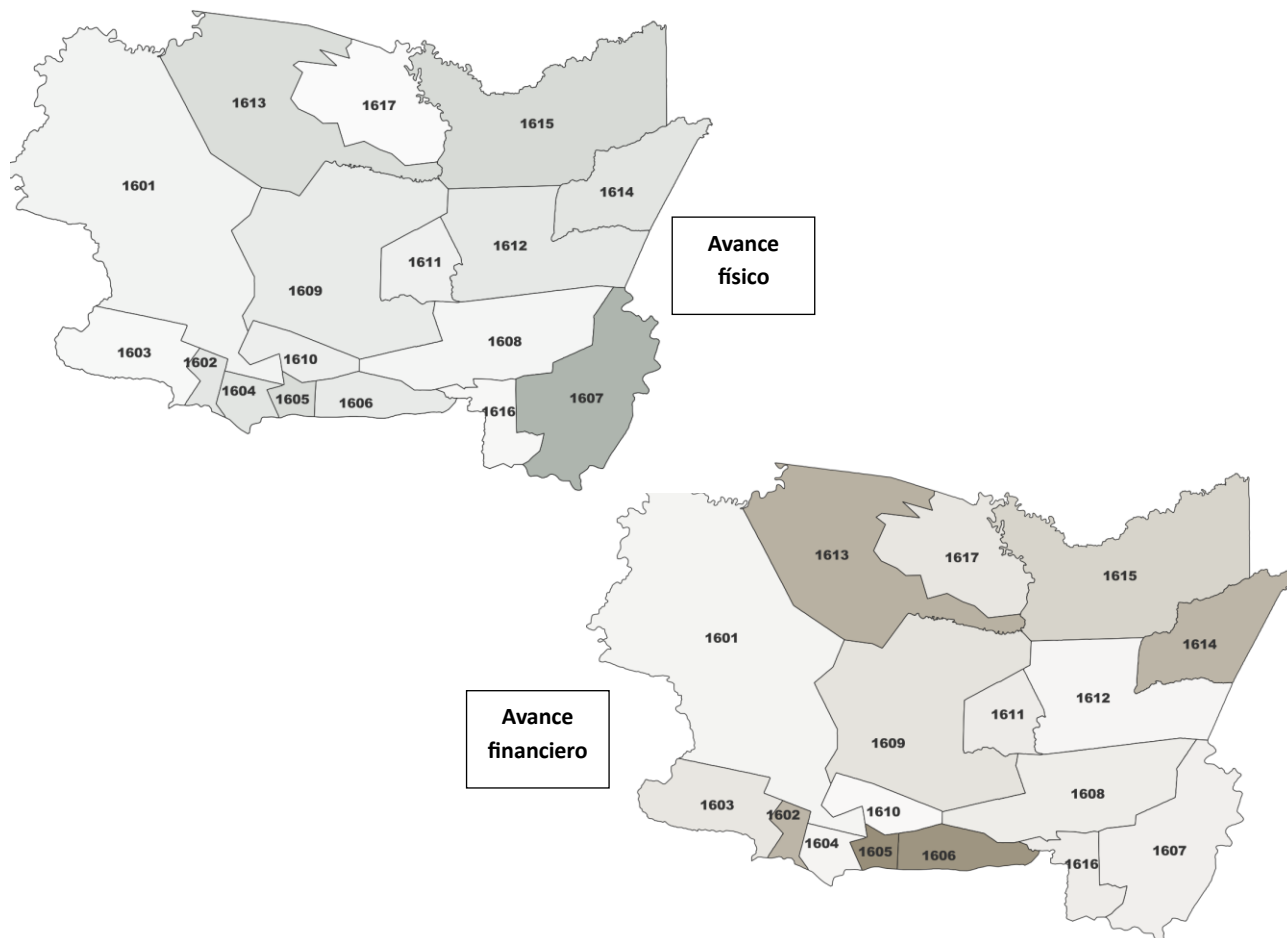


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	54.8
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	47.7
17 - Seguridad Integral	46.2
18 - Ambiente y Recursos Naturales	52.9
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	36.6
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	50.9
23 - Disminución de la Pobreza y Pobreza Extrema	32.3
31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	59.3
32 - Adquisiciones	54.6
99 - Partidas no Asignables a Programas	47.8

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero	Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1601	Cobán	13.5	29.8	1610	San Juan Chamelco	17.5	26.6
1602	Santa Cruz Verapaz	23.2	46.2	1611	Lanquín	15.7	32.9
1603	San Cristóbal Verapaz	9.8	34.6	1612	Santa María Cahabón	21.9	27.7
1604	Tactic	23.9	29.3	1613	Chisec	28.2	47.0
1605	Tamahú	28.9	57.2	1614	Chahal	23.8	46.2
1606	San Miguel Tucurú	20.4	55.3	1615	Fray Bartolomé De Las Casas	29.7	39.4
1607	Panzós	55.2	31.0	1616	Santa Catarina La Tinta	9.9	32.7
1608	Senahú	12.1	32.6	1617	Raxruhá	4.6	34.6
1609	San Pedro Carchá	20.1	35.4				

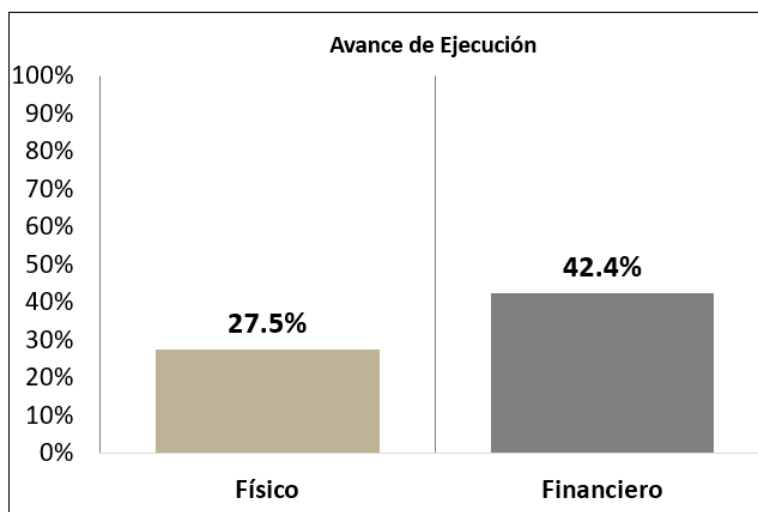
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Petén

El presupuesto vigente del departamento de Petén es de Q 949,894,358, con una ejecución financiera de Q 402,525,998. Con ese presupuesto, 209 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 349 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

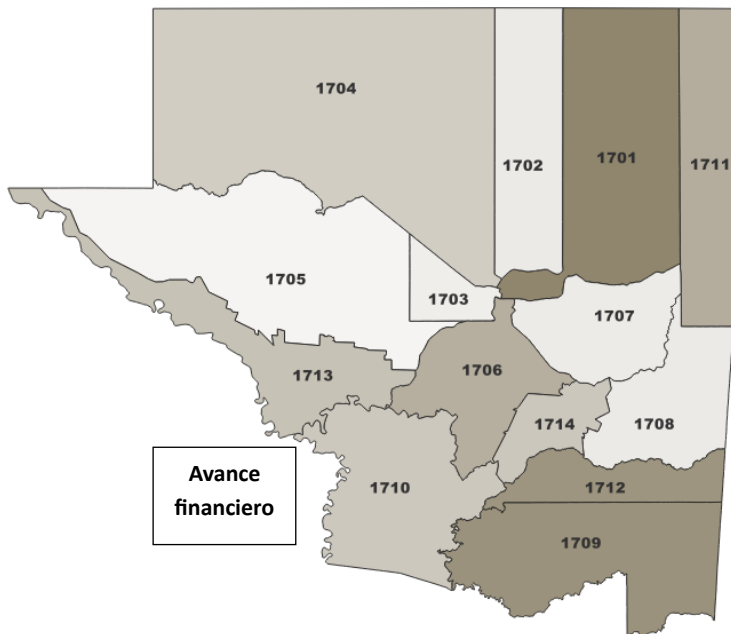
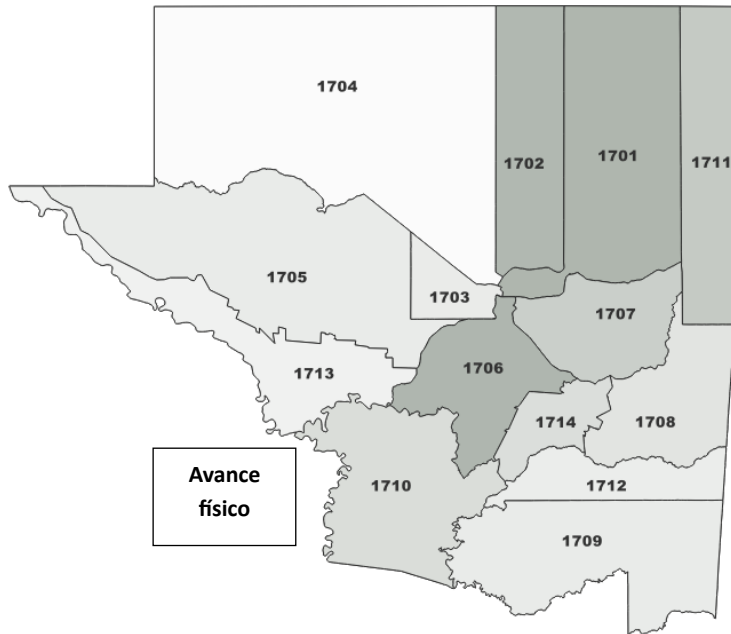


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	55.4
12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	39.8
17 - Seguridad Integral	50.8
18 - Ambiente y Recursos Naturales	44.4
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	43.6
20 - Protección Social	46.7
23 - Disminución de la Pobreza y Pobreza Extrema	45.6
26 - Participación en Disciplinas de Arte	47.6
27 - Gestión Integral de Riesgo	42.7
31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	43.1

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1701	Flores	54.2	60.2
1702	San José	52.1	33.6
1703	San Benito	19.5	31.4
1704	San Andrés	2.9	41.2
1705	La Libertad	19.7	29.3
1706	San Francisco	54.1	47.7
1707	Santa Ana	35.9	33.3
1708	Dolores	24.4	33.5
1709	San Luis	19.7	55.9
1710	Sayaxché	28.7	42.1
1711	Melchor De Mencos	38.6	48.2
1712	Poptún	18.5	55.4
1713	Las Cruces	15.3	43.4
1714	El Chal	28.1	42.3

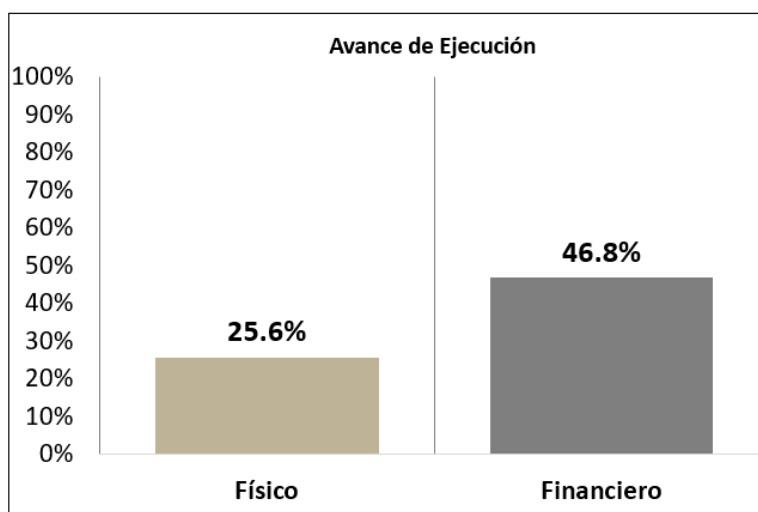
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Izabal

El presupuesto vigente del departamento de Izabal es de Q 527,327,246, con una ejecución financiera de Q 246,663,325. Con ese presupuesto, 97 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 110 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

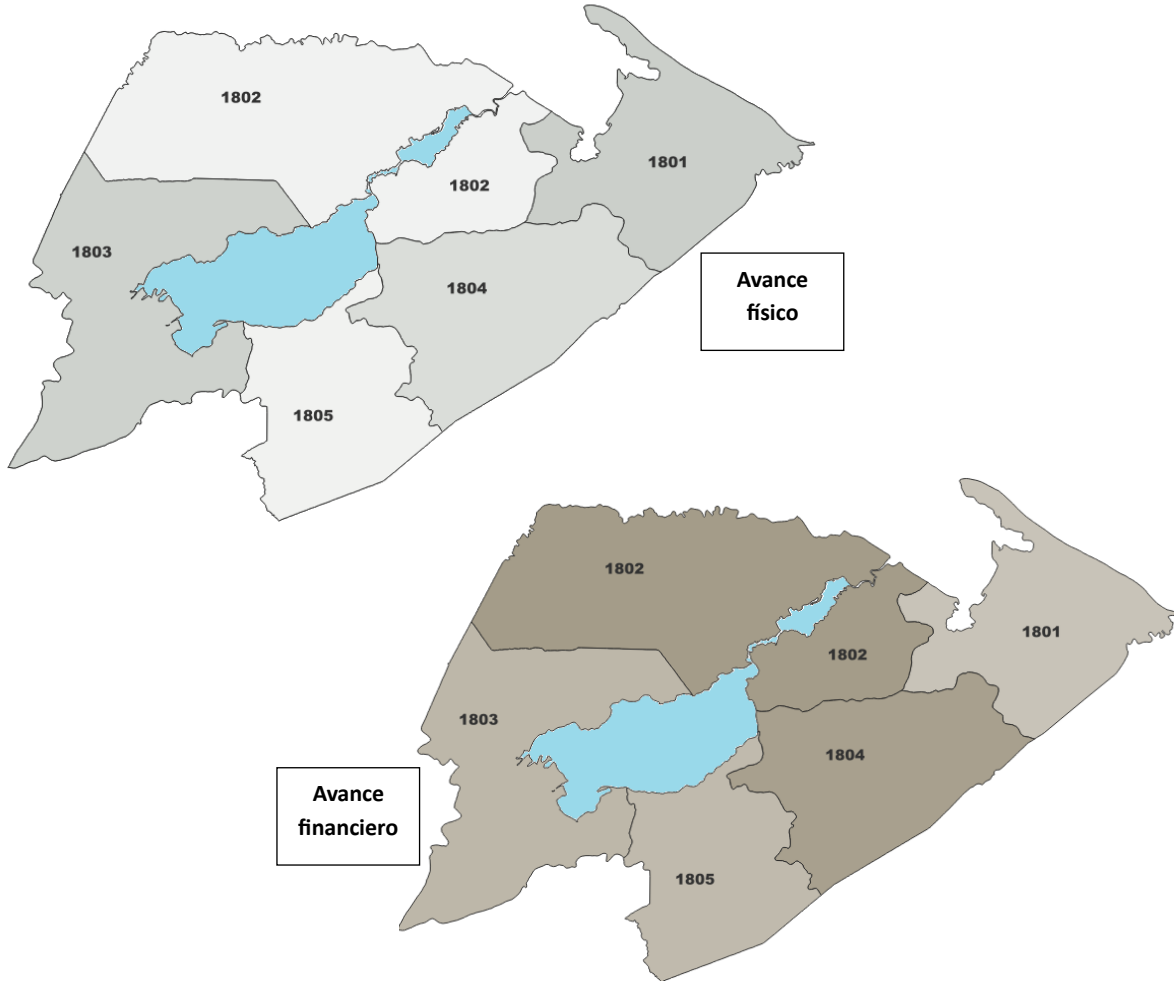


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	58.0
12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	46.9
13 - Prevención de la Mortalidad	48.9
17 - Seguridad Integral	65.9
18 - Ambiente y Recursos Naturales	76.5
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	41.9
20 - Protección Social	68.7
23 - Disminución de la Pobreza y Pobreza Extrema	43.9
26 - Participación en Disciplinas de Arte	98.8
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	64.9

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1801	Puerto Barrios	35.4	43.1
1802	Livingston	13.7	53.4
1803	El Estor	34.1	46.0
1804	Morales	28.7	52.2
1805	Los Amates	13.9	45.3

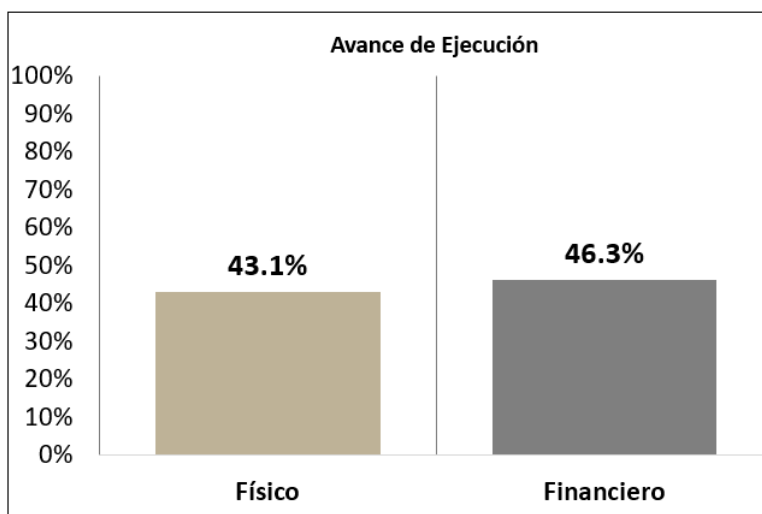
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Zacapa

El presupuesto vigente del departamento de Zacapa es de Q 548,131,632, con una ejecución financiera de Q 254,054,052. Con ese presupuesto, 196 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 223 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

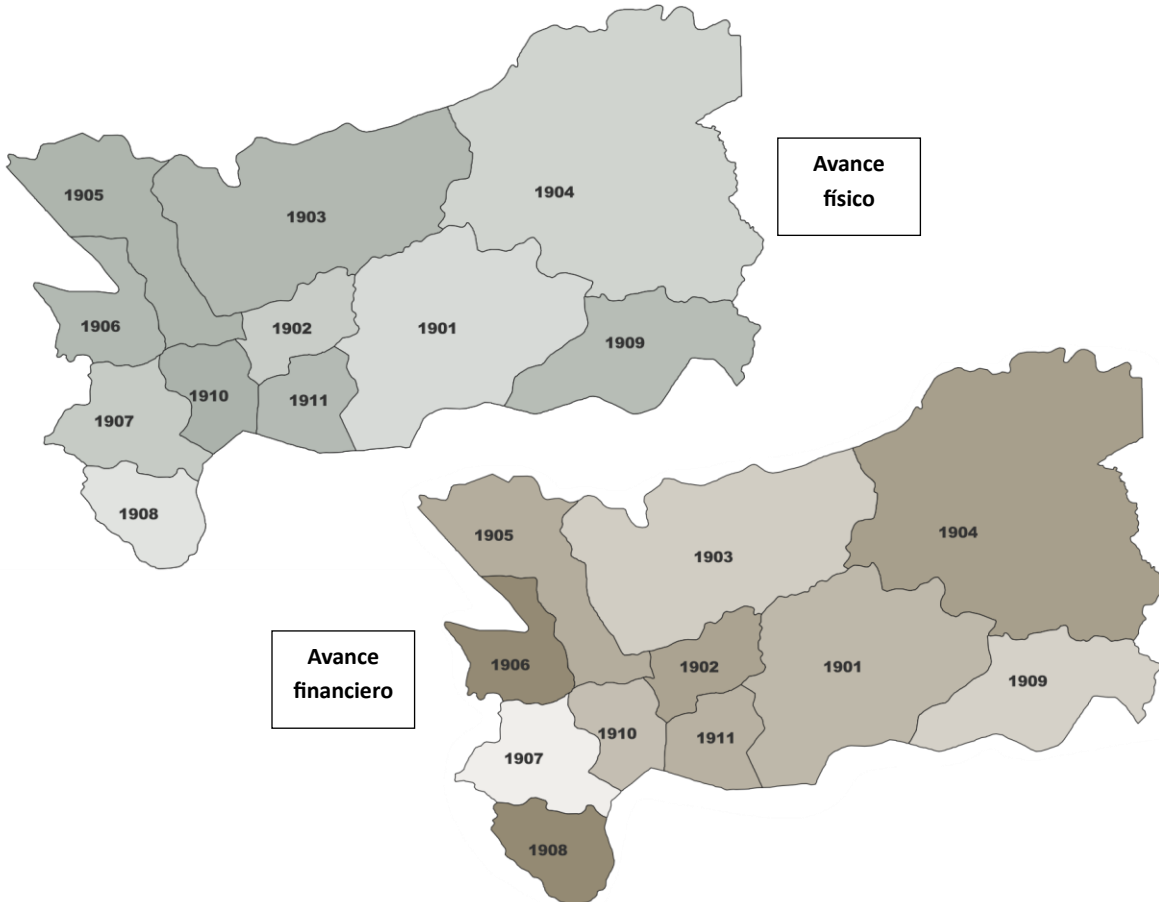


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	60.0
12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	40.6
16 - Reducción del Déficit Habitacional	62.4
17 - Seguridad Integral	52.8
18 - Ambiente y Recursos Naturales	54.4
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	47.4
20 - Protección Social	47.8
25 - Servicios de Emergencia	58.3
26 - Participación en Disciplinas de Arte	63.9
99 - Partidas no Asignables a Programas	58.4

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
1901	Zacapa	29.6	45.7
1902	Estanzuela	36.7	51.1
1903	Río Hondo	51.8	41.2
1904	Gualán	33.3	52.5
1905	Teculután	55.4	48.2
1906	Usumatlán	50.7	58.2
1907	Cabañas	37.9	31.4
1908	San Diego	25.5	58.5
1909	La Unión	46.9	40.3
1910	Huité	58.0	44.6
1911	San Jorge	49.2	47.0

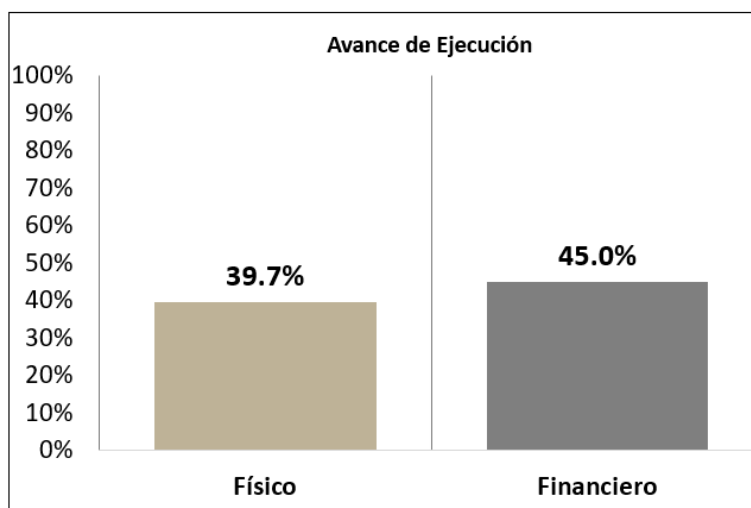
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Chiquimula

El presupuesto vigente del departamento de Chiquimula es de Q 597,905,186, con una ejecución financiera de Q 268,848,498. Con ese presupuesto, 165 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 208 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

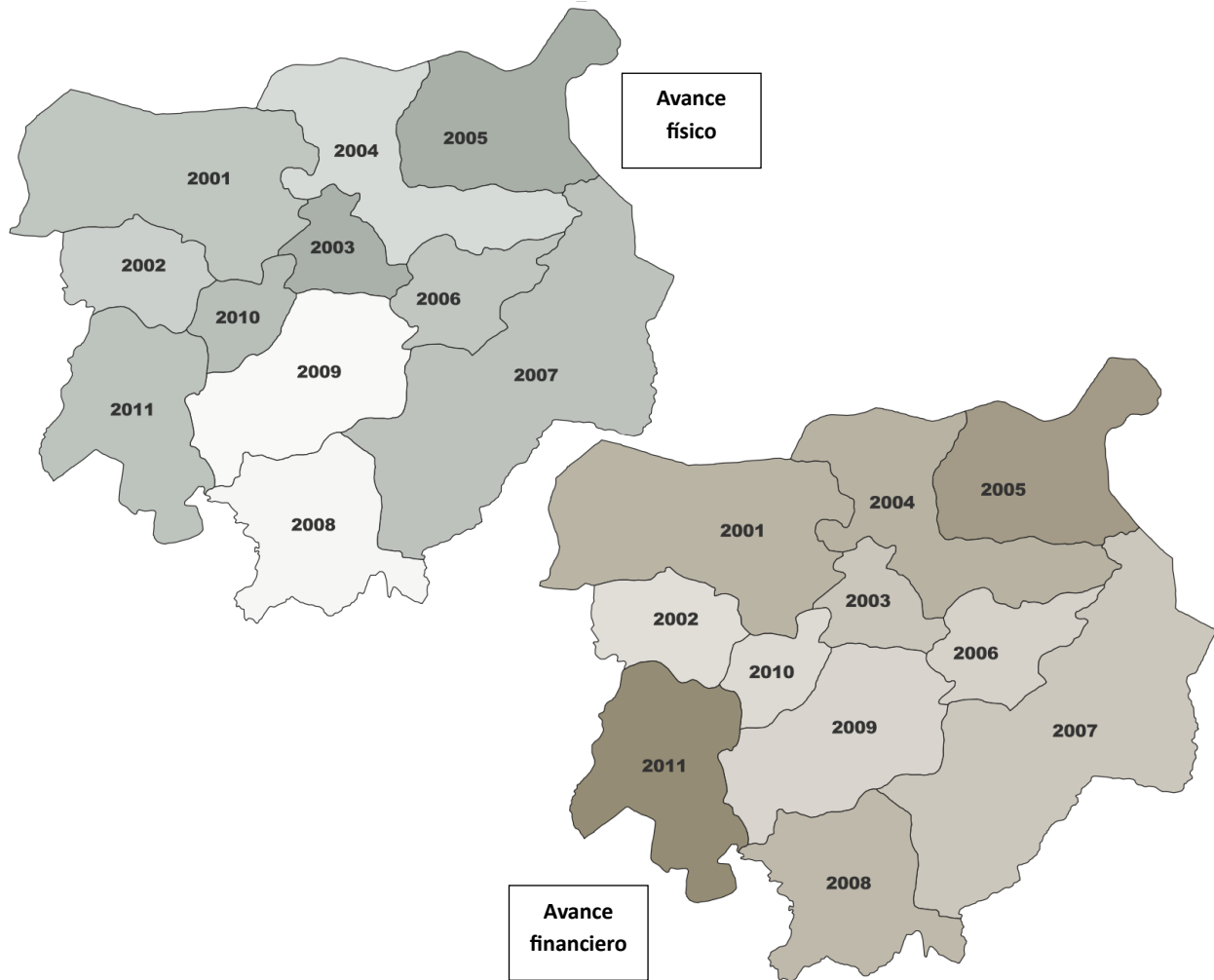


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	60.7
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	70.0
14 - Gestión de la Educación Local de Calidad	43.5
17 - Seguridad Integral	42.9
19 - Movilidad Urbana y Espacios Públicos	46.6
20 - Protección Social	48.2
21 - Apoyo a la Salud Preventiva	48.5
24 - Reducción de Embarazos en Niñas y Adolescentes	51.5
26 - Participación en Disciplinas de Arte	52.7
99 - Partidas no Asignables a Programas	56.0

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
2001	Chiquimula	40.8	46.5
2002	San José La Arada	35.0	36.8
2003	San Juan Ermita	59.0	42.6
2004	Jocotán	29.5	46.9
2005	Camotán	64.2	53.7
2006	Olopa	40.2	40.0
2007	Esquipulas	42.5	42.4
2008	Concepción Las Minas	11.2	45.5
2009	Quezaltepeque	5.9	38.9
2010	San Jacinto	45.8	37.7
2011	Ipala	42.4	57.9

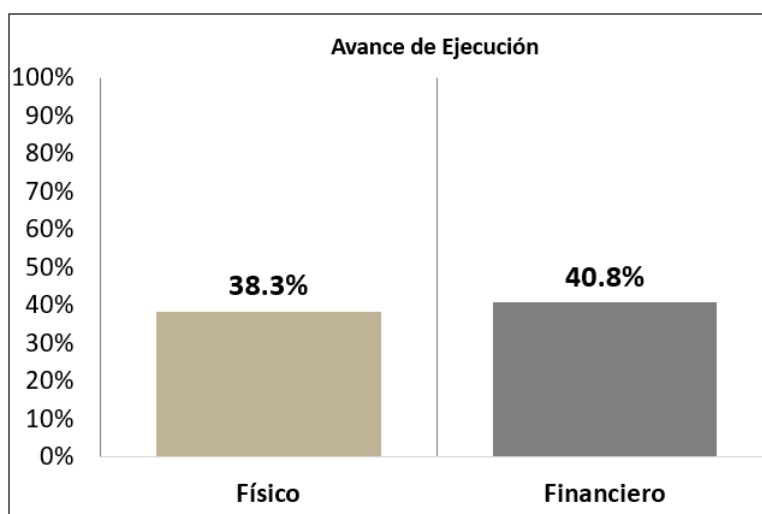
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Jalapa

El presupuesto vigente del departamento de Jalapa es de Q 383,053,271, con una ejecución financiera de Q 156,111,207. Con ese presupuesto, 175 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 153 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

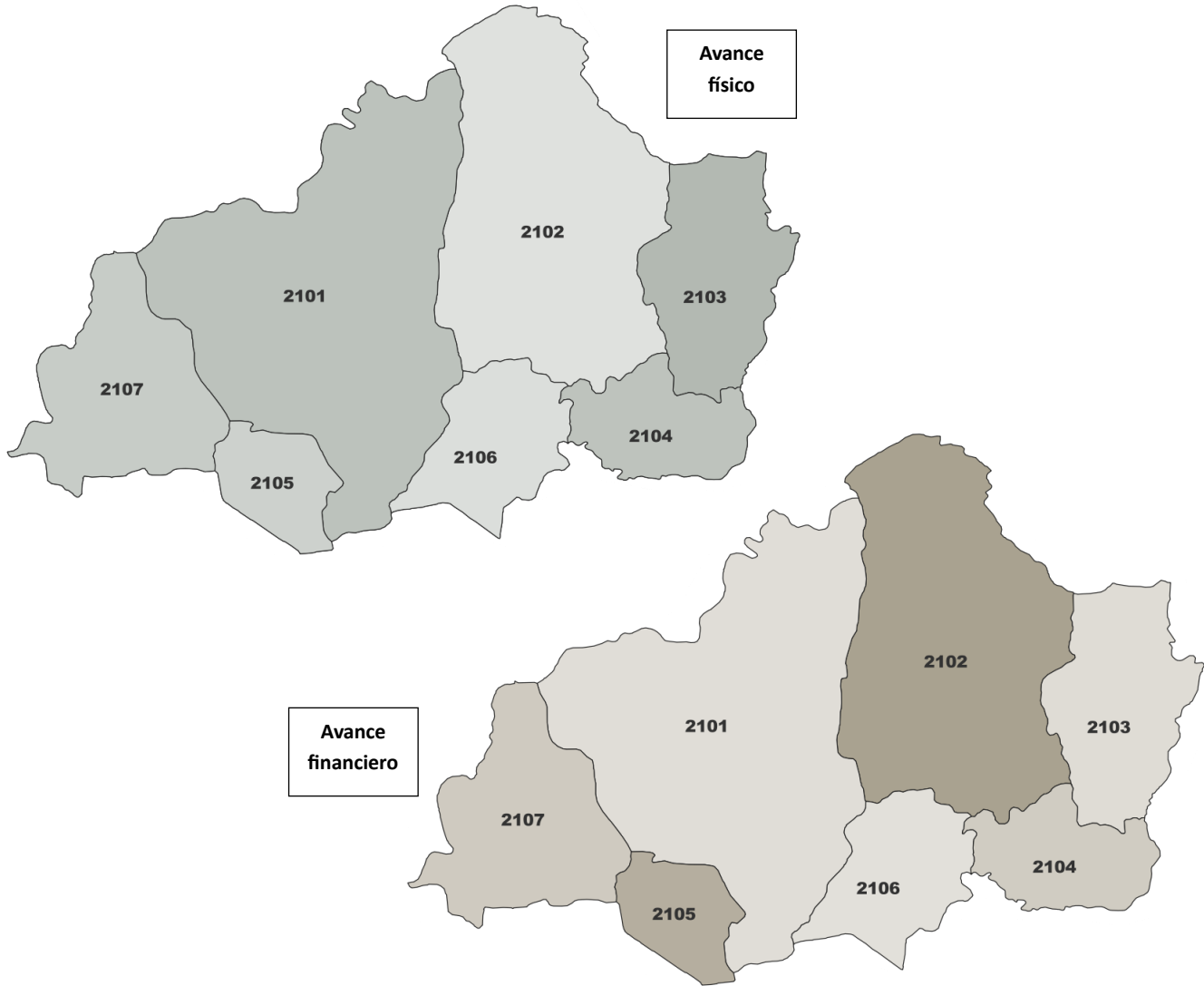


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	59.0
16 - Reducción del Déficit Habitacional	72.7
17 - Seguridad Integral	63.9
18 - Ambiente y Recursos Naturales	53.8
20 - Protección Social	55.5
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	58.1
25 - Servicios de Emergencia	58.2
26 - Participación en Disciplinas de Arte	67.7
27 - Gestión Integral de Riesgo	69.3
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	63.9

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico	% Avance financiero
2101	Jalapa	42.9	37.0
2102	San Pedro Pinula	26.3	51.5
2103	San Luis Jilotepeque	49.9	37.4
2104	San Manuel Chaparrón	42.0	41.4
2105	San Carlos Alzate	34.6	47.9
2106	Monjas	27.8	36.3
2107	Mataquescuintla	37.4	41.7

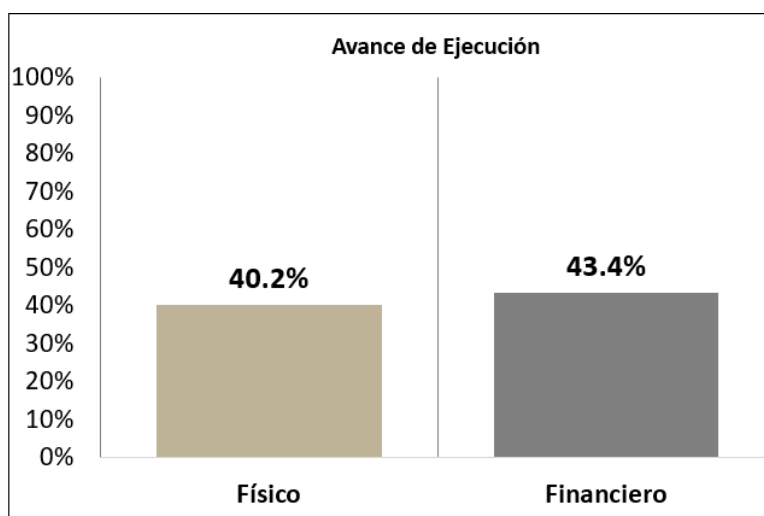
Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

Avance de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del 2024

Departamento de Jutiapa

El presupuesto vigente del departamento de Jutiapa es de Q 1,011,159,148, con una ejecución financiera de Q 438,352,148. Con ese presupuesto, 243 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 382 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del Plan Operativo Anual, se muestra respecto del avance de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de la ejecución financiera de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación

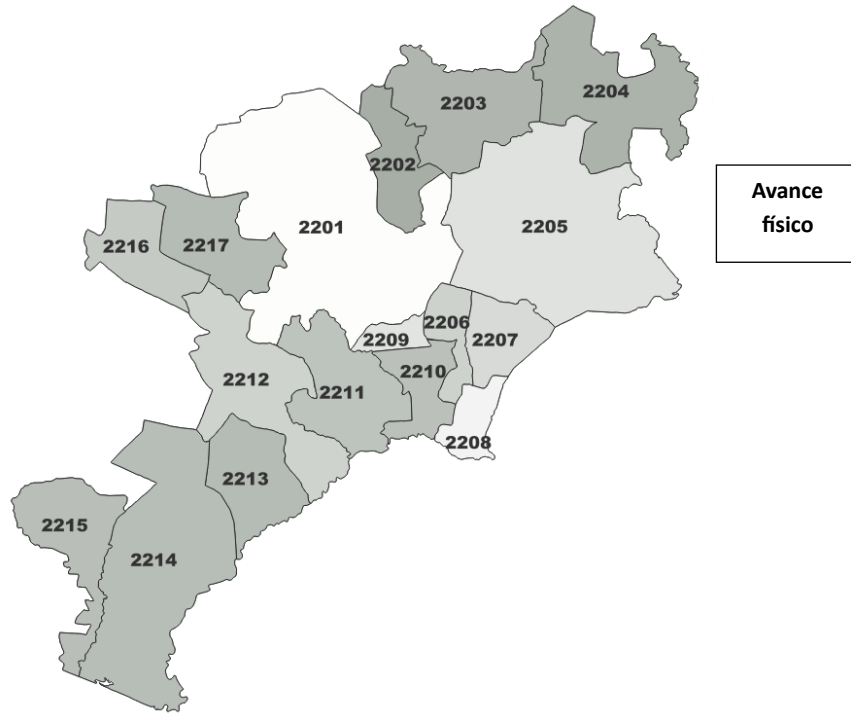


Programa presupuestario	% de Avance
1 - Actividades Centrales	55.4
11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	57.4
15 - Incremento de la Competitividad Turística	77.5
18 - Ambiente y Recursos Naturales	56.5
20 - Protección Social	46.9
22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	49.8
26 - Participación en Disciplinas de Arte	58.8
27 - Gestión Integral de Riesgo	66.1
30 - Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	53.8
99 - Partidas no Asignables a Programas	48.0

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

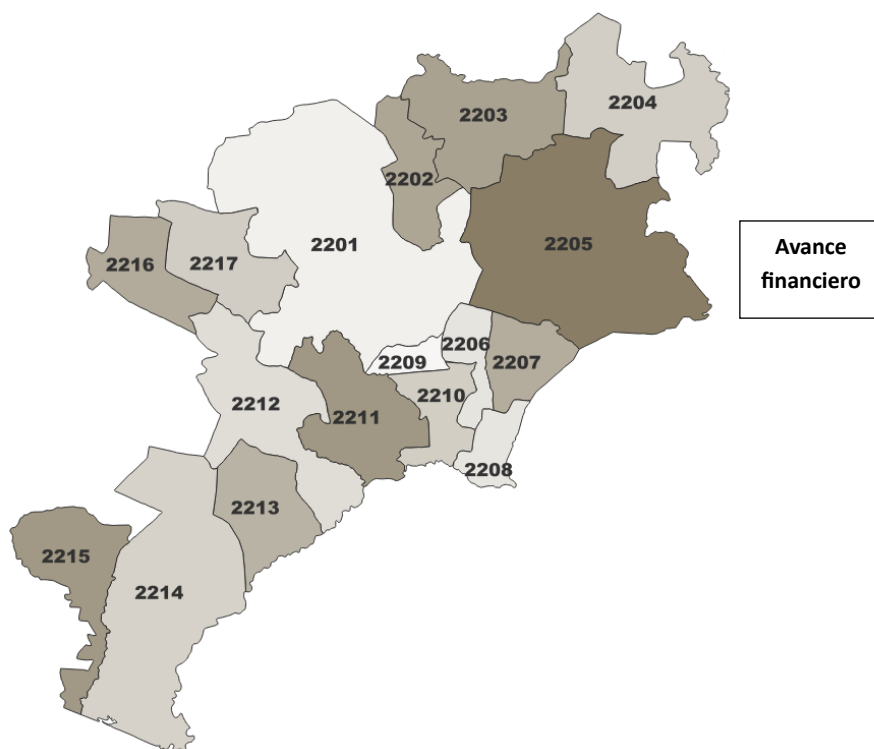
Avance físico y financiero por municipio

A nivel municipal, el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual se muestra en los siguientes mapas, donde el mayor avance de ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad. Ver mapas.



Código	Municipio	% Avance físico
2201	Jutiapa	0.0
2202	El Progreso	66.8
2203	Santa Catarina Mita	53.6
2204	Agua Blanca	57.4
2205	Asunción Mita	25.8
2206	Yupiltepeque	34.4
2207	Atescatempa	29.6
2208	Jerez	13.4
2209	El Adelanto	24.1
2210	Zapotitlán	43.4
2211	Comapa	42.4
2212	Jalpatagua	33.7
2213	Conguaco	48.3
2214	Moyuta	46.4
2215	Pasaco	44.6
2216	San José Acatempa	38.3
2217	Quesada	47.9

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl



Código	Municipio	% Avance financiero
2201	Jutiapa	30.8
2202	El Progreso	49.9
2203	Santa Catarina Mita	51.3
2204	Agua Blanca	40.9
2205	Asunción Mita	67.2
2206	Yupiltepeque	35.1
2207	Atescatempa	48.1
2208	Jerez	34.8
2209	El Adelanto	27.0
2210	Zapotitlán	41.0
2211	Comapa	54.4
2212	Jalpatagua	37.0
2213	Conguaco	46.6
2214	Moyuta	40.1
2215	Pasaco	54.2
2216	San José Acatempa	48.5
2217	Quesada	41.1

Fuente: Elaboración propia con datos a agosto 2024 de Sicoingl y Siplangl

D. Avance en la Ejecución de la Inversión Pública

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) es el conjunto de normas, instrucciones, procedimientos, instrumentos y herramientas que tienen por objetivo, en el contexto de un Estado moderno, ordenar el proceso de la Inversión Pública, para poder concretar los proyectos de inversión más rentables desde el punto de vista socioeconómico y ambiental para el país.

Es importante señalar que el concepto Inversión Pública refiere a los recursos que el sector público destina para crear, incrementar, modernizar, reponer, reconstruir y mejorar la capacidad del país de producir bienes y servicios, con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad.

En el marco de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, se establece que, los proyectos que son objeto de opinión técnica pueden obtener el resultado de: aprobado, con requisitos pendientes o rechazadas.

En ese sentido, a continuación, se presenta la situación de los proyectos de inversión pública según resultado de la opinión técnica solicitada a esta Secretaría por las Entidades Públicas de Inversión (EPI), al segundo cuatrimestre del año 2024:

Tabla 23. Proyectos de inversión pública según resultado de opinión técnica

Resultados	Aprobado		Con requisitos pendientes		Total	
	No. de proyectos	Peso	No. de proyectos	Peso	No. de Proyectos	Peso
Total	<u>8,355</u>	<u>100</u>	<u>314</u>	<u>100</u>	<u>8,669</u>	<u>100</u>
CODEDE	4,565	54.6	262	83.4	4,827	55.7
Gobiernos Locales	3,193	38.2	3	1.0	3,196	36.9
Administración Central	324	3.9	39	12.4	363	4.2
Descentralizadas	273	3.3	10	3.2	283	3.2

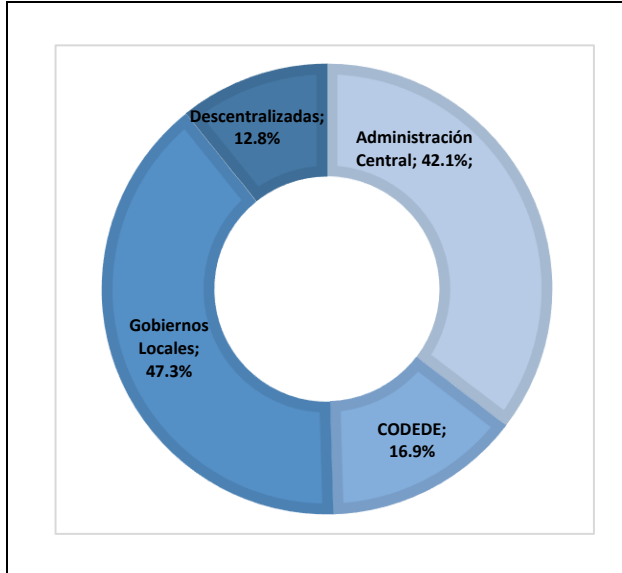
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt

Los proyectos aprobados de acuerdo con las Normas SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos técnicos y legales establecidos, así como con las políticas públicas vigentes. Por lo tanto, la relación entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica distinta, constituye uno de los indicadores que expresa, qué tan eficiente están siendo las Entidades Públicas de Inversión para la formulación de los proyectos; según este indicador, el 96.4% (8,355) de los proyectos han alcanzado opinión técnica de aprobado.

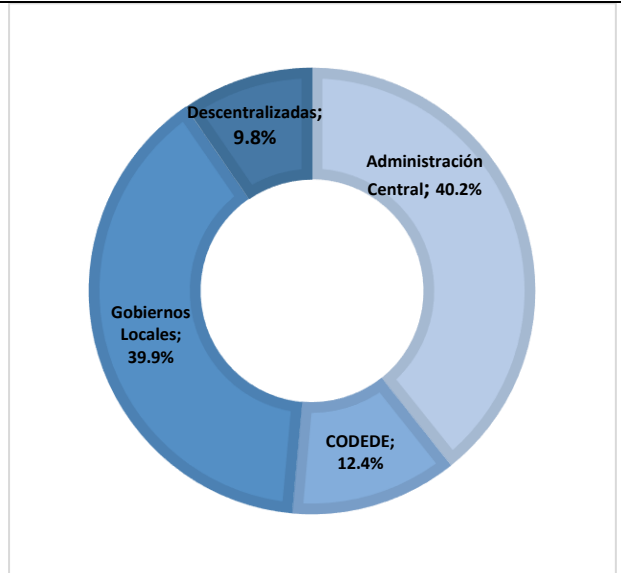
Ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública a nivel nacional

A nivel nacional, el avance físico y financiero promedio de los proyectos de inversión pública, clasificados por entidad, se muestra a continuación:

Gráfica 2 Avance físico de la inversión pública



Gráfica 3 Avance financiero de la inversión pública



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

Asimismo, la situación financiera de las Entidades Públicas de Inversión (EPI) al finalizar el segundo cuatrimestre del año 2024, alcanzó un monto vigente de Q 12,920.28 millones y en la ejecución un monto devengado de Q 3,819.82 millones. Lo cual se observa en la siguiente tabla:

Tabla 24. Situación financiera anual de las Entidades de Públicas de Inversión
Cifras expresadas en millones de quetzales

Tipo de Entidad	Asignado		Vigente		Devengado		% Avance financiero
	Monto	Peso %	Monto	Peso %	Monto	Peso %	
Total	<u>12,665.08</u>	<u>100</u>	<u>12,920.28</u>	<u>100</u>	<u>3,819.82</u>	<u>100.0</u>	<u>29.6</u>
CODEDE	3,395.79	26.8	3,527.74	27.3	438.75	11.5	12.4
Gobiernos Locales	4,705.27	37.2	4,705.77	36.4	1,876.82	49.1	39.9
Administración Central	3,345.64	26.4	3,435.71	26.5	1,381.36	36.2	40.2
Descentralizadas	1,218.39	9.6	1,251.07	9.6	122.88	3.2	9.8

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

1. Administración Central

La ejecución física y financiera de los proyectos a cargo de cada entidad que conforman la administración central, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 25. Situación financiera anual de la inversión pública por entidades de administración central, cifras expresadas en millones de Quetzales

Nombre de la entidad	Asignado		Vigente		Devengado		% Avance financiero	% Avance físico
	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto		
Total	<u>206</u>	<u>3,345.66</u>	<u>296</u>	<u>3,435.72</u>	<u>152</u>	<u>1,381.36</u>	<u>40.2</u>	<u>42.1</u>
Ministerio de Gobernación	1	371.09	10	406.51	9	12.98	3.2	67.0
Ministerio de Educación	7	13.04	5	8.18				20.1
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	25	390.40	95	535.05	42	118.98	22.2	30.2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	6	40.26	6	40.26	1	11.97	29.7	16.7
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	133	2,333.94	136	2,258.94	86	1,211.77	53.6	50.4
Ministerio de Cultura y Deportes	20	92.70	21	82.55	6	12.35	15.0	19.0
Ministerio de Desarrollo Social	14	104.23	23	104.23	8	13.31	12.8	67.0

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

2. Entidades Descentralizadas

La ejecución física y financiera de los proyectos a cargo de las entidades descentralizadas, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 26. Situación financiera anual de la inversión pública por las entidades descentralizadas, cifras expresadas en millones de Quetzales

Nombre entidad	Asignado		Vigente		Devengado		% Avance financiero	% Avance físico
	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto		
Total	<u>151</u>	<u>1,218.39</u>	<u>282</u>	<u>1,251.08</u>	<u>71</u>	<u>122.89</u>	<u>9.8</u>	<u>12.8</u>
Ministerio Público	1	223.82	1	98.46	1	1.59	1.6	5.0
Instituto de Defensa Pública Penal			2	20.02				
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	9	105.30	9	105.30	2	22.48	21.3	4.9
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala			1	5.24	1	0.02	0.4	
Instituto de Fomento Municipal	15	11.43	25	24.00	8	7.81	32.5	17.6
Superintendencia de Administración Tributaria	7	55.76	8	61.87	4	6.34	10.2	10.0
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	5	20.98	6	29.03	2	8.99	31.0	33.0
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla			2	25.81	1	8.67	33.6	45.9
Empresa Portuaria Quetzal	7	533.23	11	533.23	3	43.47	8.2	30.1
Instituto Nacional de Electrificación	102	255.08	189	324.48	45	23.41	7.2	12.7
Organismo Judicial	5	12.79	28	23.64	4	0.11	0.5	0.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

3. Consejos Departamentales de Desarrollo

La ejecución física y financiera de los proyectos a cargo de cada Consejo Departamental de Desarrollo, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 27. Situación financiera anual de la inversión pública por los Consejos Departamentales de Desarrollo, cifras expresadas en millones de Quetzales

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado		% Avance financiero	% Avance físico
	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto		
Total	<u>2,616</u>	<u>3,395.79</u>	<u>2,658</u>	<u>3,527.72</u>	<u>1,138</u>	<u>438.76</u>	<u>12.4</u>	<u>16.9</u>
Alta Verapaz	94	212.17	118	222.55	58	27.60	12.4	6.9
Baja Verapaz	69	104.33	67	104.33	66	31.78	30.5	18.1
Chimaltenango	134	144.31	143	144.77	73	16.29	11.3	10.7
Chiquimula	91	129.97	82	130.58	6	5.01	3.8	29.5
El Progreso	76	85.03	81	92.68	74	24.27	26.2	21.0
Escuintla	52	136.53	77	156.09	39	47.82	30.6	23.9
Guatemala	207	421.91	205	422.68	53	64.11	15.2	29.1
Huehuetenango	129	243.59	128	248.94	21	18.10	7.3	20.0
Izabal	55	104.79	76	104.79	4	1.82	1.7	14.1
Jalapa	87	108.06	103	119.70	24	4.02	3.4	8.6
Jutiapa	119	140.86	117	149.28	50	17.97	12.0	23.1
Petén	163	138.26	144	149.00	137	37.21	25.0	23.6
Quetzaltenango	153	167.14	124	167.14	26	11.08	6.6	11.8
Quiché	177	193.75	159	193.75	86	24.78	12.8	5.1
Retalhuleu	135	103.94	143	103.94	84	14.23	13.7	24.7
Sacatepéquez	71	108.74	58	108.74	17	5.74	5.3	13.2
San Marcos	234	214.43	284	256.25	52	14.39	5.6	18.2
Santa Rosa	79	120.50	78	122.33	38	15.03	12.3	14.6
Sololá	134	143.86	122	151.97	87	20.49	13.5	2.3
Suchitepéquez	110	149.95	104	149.95	38	19.47	13.0	16.7
Totonicapán	137	121.53	139	126.12	83	13.81	10.9	16.8
Zacapa	110	102.14	106	102.14	22	3.74	3.7	14.8

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

En términos generales, se observa una baja ejecución física y financiera de este grupo, que se ha visto afectada, principalmente por: la no aprobación del Presupuesto General de Nación para el ejercicio fiscal 2024, el cambio de las autoridades de gobierno central, el nombramiento de personal técnico a las diferentes instituciones y municipalidades, la demora en el nombramiento de gobernadores y personal de las gobernaciones departamentales, designación de otras autoridades locales, entre otros.

Esta situación, a su vez ocasionó: retraso en el cumplimiento de fechas para la entrega de expedientes de proyectos por parte de las municipalidades a SEGEPLAN para la emisión de la opinión técnica, en la firma de convenios entre los Consejos y Municipalidades, registro en la plataforma de Guatecompras los procesos de compra, venta y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieran los organismos del Estado, sus entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras, las municipalidades y las

empresas públicas estatales o municipales, de acuerdo con la Ley y su Reglamento, de Contrataciones del Estado, suscripción de contratos de ejecución de obra, y sus trámites de pago. Sin embargo, se amplió en dos ocasiones el plazo para la recepción de proyectos con el propósito de subsanar los inconvenientes y agilizar los procesos de ejecución.

4. Gobiernos Locales

La ejecución física y financiera de los proyectos a cargo de los gobiernos locales, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 28. Situación financiera anual Gobiernos Locales, cifras expresadas en millones de Quetzales

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado		% Avance financiero	% Avance físico
	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto	No. de proyectos	Monto		
Total	3,300	4,705.26	3,301	4,705.76	2,750	1,876.81	39.9	47.3
Alta Verapaz	71	156.53	71	156.53	55	53.59	34.2	46.3
Baja Verapaz	93	108.48	93	108.48	86	36.51	33.7	24.6
Chimaltenango	217	235.89	217	235.89	177	88.50	37.5	41.1
Chiquimula	212	253.38	212	253.38	192	98.94	39.0	45.1
El Progreso	60	98.31	60	98.31	36	56.28	57.3	43.1
Escuintla	134	254.39	135	254.89	116	95.54	37.5	40.0
Guatemala	289	1,137.88	289	1,137.88	229	421.14	37.0	48.1
Huehuetenango	218	141.09	218	141.09	174	78.43	55.6	63.6
Izabal	51	182.69	51	182.69	48	80.63	44.1	37.6
Jalapa	61	76.13	61	76.13	59	32.23	42.3	42.6
Jutiapa	183	177.28	183	177.28	167	85.36	48.2	53.9
Petén	165	289.35	165	289.35	138	86.32	29.8	30.0
Quetzaltenango	238	264.69	238	264.69	191	135.02	51.0	53.7
Quiché	178	183.37	178	183.37	132	71.80	39.2	36.5
Retalhuleu	36	31.86	36	31.86	30	13.32	41.8	40.7
Sacatepéquez	216	332.18	216	332.18	207	158.81	47.8	43.3
San Marcos	327	222.16	327	222.16	280	99.18	44.6	66.2
Santa Rosa	123	118.35	123	118.35	91	42.32	35.8	44.5
Sololá	147	77.25	147	77.25	109	30.12	39.0	55.9
Suchitepéquez	69	82.51	69	82.51	56	23.76	28.8	36.0
Totonicapán	80	55.27	80	55.27	66	27.31	49.4	47.6
Zacapa	132	226.22	132	226.22	111	61.70	27.3	39.7

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

E. Avance en la Ejecución de las Donaciones Externas

El presupuesto de donaciones externas se refiere a los fondos provenientes del sector internacional, tales como entidades y organizaciones, así como de otros gobiernos con el propósito de respaldar las actividades de una entidad receptora.

Estos fondos se constituyen como una fuente adicional para cubrir gastos operativos, capacitación de personal, infraestructura, medio ambiente, salud y otros proyectos específicos. Es fundamental que estos proyectos estén alineados con las prioridades de país para asegurar que estos cubran de manera efectiva vacíos presupuestarios, garantizando así el cumplimiento de los objetivos institucionales y el impacto deseado en los beneficiarios finales.

Dada la diversidad de receptores y los sectores a los que representan, en adelante la información se presentará en dos grupos: Gobierno Central y entidades descentralizadas órganos jurídico-administrativo, entidades autónomas no empresariales y gobiernos locales.

Respecto del presupuesto de donaciones externas, las modificaciones presupuestarias por Q 59.21 millones, ampliaron el presupuesto vigente a Q 182.31 millones. Asimismo, la ejecución financiera acumulada, ascendió a Q 42.90 millones, equivalentes a un 23.5%, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 29. Ejecución de presupuesto de donaciones externas, cifras expresadas en millones de Quetzales

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Avance financiero
Total	<u>123.10</u>	<u>182.31</u>	<u>42.90</u>	<u>23.5</u>
Gobierno Central	83.86	107.10	8.94	8.3
Descentralizadas, órganos jurídico-administrativo, entidades autónomas no empresariales y gobiernos locales	39.24	75.21	33.96	45.2

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

1. Ejecución Financiera de las donaciones externas por la Administración Central

La administración central cuenta con un presupuesto vigente fue de Q 107.11 millones en donaciones externas, con una ejecución de Q 8.94 millones y un porcentaje de ejecución equivalente al 8.3%. Ver tabla siguiente:

Tabla 30. Ejecución financiera de las donaciones externas por la Administración Central, cifras expresadas en millones de Quetzales

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Avance financiero
Total	<u>83.86</u>	<u>107.11</u>	<u>8.94</u>	<u>8.3</u>
Ministerios	15.82	51.69	6.10	11.8
Secretarías y Otras dependencias del Ejecutivo	37.54	35.42	2.84	8
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	30.50	20.00		

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

A continuación, se presenta la ejecución de los programas y proyectos que se implementaron con recursos de la cooperación internacional, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos, por la administración central:

Tabla 31. Ejecución de programas y proyectos de donaciones externas por la Administración Central, cifras expresadas en millones de Quetzales

No.	Unidad Ejecutora	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Avance financiero
Total			<u>83.86</u>	<u>107.10</u>	<u>8.94</u>	<u>8.3</u>
1	MINEDUC	Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV).		0.24	0.23	96.8
2		Programa de Becas Bicentenario, BCIE-República de Guatemala.		0.20		
3	MSPAS	Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes contagiados de COVID-19 (SARS-COV-2) Hospital Parque de la Industria.		3.49		
4		Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana.	10.70	10.70	2.52	23.5
5		Proyecto Subvención de transición para la eliminación de la malaria en Guatemala.		30.30	2.86	9.5
6		Fortalecer la Estrategia DOTS en el marco de la nueva estrategia: Detener la Tuberculosis.		1.11	0.11	10.3
7	MINECO	Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala.	5.12	5.12	0.35	6.8
8	MAGA	Industrialización del bambú en Guatemala.		0.03	0.03	97.0
9	MIDES	Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, COVID-19 en Guatemala.		0.50		
10	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I).	24.50	14.00		
11		Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia.	6.00	6.00		
12	CONAP	Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas LIFE WEB I.	16.26	16.26	1.57	9.6
13		Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB- II.	21.28	17.28	1.14	6.6

No.	Unidad Ejecutora	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Avance financiero
14	SESAN	Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la prevención de la mal nutrición.		0.68	0.03	4.4
15	SEPREM	Donación seguimiento y evaluación para visibilizar las brechas de inequidades y promover la participación de las Mujeres.		1.20	0.10	8.1

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

2. Ejecución financiera de las donaciones externas por las instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico- Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales

Las instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico- Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales, cuentan con un presupuesto vigente de Q 75.23 millones, con una ejecución de Q 33.95 millones y un porcentaje de ejecución que equivale al 45.1%. Ver detalle en la tabla siguiente:

Tabla 32. Ejecución financiera de las donaciones externas por las instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico-Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales, cifras expresadas en millones de Quetzales

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Avance financiero
Total	<u>39.24</u>	<u>75.23</u>	<u>33.95</u>	<u>45.1</u>
Descentralizadas		15.67	10.74	68.4
Órgano Jurídico-Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales	39.24	55.13	22.80	41.4
Gobiernos Locales		4.43	0.41	9.3

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

A continuación, se presenta la ejecución de los programas y proyectos que se implementaron con recursos de la cooperación internacional, en el presupuesto de Ingresos y Egresos, por dichas instituciones. Ver la tabla siguiente:

Tabla 33. Programas y proyectos de donaciones externas por las instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico-Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales, cifras expresadas en millones de Quetzales

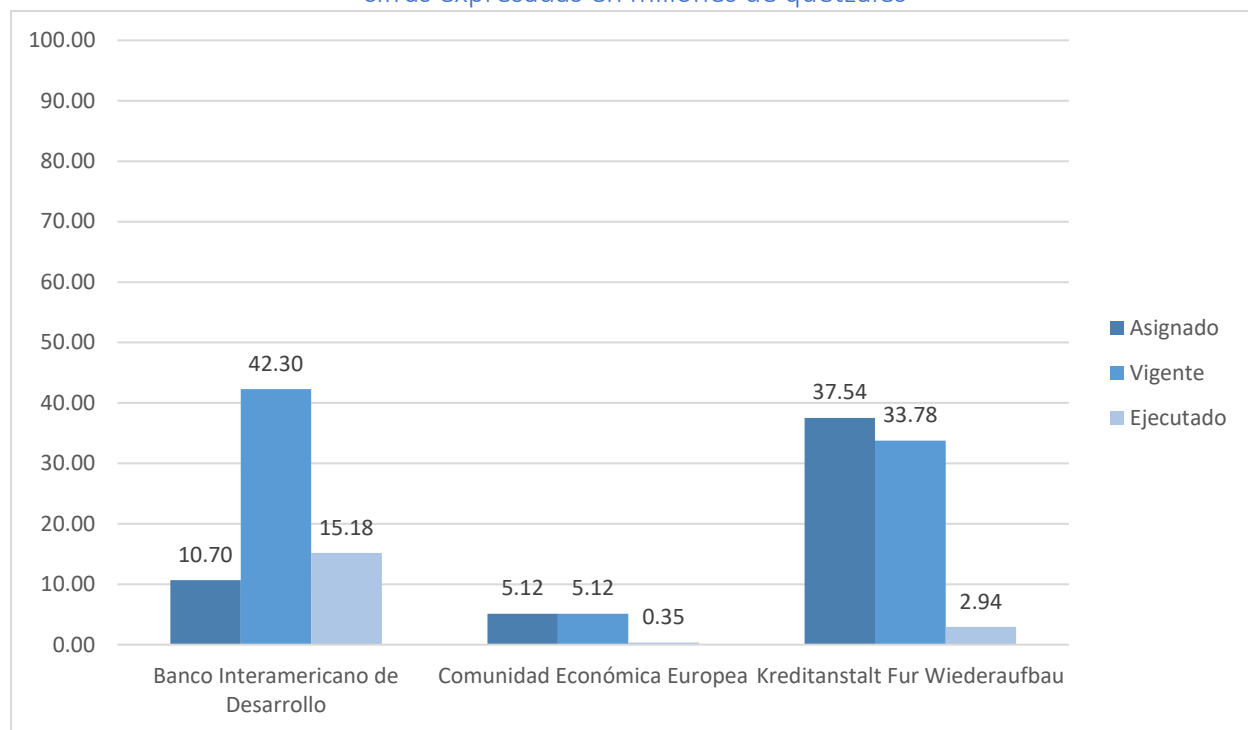
No.	Unidad Ejecutora	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecución	% Avance financiero
Total			<u>39.24</u>	<u>75.21</u>	<u>33.96</u>	<u>45.2%</u>
1	INFOM	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I.		14.00	9.80	70.0
2	CONADI	Estrategia de mejora de la accesibilidad universal al patrimonio cultural de Guatemala.		0.08	0.03	39.1
3		Plan de accesibilidad universal del Parque Nacional Tikal Fase II.		0.98	0.91	93.0
4	COG	Programa continental actividad Con' s, Año 2002.		0.61	0.00	
5	FED. NAC. NATACIÓN	Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas.		0.13	0.12	99.4
6	FED. NAC. FÚTBOL	Donación para el programa de desarrollo forward de la FIFA en Guatemala.	26.06	49.71	20.89	42
7		Donación one Concacaf para la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.	13.18	5.29	1.79	33.9
8	Municipalidad de Guatemala	Donación y Formación Municipal y Espacio Público para la PROM de la PREV Violencia de Género para el paseo 8 calle zona 1 de la Ciudad Guate.		2.55		
9		Donación para escuela taller norte de Guatemala, por Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.		0.02	0.02	100
10		Plan de Desarrollo Urbano Integrado del área norte de la Ciudad de Guatemala.		0.45	0.38	84.9
11		Programa de mejora del espacio público del conjunto monumental de la Catedral Metropolitana zona 1 con Enfoque PVGCG.		1.02	0.01	1.1
12		Subvención de Rockefeller Philanthrop y Advisors fondo Acción Climática Juvenil para pequeñas subvenciones Municipalidad de Guatemala.		0.39		

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-.

Donaciones por fuente cooperante previstas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos

El presupuesto vigente para donaciones incluye varias fuentes cooperantes, de las cuales, el Banco Interamericano de Desarrollo, Kreditanstalt Für Wiederaufbau y Comunidad Económica Europea presentaron la mayor proporción del presupuesto vigente equivalente a Q.81.20 millones. En la gráfica siguiente, se muestra el presupuesto asignado, vigente y ejecutado, proveniente de esos socios al 31 de agosto del año 2024.⁹

Gráfica 4. Fuentes cooperantes que otorgan mayores donaciones financieras
cifras expresadas en millones de quetzales



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES-.

⁹ El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en SICOIN central y SICOINDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria.

F. Conclusiones

- Del total de instituciones públicas, 132 (88%) reportaron ejecución de metas en SIPLAN, con un brecha de alrededor de 18 instituciones que aún no cuentan con registros de planificación, programación y ejecución en el Sistema; lo que dificulta el adecuado seguimiento al cumplimiento de metas, el gasto público y la rendición de cuentas; dentro de estas se mencionan: Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (registro de avance físico) y algunas asociaciones y federaciones deportivas como la Asociación Deportiva Nacional de Softbol, Asociación Nacional de Pesca Deportiva, Federación Nacional de Tenis de Mesa, Federación Nacional de Tenis de Campo.
- El Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Economía y el Ministerio de la Defensa Nacional, presentaron el avance físico más alto al segundo cuatrimestre, de 56.7% a 68.24%, lo que demuestra un buen desempeño en la entrega de bienes y servicios respecto de las metas programadas en el POA 2024.
- En cuanto a la ejecución del presupuesto, el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Defensa Nacional, mostraron los mayores resultados de avance financiero, entre 61.9% a 69.8% de ejecución respecto del presupuesto vigente.
- Los ministerios que deberán de fortalecer la gestión de la entrega de bienes y servicios a la población por presentar un menor avance físico al segundo cuatrimestre son: el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y priorizar el cumplimiento de las metas de los programas sustantivos con baja ejecución.
- En cuanto a los resultados de las Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, de las 23 instituciones, 10 se ubicaron por debajo del promedio de avance físico, de las cuales la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional mostraron el avance físico más bajo al finalizar el segundo cuatrimestre, por lo que, deberán de priorizar la atención en la producción de los programas sustantivos con el menor avance físico, cabe señalar que dicha observación es con base a una estimación promedio de considerar la cantidad total de meses del año como un cien por ciento. No obstante, existen productos que tienen temporalidad definida de ejecución durante el ejercicio fiscal que no necesariamente podrían medirse con base a promedio proporcional.
- Del total de las instituciones descentralizadas, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER), la Federación Nacional de Judo, la Federación Nacional de Taekwondo, la Asociación Nacional de Squash mostraron el avance físico más bajo, por lo que deberán de priorizar la entrega oportuna de los servicios a la población en el último cuatrimestre del 2024, principalmente, atendiendo aquellas intervenciones y subproductos con el menor avance físico.

- Durante el segundo cuatrimestre, 81 instituciones registraron un total de 2,498 modificaciones de metas físicas de subproductos, 47% más respecto de las registradas en el primer cuatrimestre. De estas modificaciones, 2,061 fueron realizadas por los ministerios; con mayor número de modificaciones para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (526), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (479), Ministerio de Cultura y Deportes (375) y Ministerio de Educación (361). El resto de instituciones reportaron un total de 437 modificaciones de metas físicas a nivel de subproducto.
- De las 340 municipalidades, 339 (99%) realizaron el registro correspondiente en la plataforma de SIPLANGL. Asimismo, 331 entregaron el oficio a las diferentes delegaciones como constancia de haber actualizado el avance de ejecución correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2024.
- A nivel nacional, las municipalidades presentaron 14,946 intervenciones; de esas 13,629 muestran registro de código SNIP. Asimismo, 6,402 (43%) corresponden a competencia propia y 8,544 (57%) a competencia delegada
- Respecto de los datos registrados en SIPLANGL, se observa un avance promedio a nivel nacional de ejecución física de las municipalidades del 32.1% y con relación al avance financiero, se mostró un acumulado del 45%.
- Los proyectos registrados por las Entidades Públicas de Inversión en el Sistema de Inversión Pública, al finalizar el mes de agosto, mostraron un avance financiero del 29.6% y una ejecución física del 33.2%, dado que los resultados son muy bajos, representan un desafío en el cumplimiento de las metas al finalizar el año.
- La situación financiera de las Entidades Públicas de Inversión, al finalizar el segundo cuatrimestre del año 2024, alcanzó un monto vigente de Q 12,920.28 millones y en la ejecución un monto devengado de Q 3,819.82 millones. Asimismo, de acuerdo al avance de ejecución física, se estableció que los porcentajes más bajos se encuentran en las instituciones descentralizadas y los CODEDES.
- Respecto del presupuesto de donaciones externas, al 31 de agosto, las modificaciones presupuestarias por Q 59.21 millones, aumentaron el presupuesto vigente a Q 182.31 millones. Asimismo, la ejecución financiera acumulada ascendió a Q 42.90 millones, equivalentes a un 23.5%. No obstante, los porcentajes de ejecución financiera son muy bajos respecto del cumplimiento en los meses que quedan del año.



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt